

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 246 ■ Barcelona — Jueves, 18 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 700 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

TRATAMIENTOS

Zendejas

ESPECIFICOS

DE HIERBAS Y RAICES DE LAS RICAS SELVAS DE AMERICA

Para la Sangre
Reumatismo
Blenorragia
Debilidad- Asma
etc., etc.

DEPÓSITO CENTRAL
GRAN VIA, 18-MADRID

DE VENTA: Vilanova, 7



GRAMOFON

Lo mejor del mundo. Vende por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas. No comprarlo sin verlo y oirlo.

DISCOS DOBLES
ODEON y GRAMOFON

6'50 pesetas

Reparación económica de fonógrafos
DISCOS USADOS se cambian por nuevos

TALLERS, 16

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES
y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura -- Venta al por mayor

CASA MARTIN
Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

SARNA

Antisárnico Marti.—El único que la cura sin baño. Véndere en todas las farmacias, y en la calle PARLAMENTO, núm. 17

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. O. CARULLA

Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Dr. BALLESTER

Médico oculista. — Muntaner, 98; de 10 a 12 Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans.

Dr. Boada

Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia — Rambla de Cataluña, 31 1.º, 2.º. De 2 a 5 y de 7 a 8. Clínica: San Pablo, 44, de 7 a 10 noche

Dr. FERRANDO HA TRASLADADO

su consultorio de OIDOS, GARGANTA y NARIZ a la RAMBLA CATALUÑA, 65, PRINCIPAL. — Teléfono 1211-A

EL JABON FAVOR es un BISCUITE DEB PRODUCTO FAVORITA

ADELGAZA

la parte del cuerpo enjabonada sin alterar la salud ni la epidermis. — No precisa régimen especial ni medicación interna. — Disuelve rápidamente los tejidos adiposos y destruye el exceso de grasa. — Empleado por los médicos de los Hospitales de París. — El tarro, Ptas. 12 en todas partes. — Discretamente por certificado contra reembolso. Ptas. 13'25.

Generalistas: ESPAÑA COMERCIAL - Via Layetana, 21 - BARCELONA

CESION PUBLICA

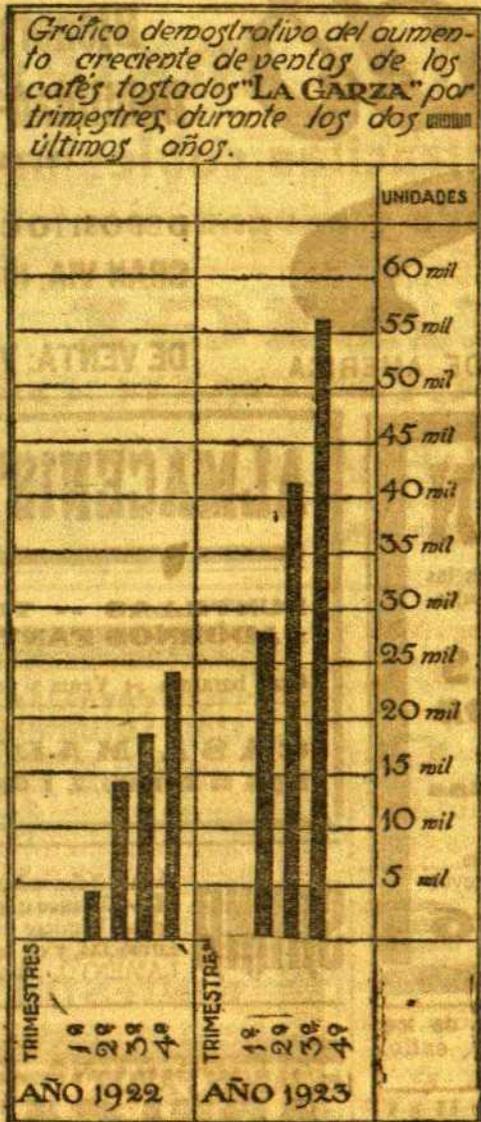
DE

Dos mil Acciones de 500 pesetas cada una

DE

Productos Alimenticios LA GARZA

Con capital 2.000,000 de pesetas Totalmente Suscritas



La Sociedad colectiva "Aisina y Pérez Martín", importadora de cafés desde el año 1915, con la marca "LA GARZA", se ha transformado en Sociedad Anónima, según escritura pública otorgada ante el notario de este Colegio don Juan Francisco Sánchez García, en 27 de septiembre de 1923, con capital de 2.000.000 de pesetas, que han suscrito íntegramente los fundadores.

INFORMACION. — El negocio de los cafés tostados "LA GARZA" ha tenido tanto éxito en Cataluña y ha tomado tal incremento y desarrollo, que ha sido necesario darle a la Sociedad la forma mercantil más adecuada a las grandes empresas, con el fin de poder ampliarlo debidamente, extenderlo a otros productos y ensancharlo a otras poblaciones de España.

El nuevo y amplio edificio de la calle de Córcega, número 213, propiedad de la Sociedad, se construye ya expresamente para miras a su gran ensanchamiento.

FABRICA DE CHOCOLATE. — Inmediatamente se instalará fábrica de chocolate con toda la maquinaria y utillaje modernos, capaz para una gran producción, a base de calidades buenas y pureza absoluta.

ACCIONES. — Los fundadores han suscrito todas las acciones, pero con el deseo de que el público, que con su favor y apoyo a la referida marca la ha hecho famosa, pueda participar de los beneficios que el mismo ha fomentado, y convencidos, además, de que cuantas más personas están interesadas en el éxito de un negocio tanto más se le vigoriza y robustece, han resuelto

CEDER AL PUBLICO 2,000 ACCIONES

en la siguiente forma:

TIPO DE EMISION. — A la par, o sean 500 pesetas.

FORMA DE PAGO. — 100 pesetas en el acto de la suscripción y las 400 pesetas restantes el día 30 de octubre, contra entrega de las correspondientes láminas.

La suscripción tendrá lugar el día 20 de octubre

BENEFICIOS. — Sin entrar en detalles de los cálculos y previsiones que se han tenido en mira al fundar este negocio y considerando nada más que el éxito creciente que ha tenido en Cataluña puede afirmarse que, al agrandarlo y llevarlo a otras provincias de España, se podrán repartir importantes dividendos y alcanzarán las acciones una alta cotización, no igualada por ninguna otra empresa industrial española. El gráfico demuestra la marcha ascendente de las ventas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: Don José Viñamata, comerciante y propietario.

VICEPRESIDENTE: Don Ramón Surifach Senties, del mercado bursátil.

VOCALES: Don Avelino Aisina Llovers, de la firma Aisina y Pérez Martín, y don Mariano Viada y Viada, abogado y propietario.

CONSEJERO-GERENTE: Don Alejandro Pérez Martín, de la firma Aisina y Pérez Martín.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

BANCO DE CATALUNA

BANCO HISPANO AMERICANO

Demás Bancos importantes y en las oficinas provisionales del café "LA GARZA", calle Diputación, 41.

A los señores Agentes de Cambio y Corredores del Mercado Libre de Valores se les abonará la comisión acostumbrada. Se gestionará la inclusión de estas acciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

COLISEUM**CORTES, 595 al 599**

TELÉFONO 3535-A

Esta noche, a las nueve y cuarto: **GRAN SOLEMNIDAD MUSICAL**
FUNCION EXTRAORDINARIA en la que tomará parte la
BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS

dirigida por el ilustre maestro don **EMILIO VEGA**

(Para detalles y precios ver anuncio sección espectáculos)

Carbones Minerales Ingleses
 Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles inglesa
 todo para calefacciones, todo granado y cargado con orquilla

DE
JOSE MAIGI:: **PRECIOS MUY ECONOMICOS** ::Almacén y despacho: **CALLE VILA Y VILÁ, 57**

Teléfono 2368 A

EL DR. PEREARNAU ha reanudado su consulta de Urología (VIAS
 URINARIAS Y RINONES), de 11 a 12 y de
 4 a 6. - **PLAZA URQUINAONA, 2, 1.º - Teléfono n.º 3633 - A.**

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - RAYOS X
 Dura radical de la Bionorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTU, 18 - Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

SEMILLASde todas clases, árboles, plantas y flores. - **CORONAS Y RAMOS ARTISTICOS****IGNACIO CONILLAS** HORTICULTOR
EXPORTACION A PROVINCIASDespacho: **LAURIA, 11 - Teléf. 1704 S. P.****Venéreo - Sifilis**Clínica Dermo-Urológica
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.ºConsulta especial para obreros, **UNA PESETA**
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

TOS Curación pronta y segura
 con un solo frasco de
LAMEDOR PECTORAL.
 ¡201 años de éxito! De venta: **Monca-**
da, 10, Farmacia. - Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS**PURGATINA** Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: **SERRANO 30, farmacia, Madrid**
 y principales del mundo.

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL PALACE

Dirección artística: **Franco Fionti**. - Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. - Primer matiné popular a precios económicos. - Butaca con entrada, 4 ptas. - Asiento numerado, 3 ptas. - Entrada general, 1 pta. - Estos precios están al alcance de todas las familias para que puedan disfrutar de la buena música. - Todo Barcelona pasará por el Teatro Principal. - Programa 1.º La Ópera

CAVALLERIA RUSTICANA

por los notables artistas: **Carmen Guitart, Mario Cortada, José Jordá, Para Taboada**. - 2.º

I PAGLIACCI

dos actos, creación del tenor

VICENTE SAMPERE

y de los aplaudidos artistas **Conchita Coroninas, Juan Valls, Jorge Fran**. - Fijarse en el cartel. - Noche, a las diez: La Ópera **AIDA**, debutando la novel tipic-soprano dramática

LEONOR FLORES

Ovaciones a toda la compañía. - Viernes, debut de la tipic **Joselina Mauro**. - Sábado, tercera salida del divo tenor **Julián Oliver** Domingo, noche: **OTELLO**, gran sorpresa; llegará el rey de los **OTELLOS**. - Butacas con entrada, 5 pesetas. - Entrada general, 12 pesetas. - Martes, debut del eminente tenor **SALVOS**, con la ópera **LOHENGRIN**.

TEATRE CATALÁ ROMEA

Avui dijous, tarda a les cinc.

magnífica obra d'en Josep **L'infant que no sap son nom**. - Nit: **La malvasia de Sitges**, 1.ª estrena de la comedia d'en **Vaimitjana D. Pau dels consells**. - Dimecres, a les tres: **El príncep blanc**. - A dos quarts de sis: **L'infant que no sap son nom**, i el truc del senyor **Banyols**. - Nit: Programa comic: **La malvasia de Sitges i Don Pau dels consells**.
Es despatxa a comptaduria

ELDORADO

Compañía de zarzuela de **JUAN VILA**

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, jueves. - Tarde, a las cinco. - El delicioso entremés de Pablo Parellada, música del maestro Navarro, **POBRE PASCUAL**. El celebradísimo y ovacionado sainete en dos actos y tres cuadros de Carlos Arniches, música del maestro Antonio Estremera.

MARIQUITA LA PISPAJO

o no hay bien como la alegría

GRANDIOSO TRIUNFO PERSONAL DE MARIA LACALLE Y PACO GALLEGO

Noche, grandioso festival a beneficio de las escuelas y Montepío de la Asociación de la Dependencia Mercantil. - Programa extraordinario: ENTRENO del entremés **Pa qué la vió usté habidí**, **La montería** Fusté, **ELENAFONS**, **Antonio Saludas**. - Detalles por cartones. Mañana, viernes, tarde: **Mariquita la Pispajo**. Noche, a petición de numeroso público representación extraordinaria del celebrado sainete **Cándido Tenorio** y **IPobre Pascual**.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242 - A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANIPERE - BERGES**. Primera actriz **ASUNCIÓN GABAL**.

Hoy, jueves, 18 octubre. - Tarde a las cinco. - Delicioso vermouth. - Entrada y butaca UNA peseta: **Crochard, corrido, ignoent i morir**. - Noche a las diez. Gran éxito de risa: **A las seis, Cu-cut**. - Mañana, viernes tarde, **Crochard**. - Noche, a las diez. - 1.º **Lliga un Pis**. - 2.º **ACONTECIMIENTO TEATRAL** ENTRENO del vodevil moderno, elegante y picaresco, en tres actos: **La senyoreta mamá**, adaptación de Amichaux.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. - Dirección escénica: **Anselmo Fernández y Luis Calvo**. Maestros directores y concertadores **GAYO VELA y RAFAEL CUBAS**. - Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, sensacional vermouth. - Precios populares. - 1.º

EL MAL DE AMORES 2.º Repetición de **LA CANCION DEL OLVIDO** Fijarse en los intérpretes: **Con-**

suelo Bonitez, Matias Ferrat, Luis Calvo, José Pineda y coro general. - 3.º Por primera vez en función de tarde laborable. - Exito cómico

LA CINTA DE BLANCA FLOR. Triunfo de toda la compañía. - Venid y os convenceréis. - Noche a las diez menos cuarto. - Espléndido programa: - Primero:

EL POLLO TEJADA una hora de risa continúa. - 2.º Exito cómico de **LA CINTA DE BLANCA FLOR**

tercero: Exito creciente. - El hermoso sainete **EN LA CRUZ DE MAYO** Ovaciones delirantes a todos los intérpretes. - Colosal conjunto. - Para el sábado

do preparamos un cartel monstruo y sensacional. - Pronto detalles.

ELDORADO

Hoy, jueves. Noche, a las diez menos cuarto

GRAN FESTIVAL EN HONOR DE LA
ASOCIACION DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL
 en conmemoración del XXV aniversario de su fundación y a BENEFICIO de sus
ESCUELAS NOCTURNAS Y MONTEPIO
COLOSAL PROGRAMA

PRIMERA PARTE. — ESTRENO del entremés original de Ricardo Vivas Díaz e Hilario Gutiérrez Gil:

¡PA QUÉ LE VIÁ USTÉ HABLÁ...!

REPRESENTACION EXTRAORDINARIA de la popular zarzuela en dos actos, original de los sres. Ramos Martín y el maestro Jacinto Guerrero:

LA MONTERIA

Colosal éxito de la Compañía. Triunfo indiscutible de los notabilísimos artistas: ROSARIO LACONIS, FELISA HERRERO, RICARDO FUSTE, PAGO GALLEGU y CARLOS RUFART.

SEGUNDA PARTE. GRAN CONCIERTO, por los eminentes artistas:

Santiago Torramadé - Violoncel-lo

I **REGIE, O. Fauré** - II **ALEGRO APPASIONATO, Saint Saëns** - Pianista, Maestro Juan Rosés.

Ricardo Fusté. Barítono

I **ANDREA CHENIER, Giordano** - II **LÓQUET DIRIA, Morera**

Elena Fons Mezzo-Soprano

I **CARMEN (Habanera), Bizet** - II **LA FAVORITA (Oh mío Fernando), Donizetti** - III **LAS HIJAS DEL ZEBED. O, Chapí**

Antonio Saludas Tenor

I **CE VOUS M'AVEZ COMPRI, Denza** - II **LOHENGELIN (Raconto) Wagner.** - Acompañantes: Juan ROSÉS, (piano); Agustín CRISAF, (violín); Juan CAMPANY, (violoncel-lo).

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de **PEPE VIÑAS**

Hoy, jueves, 18 de Octubre. — Tarde, a las cuatro y media, gran matiné aristocrático. — 1.º Por primera vez en tarde labraré la grandiosa opereta en tres actos **El pierrot negro** con el cuadro plástico-apoteósico **Una fiesta en Versalles.** — 2.º En el intermedio del segundo al tercer acto, concierto por el colosal tenor

Emilio Vendrell que cantará el aria de «Pel teu amor» y el aria de «Don Joan de Serrallonga». —

Noche, a las diez. — 1.º **El chiquillo.** — 2.º Novena representación de la obra del día **El pierrot negro.** — Mañana viernes

tarde: **La niña de los besos** y **La Montería** por Emilio Vendrell. **Los**

chorros del oro y décima representación de **El pierrot negro.** — Próximamente sensacional estreno de «Los Mosqueteros del Rey»

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy jueves. — Tarde, a las cinco. — Matiné popular. — GRANDIOSO ÉXITO. — Última representación de la preciosa y extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, original del ilustre dramaturgo DON MANUEL LINARES RÍVAS,

COMO DIOS NOS HIZO

Noche, a las diez. — El ruidosamente aplaudido juguete cómico en tres actos, de Arnold y Bach, arreglo de Antonio F. Lepina y Enrique Domínguez

EL AGUA DEL LOZOYA

A REIRSE A REIRSE A REIRSE A REIRSE

Mañana, viernes, noche, 5.º de GRAN MODA, ESTRENO de la comedia en tres actos de don Juan López Núñez

EL NIÑO DE LAS MONJAS

estrenada por la misma compañía en el teatro del Centro, de Madrid, con éxito inusitado.

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

EMPRESA SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA :: INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

18 de octubre de 1925, a las nueve y media de la noche en punto. — Cartel Amadeo Vivas. — 1.º **BOHEMIOS,** un acto y tres cuadros. — 2.º **MARUXA,** dos actos. — Butacas, 4 pes. — Entrada general, 0.60 cts. — Timbres incluídos

Teatro Goya

ALTA COMEDIA

Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director:

:: MANUEL DIAZ DE LA HAZA ::

Hoy, jueves, tarde. — Precios económicos. — A las cinco y media:

ARMIÑO, creaciónes ambas de PEPITA DIAZ DE ARTIGAS. — Pronto: Grandioso estreno

LA PROPIA ESTIMACIÓN

de Salvador Vilaregut

Noche, a las diez: **LA DAMA DEL**

LAS HERMANAS DE AMOR, de Henry Batlle, versión española

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Hoy, jueves, tarde. A las cuatro y media. - Sencilla. - Butaca con entrada, 30 céntimos. - Entrada general, 15 céntimos

MOLINOS DE VIENTO

por Josefina Reñé y Domingo Masanés

A las seis menos cuarto. - Especial. - Butaca con entrada, 1'50 pesetas. - Entrada general, 50 céntimos

1.º **La noche del Pilar** - 2.º **Los granujas,** tomando parte el actor argentino **FIDELITO**, Colosal presentación. - Noche, a las diez menos cuarto. - Función entera. - Butaca con entrada, interpretando en papel de «Cañamón» el actor argentino **FIDELITO**. - 1.º **Bohemios** Mañana, viernes, tarde. Grandioso y sugestivo programa. - Noche, estreno en Barcelona de **Piel de tigre.** - Sábado, Estreno de la historieta cómica en un acto y cinco cuadros **Los reyes de la neurastenia** Todos los días la colosal revista **PIM-PAM-PUM.**

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, jueves, noche, a las nueve menos cuarto en punto. Programa monstro. - 14 actos, 14. - 1.º La leyenda dramática en siete actos **Don Juan Tenorio**, por la señora Caparó y el señor Rojas. **El Nuevo Tenorio**, por la señora Guitari y el señor Furquet. - Soberbio decorado de los más reputados escenógrafos. - Fantástica presentación. Sábado y domingo: **DON JUAN TENORIO Y EL NUEVO TENORIO.**

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. - Matinée de Moda popular. - Butaca platea con entrada, UNA peseta. - La preciosa comedia en tres actos de Federico Reparas **Lluvia de hijos** Noche, a las diez, Moda selecta popular. - Butaca platea con entrada, UNA peseta. - Función organizada en honor de los señores congresistas a la XI Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional. El éxito de gran risa en tres actos **El convenio de Vergara** - Mañana, viernes, tarde, a las cinco de los señores Gutiérrez, Roig y Gabaldón. - Soberbio decorado de los más reputados escenógrafos. - Fantástica presentación. Sábado y domingo: **El convenio de Vergara.** - Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media **Gran Rastrelli** Noche, a las diez, gran Moda. - Dos GRANDES DEBUTS **Les seis** Matinée infantil, tomando parte el **Victoria** del Olympia de París. - Debut **The Ermins** del Gran Circo Medrano de París. - Éxito estupendo de la octava maravilla del mundo

RASTELLI

Éxito enorme de la **Troupe Cevenes, Les Dewers** famosos gladiadores romanos, **John Higgins** el hombre volante. - **C. Fontanas, The Arques** Entradas cómicas por los apesadumados clowns **Pompoft-Thedy y Emij, Navas y Gerome, Silva y Kodak** Mañana, noche, a las diez. - Sábado y domingo, tarde y noche, hscogidos programas. - Se despacha en contaduría.

BREVEMENTE

CHARLOT

Describiendo gráficamente aventuras personales de la Gran Guerra en el Salón ?

CINE DIORAMA

Programa para hoy: En los días de **Buffalo Bill**, episodios 9.º y 10.º de esta emocionante y sensacional serie. - **La voz del corazón.** - **Novedades internacionales,** revista de información mundial y de actualidad. - **Plumas y escamas,** cómica de extraordinaria risa. - **El falso estigma.** - Mañana, nuevos y selectos estrenos. - Sábado próximo, **El juramento,** super-producción por William Russell

SALON CATALUÑA

LUNES, DIA 22 DE OCTUBRE DE 1923

ESTRENO

DEL FILM DE VULGARIZACION CIENTIFICA

PASTEUR SU VIDA Y SUS INVENTOS : (EXCLUSIVA GAUMONT)

Curiosidades amenas e instructivas con demostraciones científicas de los más notables inventos del salvador de la Humanidad, autor como todo el mundo sabe del **SUERO CONTRA LA RABIA**

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves. - Tarde y noche - **COLOSIALES PROGRAMAS** - **CINCO ESTRENOS!** - La hermosa comedia **Ojos del alma**, por la célebre artista **VIVIAN MARTIN**, en su primera jornada e la interesante película en tres jornadas (exclusiva de esta Empresa) **TEODORA**.
El rápido de las 3'45 y **Robo en el Ministerio de Estado**, próxima mente el film histórico de espléndida presentación **TEODORA**.
El rey de los golfos.

PALACE CINE GRAN SALON DE MODA

Hoy, jueves. - Tarde y noche. - **Colosales programas** - **CINCO ESTRENOS!** - La hermosa comedia **Ojos del alma**, por la célebre artista **VIVIAN MARTIN**; las películas cómicas **La costilla de Pamplinas y Academia de baile**, el interesante **El rápido de las 3'45** y el emocionante **Robo en el Ministerio de Estado**.
Lunes y martes próximos, **DOS UNICOS DIAS!** Gran reprise de la colosal película histórica de fastuosa presentación **TEODORA**.
Miércoles, **ESTRENO** de la película extraordinaria **Sacrificio de amor**, por la encantadora estrella **LUCI DORAINÉ**.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves, monstruoso programa de estrenos. - **Maciste salvado de las aguas**, primera jornada de la grandiosa película de aventuras en dos jornadas. - **El rápido de las 4'35** comedia - **Los ojos del alma** magnífica película por la artista Vivian Martin. - **Actualidades Gaumont.** - **El robo del Ministerio del Estado** sensacional película de gran interés. - **Academia de baile** cómica risa continua. - Mañana, viernes, gran **TEODORA**.
Moda, selecto programa. - Domingo, noche, grandioso acontecimiento cinematográfico con el estreno de la maravillosa película **TEODORA**.

Salón Cataluña - GRAN CINE DE MODA - Notables sexteto TORRENTS y trio ROSES. -

Hoy, jueves, último día del más grande triunfo de la cinematografía. - **SUCESOS** sin precedentes **LA BOHEME** proyectándose entera, admirable creación de arte de la genia artista **MARIA JACOBINI**. - Más de 20 000 personas han desfilado por este Salón para admirar la más bella producción de la pantalla. No deje usted de ver esta preciosa joya de arte. El notable sexteto acompaña magistralmente la película, con la hermosa música de **LA BOHEME**, mereciendo los más entusiastas elogios de la selecta concurrencia.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves. - Magnífico y colosal programa. - Todo nuevas películas de arte de las mejores casas productoras **Sumurum** colosal y magnífico cine drama - **Charlot en día de paga** último día de la incomparable película cómica por el Rey de la gracia **Rectitud** magnífica cinta de 2,000 metros - **La reina de los diamantes** último episodio de tan interesante serie

BUFFALO BILL episodios 11 y 12 de esta estupenda serie americana

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. - Salón de reunión de familias distinguidas. **Los ojos del alma**, sentimental comedia de interesante argumento, por la famosa artista **Wivian Martin**. - **Actualidades Gaumont.** - **La costilla de Pamplinas**, chistosísima cinta de risa continua - **13 y 14**, (exclusiva de esta empresa), último proyección americana interpretada por el célebre artista **MAX LINDER**. - Nota especial de las seis del domingo. - **Sábado**, estreno de la proyección de la maravillosa película de delirante y ruidoso éxito **Peor que una suegra**, (exclusiva de esta empresa), último proyección americana interpretada por el célebre artista **MAX LINDER**. - Nota especial de las seis del domingo. - **Sábado**, estreno de la magnífica comedia **La reina de la moda**, (exclusiva) asunto delicadísimo de entre cuya trama surge triunfante por su espléndida belleza y elegancia, la encantadora estrella **Lya Mara**

Un programa monstruo

HOY, JUEVES, DIA 18, LA EMPRESA DE

PATHE-CINEMA

haciendo un esfuerzo extraordinario en honor a su escogida clientela. estrenará en tan aristocrático local el siguiente insuperable programa:

Revista Pathé núm. 732

(Con la última moda de París, en colores)

UN NEGOCIO AGUADO

(Cómica graciosísima)

LAS MARAVILLAS DEL FONDO DEL MAR

(Sensacional película)

MARIA DEL CARMEN

(Adaptación de la obra **FELIU Y CODINA**, super-producción de arte cuyo argumento mereció los honores de ser adaptada al teatro, representándose por los eximios artistas **MARIA GUERRERO** y **FERNANDO DIAZ DE MENDOZA** y posteriormente en ópera compuesta por el maestro **GRANADOS**.

No espere usted a los últimos días, vaya hoy mismo si no quiere perder la ocasión de saturarse de ciencia, arte y amenidad.

PATHE - CINEMA

Hoy, jueves y todos los días se leen a las cuatro y media tarde y nueve y media noche. **Revista Pathé, 732** (Actualidades con la moda en colores de las acreditadas casas Constant y Marlon Belle) - **Un negocio agüado,** (Cómica de gran risa) - **Las maravillas del fondo del mar,** (Interesante película instructiva de los seres que viven en el agua.)

MARIA DEL CARMEN

(Grandiosa exclusiva), adaptación de la inmortal obra del insigne dramaturgo Feliu y Codina, magistral creación de la exquisita Vedette Arlette Marchal. - **NOTA:** De seis a ocho de la tarde se despacharán localidades numeradas para la sesión de las seis del domingo.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, jueves y todos los días continúa de 4 menos cuarto tarde a las doce y cuarto noche. - Monumental programa. **Revista Pathé, n.º 732** (actualidades con la moda en colores de las acreditadas casas Constant y Marlon Belle) - **Triquitraque cow-boy,** (divertida película cómica) - **Las intrigas de Madame de La Pommeraye** (soberbia película de insuperable presentación basada sobre un cuento de Diderot) - **El Flirt,** (obra americana de interesante argumento, creación de la bellísima actriz EILEEN PERCY)

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy jueves. Programa de ruidoso éxito. Todo estrenos. **El valle de los gigantes,** interesante film de gran sensación interpretado por el célebre artista Valiac Reid del selecto programa A Julia. - **Recitad,** grandiosa comedia dramática, creación del notable actor Frank Mayo. - **La voz del corazón,** interesante film sentimental, interpretado magistralmente por el eminente artista Basil Kingis. - **El empujón,** preciosísima comedia dramática de éxito insuperable. - **Camisería nodala,** asunto cómico. - Domingo, noche, un estreno emocionante.

COLISEUM Cortes, 595 al 599 Teléfono 3535 - A

Hoy, a las 4 de la tarde, el mismo programa de ayer a precios ordinarios
Noche, a las 9 y cuarto, función extraordinaria, en la que tomará parte la

BANDA DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS

ÉXITO EXTRAORDINARIO DE LA SELECCIÓN MAJESTIC

Primera parte. — La grandiosa producción del PROGRAMA AJURIA ESPECIAL: LA FUERZA DE UN AMOR, película de rica presentaci, alto valor emocional, interpretada por las estrellas Theodore Roberts, Elliot Dexter, Monte Blue y GLORIA SWANSON. La actriz que por su belleza y elegancia prefieren los públicos selectos.

Segunda parte. — GRAN CONCIERTO a cargo de la

Banda del Real Cuerpo de Alabarderos

que interpretará el siguiente programa: 1.º, Suspiros de España (marcha), Alvarez; 2.º, A mi tierra (escenas murcianas): I Fiestas y canciones en la huerta, Pérez Cases; II Romance popular; 3.º, Mianda (suite) I, Danza India; II, Cortejo. Rimstty-Torsatron; 4.º, El baile de Luis Alonso (intermedio), Giménez.

PRECIOS incluidos todos los impuestos para la función noche

Butaca de platea o anfiteatro con entrada	3 pesetas
Palcos de platea con 10 entradas	30
Palcos de platea o anfiteatro con 6 entradas	18
Palcos de platea o anfiteatro con 5 entradas	15
ENTRADA GENERAL	1'50

IMPORTANTISIMO: El personal de este local tiene terminantemente prohibido recibir propinas. Por lo tanto se ruega al público se abstenga de ofrecerlas.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

hoy, nueva, excepcional programa de espectáculos. — Primera función de la coleccion de películas Maciste salvado de las aguas Notabilísima producción cinematográfica

El grandioso film de 2.000 metros **Robo en el Ministerio de Estado** Si se deseara cine-drama de 30.00 metros, **Los ojos del alma** por Vivian M. Ryan La genial película **El ruido de las 4'35** La cinta de grandiosa risa **La Academia de baile**

hoy, nueva, noche, estreno de la notabilísima película de gran presentación y argumento **THEODORA** 3.000 metros

KURSAAL

EL ÉXITO DEL DÍA

HOY

15 Y 16

Proyección de la mundial ATRACCIÓN

MAX-LINDER

EN

PEOR QUE UNA SUEGRA

donde el Rey de la elegancia y de la risa hace la creación más completa de su vida cinematográfica.

SABADO, DÍA 20

ESTRENO | ATRACCIÓN |

La reina de la Moda

Comedia dramática de asunto delicadísimo, de entre cuya trama surge triunfante por su espléndida belleza y elegancia la estrella cinematográfica

LIA MARA

Films Artísticos del Repertorio M. de Miguel «La Aristocracia del Film»

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, jueves. - Todo grandiosos estrenos - Siempre las más selectas producciones.
EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL 11 y 12 episodios - **EL PAJARO AZUL** del selecto Programa Ajuria, según la obra del gran Maeterlinck
Las intrigas de madame de La Pommeraye, hermosísima comedia dramática.
El Flirt, por la excelsa artista **ELLEN PERCY** - **Una barbaridad prehistórica,** risa continua

Domingo, noche. Estrenos: **En los días de Buffalo Bill,** 13 y 14 episodios. - **La ciudad de las caras sombrías,** por el gran actor **SESUE HAYAKAWA,**

CONCIERTOS

PALAU MUSICA CATAANA L- ORQUESTRA PAU CASALS
 Il Concert, avui, a tres quarts de deu del respres. Obres de **Beethoven, Berlioz, Brahms, Chausson i Carreta,** (estrena de «Les filles Medes»). - Localitats avui tot el dia a taquilla

ASSOCIACIÓ INTIMA DE CONCERTS Sala Mozart. - Diumenge, dia 21 d'Octubre, a les cinc en punt. - Presentació a Barcelona de l'eminent pianista polonés **JAN SMETERLING.** - Diumenge, 4 de Novembre, a las onze del matí. primer concert per l'Orchestra de l'Associació al **COLISERM,** amb la cooperació d'un gran concertista. - Inscripció Sala Mozart.

BAILES

La Exposición del Mueble, es una tontería, comparada con la exposición de cars bonitas, que se celebra todas las noches, en el **PALACIO DE CRISTAL, Estrella, 2, principal** Teléfono 1623 A. - Espectáculo continuo, como en la **Great Sesion** del Broadway de Nueva York.

DIVERSIONES VARIAS

CABARET DEL PRINCIPAL PALACE
ENTRADA LIBRE

HOY, TARDE Y NOCHE
VARIETES - CONCERT - DANCING
 Y EL ESPECTACULO EN VARIOS CUADROS **SKETCHETS**

MANANA, VIERNES
ESTRENO
 --- DEL ---
NUEVO GRAN SKETCH
POR UN BESO

ESPLENDIDO DECORADO = = = **NUEVO VESTUARIO**
 56 artistas españolas y extranjeras, 56

De siete a nueve, **Aperitif - Dancing** = **TODOS LOS DIAS ENTRADA LIBRE** = De una a cuatro. **Souper - Tabarin**

GRAN CAFE DE PARIS - BOMBLA CATALUÑA, 13

Es el establecimiento de Barcelona donde concurre mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas cosegidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

SALIDA DE TEATRO

a Casa **BON-TEMPS:** Restaurant especial en Pescados Ostras, Mariscos. **Polleriy** Caza. Calle **QUINTANA, 7**

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MOEBLE

PARQUE DE MONTJUICH

HOY, JUEVES, DIA 18

Sesión Recreativa de PUTXINEL-LIS
bajo la dirección de los señores
Julián Pi y Jaime Inglés

GRANDES CONCIERTOS

a cargo de una reputada Banda Militar

PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PTA.

DEPORTES

III GRAN PREMI PENYA RHIN

21 octubre de 1934

(Circuit de Vilafranca del Panadés)

Les millors marques i els millors conductors d'Alemanya, Anglaterra, França, Italia i Espanya, se disputaran la supremacia dels «litre i mit tons especials i de luxe. — Grans tribunes de preferencia. — Ciosos d'entrada general i popular. — Buffet. — Restaurant, etc. — Per a detalls i vend de localitats a les oficines de PENYA RHIN, Corta Catalanes, 621 a la taquilla del Teatre de Novetats. — Per a tickets de Restaurant, a l'HOTEL RIT

MUSIC-HALLS

Eden Concert ASALTO, 12
Director:
LUIS GORZANA

Hoy, 3 nuevos números de la comedia frívola

El premio a la virtud

Tardes días laborables: Entrada con consumación **1 peseta**



LUNES, ESTRENO

de la fantasía en un 1 acto y 7 cuadros, estilo revista, de Don Joaquín Montero, titulado:

¡¡¡ARRIBA LOS HOMBRES!!!

De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 madrugada APERI-GRAN RESTAUBANT — «LA MEJOR TUFF-DINER-TANGO» COCINA DE BARCELONA

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80
Éxito continuo de ROSIQUE - M. BUENO - J. RUIZ - NOEDIA - BERTINI - CAIRELES - NUÑEZ - M. NIEVES

Hoy noche, presentación del espectáculo de variedades

DEL PARALELO A MONTMARTRE

por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos
Consumación usual en butacas días laborables, por la tarde, una peseta. — De 11 a tres SOUPER TANGO.

ROYAL CONCERT

MARQUÉS DUERO, 106
Edif. JULIA CARRERAS

GRANDIOSO EXITO de

LUISA DE LORENA

UNICA EN SU GENERO

SUCCES VERDAD
PEPITA MIJARES

- Y -
Lina VALERI

MONTE-CARLO Hoy, DEBUT de las notables cancionistas **Titinette - Enriqueta Fons** y de los colosos del baile internacional. **OS MIGNONS** | Pronto: **La primera aventura**

CONDE ASALTO, 26
Telé. 3570-A
El MUSIC-HALL de la alegría

Grandioso exitazo de **Consuelo Ferrer**
encantadora y notable estrella española

GRAN CONCERT NOVELTY Sábado, 20 de octubre de 1923: Inauguración de la temporada con un grandioso elenco Artístico Italo-Franco-Español en el que figuran las artistas más salientes de Variedades y la Compañía de Revistas Cómico-Líricas que con tan acertado dirige el popular actor cómico Salvador Amorós.—Detalles por programas y carteles

Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

POMPEYA Teléfono 2458-A Verdadere bouquet de caras bonitas **Francés - Marcianita - Flor Temprana** y la soberbia canzonetista **ELOFRACH**

COMPANIA VALENCIANA dirigida por el primer actor y director **Enrique Pieher**
Hoy TARDE y NOCHE. El sainete cómico de gran risa **¿Y en cá diu que no es selosa?**
Verdadere Teatro clásico valenciano

Éxito de **ODA - DALIA - FRANCO TORRES - FLORITA**

MOULIN ROUGE Sábado, inauguración. - **NUEVA EMPRESA**
Colosales y monumentales debuts **LAS TELEFONISTAS**
duetistas **PILAR ALEMANY**
que por sus pocos días de actuación en esta ciudad presentará lo mejor de su repertorio que tan ansissos esperan los públicos argentinos

Villa Villá, 93 y 95
Teléfono 4348-A

CRONICA DIARIA

El problema cumbre

O el problema base o básico — tanto da, no nos pagamos de palabras — es la cultura.

Algún colega de la meseta, de los enfudados a las oligarquías desbandadas, lo insinúa y aun proclama con acierto.

Nada más que las predicaciones de abstinencia y ayuno en boca de diablo harto de carne, son de una ironía crucificadora.

¡Que el Directorio militar no ha abordado en un mes de mando el problema de la cultura!

Y ustedes, en cincuenta años de dominación orgiástica, ¿qué hicieron? ¿Qué hicieron? Sí. Digan.

Analfabetizar al país. Embrutecerlo. Hacerlo sordomudo y ciego. Convertirlo en un niño, en un ser sin raciocinio y sin voluntad, en una criatura de pecho.

No somos nosotros sospechosos de militarismo y de segismundismo. No estamos con el que triunfa, ni con el que pega. Creemos que el militar se ha hecho para la guerra y para las armas. Nuestra fe en la democracia

y en la ciudadanía y en la República son hoy más firmes que nunca.

Pero esto no quita para que nos saque de nuestras casillas la frescura con que los encartados en el proceso de traición a la patria que se abrió ahora hace un mes dirigen cargos a los que los han sentado en el hancuillo.

El problema de la cultura es el problema eje. Perfectamente. Pero esto lo podemos decir nosotros, no los analfabetizadores de la nación.

El Directorio militar, antes de irse, debe abrir veinte mil escuelas que hacen falta. Y dotarlas del personal y material que la moderna pedagogía impone.

Recursos para esta empresa, si se bucea bien, se encontrarán. La cultura de nuestros hijos es lo primero. Sin eso no hay patria y revolución posibles y todo cuanto se haga será como edificar sobre arena. Una reforma de esa naturaleza haría llevadera la más desafortada dictadura y la convertiría en un patriarcado, en lo que el gran Joaquín Costa llamaba tutela del pueblo.

Los mozos de escuadra

La fuerza de Masnou, teniendo sospechas de que el sujeto Andrés Ambrós, que prestaba sus servicios como mozo de labranza en el manso Can Roura, del término de Alella, hacía tiempo que verificaba sustracciones de un cajón, consistentes en billetes del Banco de España, se puso la fuerza al acecho, sorprendiéndolo infraganti y en el preciso momento en que practicaba una sustracción de un billete de cien pesetas. Interrogado, confesóse autor de las sustracciones, que ascendían a un total de 387 pesetas, que han sido recuperadas. Fué puesto a disposición del Juzgado de Mataró.

La de Hospitalet puso a disposición del Juzgado al vecino Carlos Herbera Mateu, de 62 años, casado, por haber agredido a su esposa, Teresa Valle, causándole contusiones y una herida en la sien de pronóstico reservado.

La de Cornellá puso a disposición del Juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat al sujeto José Pastor Sánchez, mayor de edad, que lo tenía reclamado en causa sobre estafa.

La de La Garriga, teniendo noticias que al vecino de Vich, Luciano Clará, le habían robado 500 pesetas, y sospechando fuese el dependiente que había tenido en su casa trabajando, Antonio Reixach Morera, de 17 años natural de Vich, practicóse las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención del mencionado Reixachs. Interrogado convenientemente, después de varios rodeos declaróse autor del hecho, manifestando que había penetrado en casa Clará por medio de una llave que había quitado estando de dependiente, y que se apoderó de tres billetes de a cien pesetas cada uno de los cinco que había en un armario, ocupándose tres billetes de valor 250 pesetas, y una llave de casa Clará; las 50 pesetas restantes las había gastado.

Divergencias sindicales Industriales, a defenderse!

TODOS LOS OBREROS METALURGICOS

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"Compañeros: Nos vemos en la necesidad de contestar a la nota que publica EL DILUVIO del 17 del actual de la Junta del Sindicato metalúrgico lo siguiente:

Primero. Que la Junta no representa el sentir de los obreros metalúrgicos organizados de Barcelona, por cuanto los que componen la misma han sido desautorizados en la siguiente forma: por la sección de fundidores en hierro, Juan Roca; por los mecánicos, Doménech.

Segundo. Que la Comisión de cerrajeros de obras actuará mientras en una asamblea del oficio no se discuta la actuación del presidente de la metalurgia y esta sección.

Y tercero. Que las secciones que suscriben, haciéndose responsables del sentir de los componentes de las mismas han acordado no entregar la cotización a dicha Junta por creer que no se representa más que a sí misma y no a los obreros metalúrgicos organizados.

Sección de mecánicos, sección de fundidores en hierro y sección de cerrajeros de obras.

Barriadas de Pueblo Nuevo, San Andrés y Barceloneta."

EL SINDICATO DE CONSTRUCCION A SUS COMPONENTES

Avalada con el sello del Sindicato correspondiente hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

"Compañeros: Por notas publicadas anteriormente, estais enterados de la suspensión temporal de este Sindicato hasta que las circunstancias aconsejen lo contrario.

Hemos dicho que no se cotizará ni un sólo sello.

Hoy volvemos a insistir, porque hay compañeros que aún piden sellos o preguntan dónde han de cotizar.

Hemos de decir que esta Junta ha tomado el acuerdo de no poner ni un sólo sello, ya que la represión pasada nos sirve de experiencia, pues fueron muchos los compañeros caídos por hacer la cotización.

Ahora bien; es muy posible que haya sujetos desaprensivos que se aprovechen de esto y adquieran sellos con el único objeto de estafar pesetas aprovechándose de la candidez de algunos.

Llamamos la atención para que no os dejéis sorprender. — La Junta."

El gobierno de los militares en Barcelona

EL PAN Y LA CARNE

Al recibir ayer tarde el gobernador civil a los periodistas, uno de éstos le hizo notar las quejas que viene formulando el público por la mala calidad del pan.

El general Lossada contestó:

—En este asunto, como en el de la carne, yo ya no intervengo. Lo he dejado al cuidado y resolución de la Alcaldía por tratarse de asuntos que afectan al Municipio y contar, por consiguiente, éste con más medios para entender en ello. No dejé de intervenir antes en tales problemas porque no tenía en la gestión del anterior Ayuntamiento tanta confianza como tengo en el de ahora.

LA NAVEGACION DE CABOTAJE

Por la Dirección general de Navegación y Pesca, se autoriza la navegación de cabotaje, con la mayor amplitud, a todos los buques que han venido verificándolo hasta ahora. Este nuevo plazo terminará el próximo día 11 de noviembre y será irrevocable.

EL SINDICALISTA "MADRILES"

Por la policía fué detenido el conocido sindicalista Juan Martínez Expósito (a) "Madriles", que lo ha sido ya varias veces por suponersele complicado en atentados y atracos.

POR COTIZAR

Han sido detenidos en el pueblo de Calonge (Gerona), Nicanor Guixeras Costabella, José M. Ramón, Fermín Margarit Vi-

ladant y Miguel Saura, por dedicarse a la cotización de sellos para un Sindicato de aquella localidad.

CONSEJO DE GUERRA

El sábado próximo, a las diez de la mañana, en la sala de justicia del edificio de Roger de Lauria se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería don José Bringuís, contra el paisano José Andrés de los Angeles, acusado del supuesto delito de insulto de palabra a un centinela.

DILIGENCIAS

Há salido para Manresa, Tarrasa y Sabadell, con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con el asunto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y con la ocupación de bombas, el comandante de infantería don Francisco Pérez Garberý, juez permanente de causas de esta Capitanía general.

LA ESCASEZ DE AZUCAR

Ayer fueron en tan crecido número los comerciantes e industriales que acudieron al Gobierno civil para proveerse de los valores que les exigen los almacenistas para surtirlos de azúcar, que el reparto tuvo que efectuarse en uno de los patios del referido centro oficial.

Se ha recibido en el Gobierno civil un extenso telegrama de la Junta central de Abastos diciendo que el azúcar blanquillo es el único tasado hasta ahora, a razón de 1'60 el kilo en fábrica, que de momento no sea facilitado azúcar a los fabricantes por reservarse las existencias para la venta al detall y que no debe dejarse salir de la provincia partida alguna de dicho artículo mientras no medie autorización especial para hacerlo.

El día 20 del actual fine el plazo para pagar el arbitrio de los abrevaderos y la indignación es grande entre los industriales afectados por dicho impuesto. Antes pagábamos 20 pesetas anuales, por trimestres, y ahora 72 pesetas, por años; pero lo más curioso del caso es que nos creíamos eximidos del pago porque así estaba acordado, y ahora nos amenazan con llevar el cobro a la antipática Agencia ejecutiva el día 20 no hemos efectuado dicho pago.

El pueblo que juzgue y verá lo bien que nos administraban los echados de la Casa comunal.

Estamos dispuestos a apelar a todos los recursos legales para no pagar una cantidad tan exagerada.

El inepto Vidal y Guardiola creo que está enterado de todo, pero la Comisión que hoy se presentará al alcalde le pondrá al corriente del impuesto de los abrevaderos y le demostrará que por humanidad y no por egoísmo comercial los tenemos, pues este verano han muerto muchas caballerías por falta de agua. Si los municipios hubiesen sido más humanitarios, no solamente hubieran desechado dicho impuesto, sino que su deber era dar más facilidades para poder instalar muchísimos más abrevaderos.

Es vergonzoso tener que hacer público que haya en Barcelona más de 30.000 detallistas y consumidores pendientes de embargo y multas, por impuestos contraproducentes, pero no cesaremos ante las autoridades para que atiendan la súplica de este pueblo, que no puede soportar tantas cargas creadas a capricho y contra la voluntad unánime de todos.

Queremos el impuesto único municipal y el reconocimiento de la propiedad industrial.

Pueblo, secunda esta campaña y no desmayes. La razón y la justicia están a nuestro lado.

M. PUIG GALCERAN.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Há ingresado en la Prisión Celular, Narciso Serramalera Martín, que fué detenido a instancias de su principal don Buenaventura Brufau, establecido en las calles de Lauria y Aragón, como supuesto autor de varias sustracciones de piezas de tela.

En el momento de la detención se le ocuparon dos piezas de tela y cuatro sábanas que llevaba dentro de un maletín, confesando ante el Juzgado ser el autor de hurtos por valor de algunas cantidades importantes.

— Por la policía se llevó a efecto la detención de Amalia Guasch Martorell, interesada por el Juzgado de Instrucción de Granollers, en méritos de causa que instruyó aquel Juzgado contra la detenida como supuesta autora de un delito de hurto.

— En la calle de Pujadas fué detenido un individuo al que se le ocupó un saoco con varias prendas de ropa que, según manifestación suya, habla robado en una casa de la calle de Pedro IV.

El detenido, juntamente con la ropa robada, fué conducido a la Delegación de policía del distrito.

La Exposición del Mueble

Entrada gratuita

En virtud de lo ofrecido por la Comisaría General de la Exposición, desde hoy al sábado de la presente semana, ambos días inclusive, podrán visitar gratuitamente, a cualquier hora, la Exposición del Mueble las fuerzas de esta guarnición y los individuos de los cuerpos de la guardia civil y de seguridad y vigilancia.

Festival

Esta tarde se celebrará el acostumbrado festival popular, cuyo programa se compone de varios números de teatro de polichinelas y de un gran concierto a cargo de una reputada banda.

Los periodistas de Sabadell

El próximo domingo los socios de la Asociación de la Prensa de Sabadell efectuarán una visita colectiva a la Exposición del Mueble.

La vida del trabajo

La Federación Gráfica

En estos momentos graves para el proletariado, especialmente para el gráfico, cuya situación económica es notoriamente inferior a otros oficios, es preciso que éste reaccione y se apresure a defender su posición y a conquistar aquellas imprescindibles mejoras necesarias para situarse en un nivel apropiado.

Para recoger todos estos anhelos de los obreros gráficos, y prestarles en todo momento el apoyo necesario, la Federación Gráfica (sección de Barcelona) recuerda a todos que su domicilio social está establecido en la calle Alta de San Pedro, número 27, principal.

Los barberos

Se convocó a los obreros barberos a la asamblea que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en la calle de Cabanes, 83 y 85, para tratar del descanso dominical, jornal y horario.

Los funcionarios municipales

PARA EL SEÑOR ALVAREZ DE LA CAMPA

Según de público se dice, propónese el Ayuntamiento revisar los expedientes personales de los empleados.

La noticia, dada así, parece afectar a todo el personal dependiente del Municipio. En realidad, se circunscribe la resolución a los funcionarios que perciben sus haberes por el capítulo de "brigadas". Hasta ahora, al menos, no hay indicio de que hayan adoptado los nuevos concejales otro acuerdo relativo al personal, no obstante imponerse en este aspecto una profunda remoción.

Junto al aluvión de empleados nacidos del favoritismo, de la corruptela política, del parentesco sanguíneo o carnal, del apéndice crematístico, existen en la Casa de la Ciudad no pocos funcionarios que llevan infinidad de años sirviendo en un mismo empleo y para los cuales no ha existido jamás recompensa ni estímulo de ninguna clase. Constituyen los tales el ejército de los parias. Falto de valedores que les elevaran en su condición oscura, han visto los tales consumirse sus energías en el más completo abandono, en tanto otros hombres iguales, si no inferiores en mérito, encaramábanse sin esfuerzo.

El señor Alvarez de la Campa, que llega al Consistorio desligado de todo compromiso con las camarillas políticas que llamábamos turnantes, tiene libres las manos para realizar la obra de justicia que supone revisar cuantos ascensos y nombramientos han extendido los Ayuntamientos que de unos años a esta parte se han sucedido en Barcelona. El caso del municipal convertido sin más ni más en oficial de las oficinas, relatado ayer en estas columnas, no es nuevo en la Casa de la Ciudad, donde escalando las ventanillas, atropellando por todo, irrumpieron buen número de señores, los que, por conculcar derechos sacratísimos, sembraron el pesimismo y el desaliento entre cuantos creyeron de buena fe que para ocupar los puestos inmediatos bastaban la honorabilidad, la suficiencia y el cumplimiento del deber.

Proceda el alcalde al examen de los expedientes de todo el personal dependiente del Municipio. Fijese en la forma cómo han sido otorgados los ascensos y nombramientos. Observe, además, quiénes han cobrado gratificaciones y pagas extraordinarias. Vea, en fin, cuántos integran la cola y diete luego las disposiciones conducentes a reparar el daño inferido a aquellos empleados, que no han incurrido en otro pecado que el de permanecer extraños a los diversos Casinos electorales y proceder con el debido respeto a la propia dignidad.

GACETILLA

Ha regresado del extranjero, donde ha pasado una larga temporada, el ex coronel don Beato Márquez, primer presidente de las Juntas de defensa del Ejército.

Ha manifestado que el golpe de Estado le sorprendió cuando se hallaba en Londres y que ahora se halla completamente retraído de todos los asuntos.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

Es muy visitada la Exposición de acuarelas que el pintor señor Martí Torrens exhibe en el Salón París.

De los veintidós cuadros que exhibe los hay muy interesantes y recomendables, tanto por el asunto, por tratarse de cosas de nuestra tierra, como por el acierto del artista.

- VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes señalamientos de pagos:

A doña María Ambadell, 35'14 pesetas; don Pedro Revell, 2,891'98; don Francisco Alegre, 318'30; don Pedro G. Maristany, 612'60; don Pedro Casals, 2,418'78; don José Deu, 9,857'60; don Rafael Carmona, 202'84; señor Barech y Compañía, 11,195'10; don J. Batlló, 160'08; jefe de

la sección de Telégrafos, 316'50; don Luis Villanueva, 47'52; don Rafael Carmona y don José Jubany, 492'80; don Manuel Ibáñez, 551'86; administrador de Loterías número 41, de la capital, 60,000; a la idem número 17, 7,849'28; a la idem número 18, 5,228'80; a la idem número 15, 9,111'60; recaudador de Contribuciones, 2,038'65; comandante de Marina, 112'33; don Víctor Ferreiro, 27,788'20.



Mañana, a las diez de la noche, en la Sociedad esperantista Paco kaj Amo (Asurturias, 1) tendrá lugar una conferencia pública a cargo del geólogo don Alberto Carrel, quien desarrollará el tema "Els terratremols", ilustrando su disertación con varias proyecciones.

= Verdadera revolución en hilos para toquillas. Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fijarse: 4'25 ptas. libra.

Pino, 7, pral, esquina

En el Ateneo Socialista (Alta de San Pedro, 27) dará principio el domingo próximo, a las cinco de la tarde, el curso de Economía-Política, a cargo del profesor y director de la sección de estadística de Cataluña en el Instituto de Reformas Sociales, compañero Pío López.

Habrán dos lecciones por semana: los días festivos, a las cinco de la tarde, y los miércoles, a las diez de la noche. Los cursos son gratuitos.

Ha sido nombrado cónsul general de Venezuela en España, con residencia en Barcelona, don J. M. Bethancourt.

Le deseamos mucho acierto en su gestión.

= Para los obreros café LA GARZA

En la Quinta de Salud La Alianza falleció un individuo llamado Francisco García, que ingresó en aquel establecimiento a consecuencia de un accidente de que fue víctima el sábado último en la Plaza de Palacio y del que resultó con graves heridas en la cabeza, con conmoción cerebral.

Por orden del Juzgado ha sido trasladado el cadáver del García al depósito judicial del Hospital Clínico.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

Fue auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda Alfredo Mirat Gual, de 19 años, soltero, quien presentaba contusión leve en el codo izquierdo y erosiones en el brazo derecho por haber sido agre-

ido por un compañero de trabajo en una panadería de la Ronda de la Universidad, donde presta sus servicios.

TOQUILLA 4'25 Libra. Pino, 7, pral.

Hoy habrá mercado en Calaf, Cardona, Castellfollit de Rubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurn de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenes y Vidreres.

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

A las tres de ayer tarde se declaró un incendio en la fábrica de aceites y grasas que don Felipe Coldeforns posee en la calle del Mar, de la barriada de Coll Blanch.

El fuego destruyó una regular cantidad de existencias, derrumbándose la techumbre de la nave en que se originó el incendio a causa de haber saltado una chispa de una pequeña hoguera, prendiendo en la bida de aceite.

Audieron los bomberos del Parque, consiguiendo sofocar el fuego a las seis. Las pérdidas no son de importancia.



Reuma, Artrismo, Ciática

La cura vegetal número 3 del Abato Hamon disuelve el ácido úrico, como el agua caliente disuelve la sal. Pida folleto gratis.

Dirigirse a Laboratorios Botánicos, Ronda San Pedro, 11. Teléfono 3950 A.—BARCELONA

Nos ha visitado el inquilino del segundo piso de la casa número 3 de la calle de Santa Margarita, don Francisco Díaz, para protestar del atropello de que ha sido objeto por parte de los agentes del impuesto de inquilinato al tratar de efectuar un embargo por débitos atrasados estando en posesión del recibo corriente.

La inquilina del piso tercero, puerta primera, de la casa número 14 de la calle de Robador, Francisca Vilarrasa, nos solicita llamemos la atención de la autoridad judicial sobre el atropello que se trata de cometer con ella en una demanda de desahucio por negarse a pagar un alquiler tres veces mayor que el que satisfacía cuando alquiló el referido piso.

== FREIXENET, el millor xampany.

Concepción Alegret, habitante en la calle de las Cortes, 445, empezó pagando seis duros mensuales por la habitación que ocupa; le fué subido el alquiler a ocho, después a diez, más tarde a doce, posteriormente a quince y ahora se le amenaza con el desahucio por negarse a satisfacer un alquiler tres veces mayor que al principio.

El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Barcelona celebró el día 15 del actual su asamblea general ordinaria.

Renovóse la Junta de gobierno parcialmente, quedando constituida así:

Presidente, don Pablo Martí; vicepresidente, don José Rueda; secretario, don Joaquín Gratacós; secretario de actas, don José Vidal; tesorero, don Esteban Trull; conta-

dor, don Juan Pallí; vocales: don Ramón Danés, don José Rius y don Juan Planas.

Rechazó, por mayoría absoluta de votos, el ingreso corporativo en la Asociación Nacional Veterinaria Española y tomó acuerdos relativos a una firme actuación científico-profesional.

**Gran liquidación de Abrigos,
Impermeables, Gabardinas
caballero, señora y niños, a
precios ruinosos.
CALLE TALLERS, 51,
(chaffán Plaza Universidad)**

Comprobada por el servicio agronómico de la provincia la formidable invasión de "Ioerya Purchasi" en el Parque de Montjuich y determinados los focos en que ha hecho explosión tan terrible "cochinilla australiana", ha procedido sin pérdida de tiempo a instalar varias colonias de "Novius cardinalis", su enemigo natural, que habrán empezado a estas horas su benéfica labor de destrucción de los "coccidos" que amenazan destruir toda la riqueza de arbolado acumulado en el recinto de la Exposición.

Además se está procediendo con toda actividad a la construcción de "insectariums" para la rápida reproducción de nuevas colonias del bienhechor "coccinélido", no sólo para intensificar todo lo posible la destrucción de la plaga existente en la montaña de Montjuich, si que para atender a las demandas que de las mismas se hagan por las demás provincias, donde es de temer se compruebe de un momento a otro la existencia de la plaga como resultado de la visita de inspección que se practicará en breve, cumplimentando las órdenes del ministerio de Fomento.

En la Sociedad Vegetariana Naturista de Cataluña (Princesa, 14, 1.º) dará mañana, a las nueve de la noche, el doctor Strimatter una extraordinaria conferencia cuyo tema será "El sistema de alimentación racional".

Todas las conferencias son públicas y se invita especialmente a las personas aquejadas de alguna enfermedad que no vean medio de curación.

La brigada de Cementerios

En vista de una denuncia que nos fué formulada por varios empleados municipales publicamos un suelto en el que se censuraba el proceder del señor Llavallol, capitán de la brigada general de Cementerios.

A propósito de tal suelto nos ha visitado otra comisión de individuos de las brigadas funerarias, quienes dicen que, en representación de todos, nos piden la inserción de un escrito, que no publicamos por su mucha extensión.

Aseguran que el señor Llavallol se ha portado siempre bien con sus subordinados. Dicen que el señor Llavallol no ha ordenado a los individuos de la brigada de Cementerios que prestan servicio en oficinas que acudan diariamente a pasar lista en la necrópolis del Sudoeste. Y afirman que si los individuos de brigadas adscritos a otros cementerios pasan a diario

lista en el del Sudoeste, es ello debido a que allí prestan en la actualidad servicio con motivo de la proximidad de la fiesta de los difuntos.

Como no tenemos la menor animosidad contra el capitán aludido, conforme dimos cabida a las censuras que le dirigieron unos, no podemos resistirnos a dar cabida a la defensa que de él hacen otros. Norma de nuestra conducta es siempre la imparcialidad.

Para el gobernador

Ante hechos como los que a diario se presenciaban en esta ciudad de Barcelona y su provincia, me atrevo a llamar la atención del general Lossada, gobernador de la provincia, que con la urgencia que el caso requiere recuerde a todos los alcaldes y jefes de puesto y a sus subordinados en general el artículo 20 de la ley de caza, que dice: "queda entodo tiempo prohibida la caza con hurón, lazos percha, redes, liga y cualquiera otro artificio", porque se da el caso que en la montaña de Montjuich y en otros contornos, y con especialidad en el Guinardó, son muchos los días que unos desahuciosos individuos que no respetan la ley de caza vigente ni la circular de la ley de protección a los pájaros del 19 de septiembre de 1896 y otras que se han dictado posteriormente, se atreven a espaldas de la autoridad, a cazar sin saber el daño que ocasionan al indispensable pájaro.

Y ante estos hechos, ruego encarecidamente a esa Junta de la Sociedad Protectora de A. y P. de Cataluña que establezca un verdadero contacto para los casos que se crea necesario con la primera autoridad de la provincia, para terminar con los infractores de la ley y de las circulares que hoy rigen y otras disposiciones que puedan darse.

El socio de la P. A. y P. de C.,
PEDRO MONTOLIO.

Disposiciones sanitarias

Cumplimentando lo dispuesto por orden circular telegráfica de la inspección general de Sanidad exterior, se considerarán sucias las patentes de los buques que hayan tocado en los puertos siguientes:

Por peste: Málaga, Melilla, Alejandría, Lisboa, Larache, Suez, Port-Said, Bombay, Smirna, Jara, Pireo, Bira y Saint-Eugene (Argelia).

Por cólera: Manila y Bombay.

Por fiebre amarilla: Bahía.

Con el fin de evitar en lo posible todo contacto que pudiera reportar algún peligro en el actual y buen estado sanitario de nuestro puerto, se ha ordenado que todo buque que proceda o haya tocado en los puertos indicados deberá, además de sufrir el régimen sanitario correspondiente, verificar las operaciones de descarga y carga en gabarras en la dársena de San Beltrán, procurando estar distanciado de los muelles y otros buques.

Se considerarán de patente limpia los que, posteriormente a su salida del puerto sucio, hayan tocado en otro puerto limpio.

Todos los capitanes de los buques anclados en nuestro puerto deberán tener un especial cuidado en tener puestos en las amarras los correspondientes discos contra las ratas, procurando la extinción completa en las bodegas.

EL DILUVIO en Badalona

El Orfeo a Montserrat

Como ya saben mis lectores, nuestros orfeonistas hicieron una excursión a Montserrat, dispuestos a cantar unas salves a la "Moreneta", una especie de segunda ama y cárcelera de novios.

Tenia yo vivos deseos de dar detalles de la excursión, y valiéndome de mi duende puedo hacer la reseña siguiente, que copio del carnet de notas de mi desconocido enviado especial. Dice así:

"Nuestro namante Orfeo Badaloní ha estado tres días en Montserrat. Los simpáticos muchachos y muchachas que lo integran han aprovechado la circunstancia de esta "anada" para realizar una excursión agradable para ellos, puesto que la juventud, señora del mundo, siente, ante todo y sobre todo, deseos y ansias de expansión, de algarabía y de flirteo. Y a fe que el elemento joven, a pesar de los días lluviosos, que dificultaron la realización de excursiones, se divirtió de lo lindo en la pintoresca altura de la soberbia montaña, gloria de nuestra tierra.

Claro que lo secundario fueron los actos en que tomó parte el Orfeo y que lo esencial fueron las horas agradables, felices e imborrables que se pasaron en aquel delicioso paraje, más delicioso aún sin la codicia de quienes lo explotan, pues allí todo se paga a unos precios inverosímiles, verdaderamente abusivos e intolerables. Figúrese el lector — dice mi duende — que el azúcar de tasa es allí desconocido y que este alimento se vende en paquetitos que dicen son de media libra y por los cuales se pagan 50 céntimos; de modo que aun suponiendo tengan el peso, resulta el kilo a 350 pesetas. El pan lo dan sin la clásica "torna" y lo expenden a 80 céntimos el kilo. La leche de vaca a una peseta el litro. El a uno se le rebela el estómago y quiere comprar, por ejemplo, 25 céntimos de magnesia efervescente, le obligan a comprar un diminuto paquetito por el que cobran la friolera de dos pesetas. Y todo así por este tenor, sin que allí haya autoridad ni nadie que meta en cintura a los "industriales" — frailes o seculares —, que se ciscan en todo. Para habitación se despachan unos pequeños cuartos con tres o cuatro malas camas, y por ello hacen pagar 15, 16 o más pesetas diarias, contándose por días enteros las fracciones de día; de modo que si un "inquilino" devuelve la llave a la una de la tarde u otro la recoge a las dos, aquella habitación se paga dos veces. Negocio bonito, redondo y saneado.

La pintoresca montaña donde iban antes las personas pladosas — para las cuales tenemos todos nuestros respetos y consideraciones — se ha convertido hoy en estación veraniega, donde se paga más que en cualquier establecimiento de primer orden, y donde, sin ninguna gabela ni tributo, hacen

los pobrecitos frailes que la explotan un negocio que nadie controla. Nada, que Montserrat es un sitio de lujo, del cual va desapareciendo lo religioso para dar paso al mercantilismo.

Pero volvamos a lo nuestro, que este tema se presta a que se le dedique capítulo aparte.

Nuestro Orfeo llevó a la hermosa montaña unos días de animación y jolgorio, proporcionando a la juventud horas felices, de sana alegría y bello optimismo. Se rió, se divertieron todos, que es lo que se trataba de demostrar.

Nuestros concejales camparon por las suyas, sin que ningún alma caritativa de la Junta del Orfeo se preocupase de ellos. El Ayuntamiento fué invitado y delegó una Comisión para que le representase. Y aunque sea vulgar la expresión, se sabe que "qui convida, paga". Pues bien; en este caso concreto nuestros municipales debieron poner "ma per bossa" y satisfacer cuantos gastos ocasionaron, excepto un billete de tercera clase de ida y vuelta con que les obsequió la Junta del Orfeo.

Y a eso no hay derecho, señores. Que a la representación oficial del Ayuntamiento de Badalona debe tratársela con todos los respetos y consideraciones, y más aún por una entidad que se ve subvencionada espléndidamente por la ciudad. Aprenda la "gente bien" del Orfeo de lo que hacen los modestos y simpáticos individuos de nuestros coros, a los cuales no se subvenciona. Cuando invitan al Ayuntamiento a una excursión, los concejales que representan a Badalona son tratados como es debido y no se les permite paguen un céntimo. Y es lo lógico eso, lo de sentido común, lo corriente; que es una anomalía, una grosería y una falta de dignidad invitar a comer a uno... con la condición de que se lleve la comida."

Por la transcripción,

PADRE CROSPIS

Un atraco general

Para el señor gobernador

¡Se ha enterado el general gobernador, don Carlos de Lossada, de que Badalona es una ciudad aún no suprimida del mapa y que pertenece a la provincia de Barcelona? ¡Acaso los badaloneses somos de inferior calidad, o es que aquí no tenemos Rey ni Roque que nos gobierne y administre? ¡Ignora el general gobernador lo que viene sucediendo en esta ciudad a raíz del cierre de la tasa?

Pues, lo que es por ahora los badaloneses no hemos aún experimentado mejora alguna desde el golpe de Estado realizado por el señor Primo de Rivera. Aquí ha sucedido todo lo contrario, y si en las demás ciuda-

des sucede igual, pocos adeptos hará el nuevo régimen de gobierno impuesto por el Directorio militar.

Aquí, señor gobernador, las mujeres, que son las que llevan la administración casera, están que echan chispas, y de no corregirse los abusos intolerables que se suceden diariamente, algún día veremos la de Dios es Cristo.

Y no hay para menos. Desde que se quiere que todo el mundo vaya derecho, se nos viene tomando el pelo, y cada día se hace más difícil el poder vivir y comer. Y lo peor es, que antes, cuando los políticos nos burlaban, íbamos tirando y en los establecimientos, caro o barato, encontrábamos los artículos alimenticios. Pero ahora, desde que la tasa impera, no se encuentra nada, y lo poco que puede adquirirse está para tirarlo.

Los tenderos se excusan con los almacenistas, los almacenistas con los acaparadores y los acaparadores con los productores. Lo cierto es que "el uno por el otro queda la casa sin barrer" o sin tener qué comer.

Ni con randil puede encontrarse azúcar, y el que se encuentra, muy poco, resulta un dulce que amarga. Las alubias están ya dando las últimas boqueadas, según afirman los tenderos, y así por el estilo todo lo demás.

Y por si ello era aún poco, ayer implantóse una tasa para la carne, que, bueno; hay para volverse loco y pedir a grito pelado que vuelva Alba. ¡Por esas!

Pero, señor, ¡quién ha sido el guasón que impuso la tasa de la carne? ¡Desde cuándo el elemento obrero no puede comer carne asada? Porque las costillas y demás que puede hacerse a las parrillas se vende aquí a 6'25 pesetas el kilo, o sea a 2'50 la libra. ¡Con qué derecho?

Alguien objetará que, en cambio, la carne para el cocido se ha rebajado de precio; pero entérese usted por las mujeres que van a la compra, y ni regalada la acepta ninguna.

¡Qué galimatías es ese, señor gobernador?

Pero ello no es todo aún. Los mismos carniceros maldicen la tasa en cuestión, pues aquellos que están enclavados en barridas esencialmente obreras se encuentran con que la carne cara no pueden despacharla.

¡Fueron, acaso, carniceros, abastecedores o bien alpergateros los autores de la tasa referida?

Por Dios, señor general gobernador, yo ruego a V. E. que nos deje tranquilos con eso de la tasa. Hágala suprimir, y crea usted que todos saldremos ganando de bolsillo y de salud.

Y si no quiere V. E. creerme, véngase a dar un paseo por aquí, o bien encargue a alguien mejor enterado para tales menesteres, pues como vamos no es posible continuar.

¡Por Dios, no nos abandone!

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

Anomalia tranviaria subsanada

En la edición del domingo nos dirigimos a la Dirección de Los Tranvías de Barcelona en petición de que se expendieran billetes de ida y vuelta a los pasajeros que salen de Badalona para la capital en los tranvías de las 8'30 y 9'30 de la noche.

La no expedición de los billetes constituía un defecto que ocasionaba perjuicios pecuniarios a los vecinos de Badalona que a las horas indicadas se veían obligados a dirigirse a la ciudad condal.

El director general de Los Tranvías de Barcelona, marqués de Foronda, con una premura muy plausible y que le agradecemos en nombre del vecindario badalonés, ha procurado subsanar la anomalia de referencia.

En una nota que ha tenido la atención de remitirnos se indica que en adelante "los coches de la línea de Badalona que tienen la salida de esta ciudad a las 8'30 y 9'30, en vez de retirarse en la cochera de San Martín al regresar de Badalona, lo efectuarán desde Urquinaona una vez hecho el medio viaje completo, despachando billetes directos y billetes de ida y vuelta, como todos los demás cobradores que las continúan despachando como siempre hasta las diez de la noche".

El vecindario badalonés acogerá con sumo agrado la acertada disposición del marqués de Foronda.

NOTICARIO LOCAL

Las bravías. — Micaela Garriga, dueña de la casa número 30 de la calle de Arnús, y su realquilada Pilar Gómez, por fútiles causas se llaron a mamporros limpios, resultando la segunda con diferentes lesiones leves, que le fueron curadas en el Dispensario municipal por el médico de guardia.

El juez municipal encargóse de aplacar los ímpetus de las beligerantes.

Unas aceras. — Llamamos la atención del alcalde respecto a la acera de la calle de Santa Madrona, esquina a la de San Pablo, que está sin construir hace más de un año. Sabemos que el Ayuntamiento anterior había hecho todos los trabajos encaminados a la construcción, faltándole para ello la autorización necesaria de la superioridad para hacerlo por administración, ya que quedó por dos veces desierta la subasta.

Esperamos que la Alcaldía procurará enterarse debidamente para que sea un hecho cuanto antes tan indispensable mejora.

Incompatibilidad

Agregado al Gobierno civil y, por lo tanto, a las órdenes del gobernador, existe la Inspección de Sanidad, Veterinaria e Higiene Pecuaría, al frente de cuyo departamento se halla don Jesús Luque, cuyo departamento, además del cargo oficial, desempeña el de asesor del Gremio de Vaqueros de Barcelona con un sueldo de cuatro mil pesetas al año.

Según la ley, dicho señor puede dirigir granjas y laboratorios, pero no Gremios, y menos aún en una provincia en la cual desempeña el cargo aludido.

¿Puede ser fiscalizador y asesor del Gremio?

Abundan en Barcelona veterinarios que podrán desempeñar el cargo de asesor del Gremio.

Y con verdadera independencia.

Mucho tiento

Varias entidades del viejo federalismo han publicado una convocatoria invitando a sus correligionarios a reunirse, con objeto de tratar de la reconstitución del partido republicano federal.

No está mal el propósito en estos días tempestuosos, en los cuales el peligro de naufragio reprime los ánimos y mantiene a distancia a los tímidos y a los desconfiados. Pero es absolutamente necesario, antes de abrir debates, hacer examen de conciencia para darse cuenta de las novedades que la evolución en todos los órdenes de la vida ha impuesto a todas las clases sociales. Y hay que darse cuenta también que, con motivo de la gran guerra, el intelecto humano ha variado en su dirección y en sus concepciones.

Hubo grandes partidos en España, pero todos han envejecido, incluso el republicano federal. De los viejos partidos quedan restos de estados mayores, los cuales para convencerse de que no han muerto celebran congresos y eligen directorios, dedicados a una muy fácil tarea de dirección, porque las masas que en pasados tiempos componían grandes núcleos no existen, y las que existen obedecen otra dirección y comulgan en dogmas que nada tienen que ver con la democracia ni con la República.

La reacción extremista, fomentada por los apóstoles del colectivismo comunista, preconizando la lucha violenta de clases y la dictadura del proletariado, ha sido motivo de espanto para las clases medias, que fueron, hasta los primeros años de este siglo, punto de apoyo de los partidos liberales y democráticos. El obrerismo avanzado ha absorbido la masa popular. El obrero se ha dejado disciplinar y dirigir por el absolutismo de los revolucionarios. Estos le prometen el bien, pasando para alcanzarlo por todos los horrores de una revolución sangrienta y ruinosa. El ejemplo de Rusia ha enfriado muchos entusiasmos, pero hay todavía fanáticos dispuestos a toda clase de barbaridades.

¿Cuán lejos quedan los años de 1868 y 1873, durante los cuales el republicanismo padeció un convulsionismo semejante al de aquellos protestantes que, con Lutero, escindieron la Iglesia romana! Las intransigencias trajeron divisiones y luchas religiosas crueles y sangrientas. El convulsionismo republicano trajo la división del partido, la guerra intestina y la caída de la República. Y pudo ser la Restauración, porque España, castigada por la guerra carlista y la de Cuba, no podía soportar las cruentas disputas de los cantonales y de las varias raleas de exaltados.

La actualidad política española invita a reflexionar, tomando del pasado lecciones de la fecunda experiencia, dedicando el presente al estudio de las causas que lo han creado e impuesto. En todas las naciones de ré-

gimen autocrático las transformaciones traídas por la gran guerra han sido radicales y revolucionarias. El derecho divino de los reyes ha desaparecido de la tierra. Pero las naciones de régimen democrático han permanecido incoólumes, saliendo de la guerra más unidas, más patriotas, más devotas de los derechos de ciudadanía, más convencidas de que la libertad sólo es posible dentro del estatuto legal y el ejercicio serio y continuo de la autoridad encargada de aplicarlo. Ni en Bélgica, ni en Suiza, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos de Norte América ha padecido el régimen democrático convulsiones de índole revolucionaria, semejantes a las de Hungría, Alemania, Italia y Rusia.

A evitar la dictadura y a restablecer el imperio de la democracia debe consagrar toda su atención la próxima conferencia del federalismo catalán. Recuérdese que en el Sinaí fueron proclamadas las "Tablas de la Ley", cuyas esencias son base y fundamento de la moral cristiana. Esta evolución que resistieron los judíos intolerantes, por cuyo motivo fueron vencidos y dispersos por el mundo, sin posibilidad de reconstruir la patria antigua ni el renombrado templo de Jerusalem. El programa del 22 de junio, tabla de la ley federalista, por su esencia debe informar la moral democrática, procurando adecuarla a la evolución de los tiempos, para que, a semejanza del cristianismo, se difunda por todos los extremos de la nación. Cesen todas las intransigencias; de otra suerte, la dispersión de los creyentes en el federalismo será tan fatal como la del pueblo judío.

De la post-guerra se han derivado dificultades enormes para la existencia de los hombres. El problema de la vida, cada día más difícil de resolver, ha avivado el egoísmo de las gentes, temerosas de caer en los tormentos de la miseria. Y para librarse de los desvarios revolucionarios y asegurar el pan nuestro de cada día se avienen los hombres con el régimen de dictadura a expensas de la libertad, para evitar la licencia. Y aquí se halla lo más grave de la materia objeto de la conferencia federalista, esto es, hallar el medio más efectivo para conservar la libertad, castigando severamente la licencia.

Recuerden los federalistas que en 1874, por los excesos de los violentos de las derechas y de las izquierdas, en aquel caos de protestas, guerras civiles y revoluciones, desaparecieron la libertad, la democracia y la República. Y en presencia de la actualidad política española confiesen que los excesos de la licencia han traído la dictadura y la pérdida de la libertad. Discurriendo serenamente, sin "partí pris", hallarán los reunidos en Conferencia el método seguro para la restauración del ideal democrático.

Actualidades

La Exposición del Mueble y los paraísos artificiales

—¿Es posible?—se dirá el que leyere, si visitó la Exposición—¿Paraísos artificiales en ese vulgarísimo certamen de trastos desconcertadores en secciones descoyuntadas — hasta las retrospectivas, únicas interesantes y bellas, han sido profanadas convirtiéndolas en retablos de feria pueblerina, con unos maniqués amojamados y antiestéticos, incapaces de "sentir" la época ni el medio—? ¿A qué puede aplicarse la idea del "humo divino", tratando de muebles sin fisonomía sentimental, expuestos en contrastes violentos, con un exceso de polieromía reverberante y una proteiforme ordinariéz ostentosa que incita a huir de esa Exposición a cuantos, gracias a los dioses, no merecemos la calificación cualitativa de ricos?

Lujo amazacotado, oropel y aburrimiento destila "per gli quatri-costati" el certamen mobiliario en que hasta los cacharros hostezan.

Decididamente, el señor Pich no es un esteta, en el buen sentido de la palabra, aunque si el buen deseo pudiera adoctrinar a los humanos, seguramente que a esta era de las industrias eléctricas enclavadas en la montaña histórica de Barcelona, se la llamaría en los siglos venideros época de Pericles, denominando así, clásicamente, al comisario nato, o casi nato, de las Exposiciones proteiformes de Montjuich, que ha mostrado su nuevo órbita en el "penúltimo" banquete celebrado a cuenta de esos certámenes, adhiriéndose, en un momento de euforia dialéctica, al arte aláico, la música, para "descubrirnos" su trascendencia educativa.

Volviendo a sumergirnos en nuestro criticismo somático, observamos que al visitante de la Exposición, que mira desorientado las habitaciones ricas, pobres de distinción, y las lujosas viviendas pobres, le aguarda una sugerente sorpresa, en nota sutilísima, fina, delicada, desapercibida para los no observadores, a veces incluyendo en este número a los que ahora nos gobiernan, a pesar de que, a semejanza de Argos, emplean sus cien ojos vigilantes en avizorar austeridades y prever incidencias y coincidencias imprudentes.

Esa nota se lanza en un rinconcito misterioso, prometedora de voluptuosidades exóticas. ¿No ha reparado en él nuestro gobernador, señor Lossada? Quizás no; mas debiera fijarse en ese minúsculo refugio, de un orientalismo significativo, que vamos a tratar de describir, cuya fuerza de proselitismo atrae miradas y tentaciones hacia lo que en él se atesora de audaz y peligroso.

Esa nota vibra, sintonizada con el más refinado maliz de mundanidad, entre el "maremagnum" de "sofases" y pianolas, almohadones y cachivaches de la Exposición del Mueble y decoración de interiores, y es tanta su trascendencia que merece nuestro comentario, cumpliendo con un deber al evidenciarla.

Ricas telas bordadas con dragones y flores fantásticos recubren techo y paredes del pequeño recinto a que nos referimos. Lindísima estera versicolor tapiza el suelo. Divanes de ensueño, "gong" de cobre con marco de ébano, mesitas enanamente deliciosas con tazas para el "tot-lam" y bandejas de laca con instrumental completo del "chando", lámpara que espera el ardiente jugo de las camelias para quemar la lágrima sagrada, luz cernida blandamente, opacamente azul Gobelín..., no falta un detalle, porque ni siquiera faltan las pipas, las divinas pipas del "humo divino" en aquel pequeño escenario dispuesto para convertirse en paraíso artificial, y que ya lo es, aun sin opiómanos, por su promotor ambiente de refinamiento de molice.

Es un "fumoír" amorosamente estilizado..., atrayente..., sugestivo...

Un cartoncito demoniaco, prendido en un discreto ángulo del asiático retiro destinado al "Dios de la Serenidad y del Reposo", dice:

"Adquirido en su totalidad." Deliciosa advertencia y... deliciosa propaganda de los venenos sociales, señor Lossada.

La venta de esas tóxicas se persigue. El consumo del opio se sanciona con multas y prisión. Se prohíbe todo tráfico con las drogas del ensueño y... se permite exhibir, con alardes superabundantes en detalles voluptuosos, el placer de envenenarse, "último grito", disfrutando las delicias supremas de la suntuosidad incitante que preceden al éxtasis del opio.

Si no hubiera asaltado nuestra imaginación la incongruencia del caso que exponemos, nos lo habría hecho notar nuestra compañera de visita a la Exposición, que, al contemplar el seductor fumadero, nos dijo, con una ingenuidad de madre de familia deliciosamente doméstica:

—¿Sabes que dan ganas de fumar unas pipas de opio viendo este encanto de fumadero?... ¿Lo habrán instalado para eso?

Definitivo el éxito de la "réclame" paradisiaca, pensé. Más, a fin de apartar de mí amiga la idea de tal enormidad, hube de contestarle:

—¿Qué disparate, mujer! Estas pipas serán para fumar alhucemas— así llamamos al espliego en Andalucía—, y hora ya sabes que está en moda fumarse esa esencia, o quizás será éste el propio y divino "fumoír" de Pich, que lanza este reto a las conciencias alarmadas por las millonadas que se evaporan entre sus manos, a ver si todos se enciencan en Barcelona y a fuerza de humareda de drogas se queda él como Jehová, envuelto, e invisible para el Directorio, en la nube sagrada, mientras pasa el ciclón dictatorial que, según sus cálculos, debe dejarle el campo libre para sus manipulaciones crematísticas, vitalicias, si Budha no lo impide.

REGINA LAMO

Marejada en la Administración de Justicia

Ampliando las noticias acerca de la remoción de parte del personal del Palacio de Justicia, por abusos y negligencia en la administración de justicia, podemos añadir que resultan alcanzados 15 oficiales criminalistas y tres auxiliares de éstos, más seis oficiales civilistas; total, 24.

Además se instruye expediente contra seis secretarios judiciales (escribanos), cuatro secretarios de Sala (relatores) también expedientados, cuatro jueces de primera instancia e instrucción, a dos de los cuales se les traslada de destino y a otros dos se les propone para quedar excedentes (separados del servicio).

De las 20 secretarías judiciales (escribanías) no se ha removido ningún oficial ni auxiliar, en las cinco secretarías de los señores Clavería (don Arturo), del Juzgado del Norte; Codorniu, del de la Universidad; Valls y Serrano Flores, del Juzgado del Sur, y Casanovas, del de la Audiencia.

En las restantes 15 escribanías ha habido remoción de parte del personal.

— La Junta directiva del Colegio de Secretarios Judiciales de esta ciudad nos ha visitado para rogarnos que, como aclaración a la noticia relativa a la formación de expedientes a varios secretarios de los Juzgados de esta capital, hagamos constar que la incoación de dichos expedientes tiene por finalidad el depurar la certeza de las quejas que se formularon ante el inspector de tribunales señor Ayellón y oír los descargos y justificaciones de dichos funcionarios, y, por tanto, no implica, por ahora, la separación de sus respectivos destinos, ni merma de su personal prestigio, esperando la Junta que la sustanciación de esos expedientes patentizará la honorabilidad de sus compañeros, por lo que lamenta se hayan dado a la publicidad sus nombres sin aguardar la resolución de dichos expedientes.

La cocaína

Es verdaderamente escandaloso el tráfico que se hace con la cocaína, de cuya sustancia son víctimas las mujeres de vida licenciosa.

El odioso negocio se realiza principalmente en el distrito de Atarazanas en determinados bares, cuando no en plena calle. De noche especialmente.

Los traficantes burlan la acción gubernativa continuamente, pues cuantas veces se dictan órdenes de cacheos y registros son avisados con tiempo y no dejan la menor huella del hecho punible.

Más eficaz que vigilar a los aludidos sujetos fuera vigilar a las mujeres de vida alegre. Ellas conducirían a los agentes de la autoridad a los sitios donde se realiza tan escandaloso negocio.

Y si esto no se lograba por notar dichas mujeres que eran objeto de vigilancia, por lo menos se les crearían dificultades para adquirir la mencionada sustancia.

Lo que ahora ocurre es vergonzoso. La persecución de semejante tráfico no se presta con el debido sigilo.

No parece sino que hay alguien enterado de las órdenes emanadas del Gobierno civil y dificulta que los traficantes sean cogidos con las manos en la masa.

De la lucha social

**CRITERIO DE UN DEPENDIENTE SOBRE LA COMISION MIXTA DEL TRABAJO II
EL PROBLEMA BASICO DEL HORARIO I: LOS OBREROS DEL COMERCIO NO SE
DEJARAN ARREBATAR NINGUNA DE LAS MEJORAS CONSEGUIDAS**

Como requisito complementario de la información que recientemente publicamos acerca de la Comisión mixta del Trabajo y sus relaciones con el Directorio que hoy rige los destinos de España, hemos celebrado una entrevista con uno de los dependientes que pusieron su inteligencia y su voluntad en pro del nacimiento de aquel organismo paritario.

—¿Cree usted — le preguntamos — en la bondad de la labor que desarrolla la Comisión mixta del Trabajo?

—Sí, señor — nos responde —. Creo por completo. Pero esto no quiere decir que en la Comisión mixta hayamos ya obtenido los dependientes la última palabra en materia de progreso y conquistas sociales.

—¿Aspiran a más?

—A mucho más. Sólo que queremos conseguirlo por vía de reforma y evolución. En este sentido la Comisión mixta del Trabajo es para nosotros, como para muchos patronos, de espíritu moderno que comprenden la necesidad y la justicia de transigir y conceder, un valiosísimo instrumento. Merced a él hemos alcanzado, sin huelgas ni conflictos, mejoras que parecían irrealizables en términos de concordia entre ambas partes, como, por ejemplo, la del salario mínimo.

—Usted es un entusiasta de la Comisión.
—Lo soy porque estoy convencido de la virtualidad de sus funciones conciliadoras y transaccionales. Todas cuantas Comisiones mixtas se creen a semejanza de la nuestra ofrecerán el mismo halagador resultado, siempre que actúen con carácter permanente y no se circunscriban a un asunto ni a un momento determinados.

—¿Considera usted factible la modificación del actual horario de cierre, que es el gran problema del pequeño comercio?

—Sobre esto diré a usted una cosa: los

dependientes no estamos dispuestos ni aun a admitir siquiera la disolución de este asunto mientras haya patronos rebeldes que quieran o intenten actuar en la Comisión sólo para conseguir eso. Si los patronos todos se someten a la misma disciplina de que tan alto ejemplo estamos dando nosotros con respecto a la Comisión mixta, y si después de esto nos demuestran sincero propósito de relaciones dentro de ella, entonces nos allanaremos a discutir el problema. Todo es cuestión de razonamientos, de mutuo respeto y de convencimiento mutuo. Por otros derroteros no conseguirán nada.

—¿Y si la Comisión mixta desapareciera?

—No es probable. Mas, si ocurriera, ¿qué significaría ello en provecho de los patronos en general? Nada absolutamente. Los dependientes seguiríamos luchando con la misma entereza e igual orientación que hoy. El bloque que actualmente formamos en torno de la Comisión mixta lo formaríamos entonces en un Sindicato o en una organización de la misma naturaleza defensiva. Todo antes que dejarnos arrebatar las mejoras que hemos obtenido. Los tiempos no son para que se juegue con nosotros ni con nuestros intereses.

En este punto damos por terminada nuestra labor informativa, en la que se nos permitirá este comentario: si, como queda demostrado, la parte más inteligente y mejor dispuesta de patronos y obreros del comercio coinciden en sostener a todo trance el prestigio de la Comisión mixta del Trabajo como instrumento de transacción y pacificación, ¿no será absurdo y contraproducente cuanto se intente por debilitarlo y quebrantarlo? El que deba entender, que entienda. El que deba oír, que oiga.

LAZARO CORTES

Deportes

TENNIS

Los conocidos sportmen señores Vidal Ribas y Flaquer han estado últimamente en Terramar (Sitges) acompañando a Mlle. Lengua, recorriendo el autódromo y el lugar donde se emplazarán las pistas de tennis, contiguo a un magnífico jardín antiguo que se convertirá en terraza, respetando los hermosos naranjos y desmayos que lo adornan.

Continuaron ayer los partidos correspondientes al concurso internacional, con los resultados siguientes:

Mares vence a Teixidor.
Hermanos Fábregas a G. de Churruga-M. de San Román.

Wacher a Montero; Sala-Duque a Teixidor-Martínez Sagi; señora Tarruella a señora Maier; señorita Mares a señorita Tejero; señorita M. Puig a N. Tarruella; Andreu a Boter; Noblon-Juanico a Wacher-Saguer; señorita M. Lloria a señorita M. Fabra; Briescke a Plaia; Rovira a Tell; Olano-Coll a Mares-González; señoritas P. y M. Tejero a señora Roggebert-Maier; Colomer a Martínez Sagi; Noblon a Sala; Suque a Coll; señorita O. Lloria

a señorita M. Lloria; señorita M. L. Marner a señorita Torres; señorita C. Fabra a V. Mares; señorita P. Tejero-Miner a señorita Caser-Mecer; Colomer a Mares.

DEL AUTODROMO

El vicepresidente del Autódromo Nacional, señor Ciudad, celebró una audiencia con el rey, quien le manifestó la imposibilidad de venir a inaugurar la gran pista y su intención de que le represente algún miembro de su familia, que bien pudiera ser el infante don Carlos.

Viene, además, el señor Ciudad gratamente impresionado del entusiasmo reinante en los centros deportivos madrileños, el cual se traducirá con la ida a Sitges, los días de las carreras, de un sinnúmero de "amateurs".

Estos augurios han dado lugar a que la Sociedad Española de Turismo haya contratado en firme un tren especial que, saliendo el día 26 del corriente por la noche (a las diez aproximadamente) podrán llegar a Sitges la víspera de la inauguración, con oportunidad para asistir al tiro internacional de pichón de Terramar.

OBITUARIO

Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Camilo Cladellas acaba de experimentar la pérdida más dolorosa; el ser insustituible; la madre.

El martes se efectuó el entierro de la

bondadosa señora (q. e. p. d.), acompañándola a la última morada los buenos y numerosos amigos de la familia, entre los cuales vimos representaciones de "La Gaceta de Cataluña", Club de Natación Barcelona, Sindicato de Periodistas Deportivos, Peña Informativa y otras entidades.

Reciba el estimado amigo nuestro más cordial pésame por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

EXCURSIONISMO

El Centre Excursionista Barcelonés efectuará el próximo domingo las siguientes excursiones:

A la sierra de San Llorenç de Munt, bajo el siguiente itinerario: Sabadell, camino de las Salces, Santa Agnès, cueva del Drao, canal d'En Pélaes y Tarrasa.

Segunda salida dedicada a los niños, efectuándose el siguiente recorrido: San Andrés, Torre Pallaresa, San Jeroni de la Murtra, can Toy, fuente d'en Tort y Moncada.

Otra a Vilafranca del Panadés, para presenciar las carreras de volteretas organizadas por la Penya Rhin.

Asimismo esta entidad proyectará el día 25 la cuarta serie de la colección de postivos correspondiente a lugares típicos de nuestra tierra, a cargo del entusiasta fotógrafo Federico Juandó. Se empezará a las diez en punto de la noche.

El III gran Premio Penya Rhin

Para hoy están señalados los primeros entrenamientos oficiales que tendrán lugar sobre el circuito, de doce a dos de la tarde, y que continuarán mañana y pasado, a las mismas horas. Los corredores extranjeros llegados a Barcelona han marchado a Vilafranca y establecido allí su cuartel de entrenamiento.

Los tres Talbot llegan hoy a Barcelona por ferrocarril y participarán también en los entrenamientos. Existe interés asimismo para ver si en ellos es ya batido oficialmente el record de la vuelta más rápida, que, como es sabido, ostenta el italiano Deo.

Ayer extraordinariamente fueron varios los concursantes que dieron vueltas al circuito. En Vilafranca reina gran animación ultimándose los últimos detalles de organización.

Se advierte a los peatones que vayan a presenciar la carrera, que una vez cerrado el circuito les está prohibido el acceso directo al mismo por la parte del viraje de Vilafranca, a menos de poseer el tiket de entrada en las tribunas de preferencia.

En Vilafranca se colocarán pancartas indicando el camino a seguir para llegar a los lugares destinados a entrada general (al lado de las tribunas) y a entrada popular (al otro lado del viraje de Vilafranca).

Penya Rhin nos ruega que nuevamente hagamos presente a sus socios la necesidad de que pasen a recoger, de siete a ocho de la noche en las oficinas de la entidad, el tiket de identidad, que será necesario para que puedan entrar en las tribunas.

Las localidades y palcos encargados serán guardados en Penya Rhin hasta el jueves inclusive. En el caso de que alguna de ellas no fuera recogida en este plazo, serán puestas a expención en la taquilla de Novedades, donde quedará concentrada la venta tanto de localidades y entradas como de tikets para el tren especial de plazas limitadas. Los tikets para el restaurant, que corre a cargo del hotel Ritz, así como para "paniers", deben los interesados dirigirse directamente a dicho hotel.

LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

La modestia

Es esta la flor que mejor adorna a la mujer; pero, por desgracia, son muchas las que la desprecian para adornarse con las llamativas y falsas joyas del impudor y el descaro.

Pena da ver cómo visten, cómo se pintan y cómo caminan la mayoría de las mujeres, lo mismo la que semeja un tierno capullo como la que, cual rosa espléndida, ostenta toda su belleza. Unas y otras van casi desnudas y la poca ropa que llevan va tan ajustada al cuerpo, que sólo sirve para poner de relieve las más o menos pronunciadas formas de su cuerpo, la cual, pareciéndole aun poco, cuando camina procura hacerlo de la más provocativa forma, confundiendo con esas desdichadas vendedoras de amor que, por su desgracia, se ven obligadas a estudiar la manera de llamar la atención.

Y si de pintarse se trata, algunas hay que parecen que se han escapado de un escaparate, pues sus rostros están pintados a semejanza de los maniqués que en ellos exhiben vestidos, sombreros y peinados. Niñas aún, leván sobre sus infantiles caritas una verdadera capa de cremas, polvos y coloretes, bajo la cual desaparecen las frescas mejillas, que a esa edad son bellos pétalos de rosa que con nada debían cubrirse.

Esas pinturas son un atentado a la belleza verdadera y las madres no debían permitir que sus hijas se las pusieran. Ganaría la estética y ganarían sus cutis, que se conservarían tersos y bellos a través de los años, pues todas esas pinturas manchan y arrugan la piel y es natural que cuando tengan treinta años hayan perdido toda su lozanía y parezcan unas viejas. Y entonces, para ocultar las huellas de la vejez prematura, se tienen que pintar doble, acabando por parecer unas pobres mascarillas que inspiran risa y deseos de burlarse a todo el que las mira, pues si en una joven es detestable la pintura, en una mujer de edad es horriblemente ridícula. A veces veo algunas mujeres tan exageradamente pintadas que pienso si serían sus enemigos los que las pintarían.

Con franqueza confieso que si yo fuera hombre y fuera esposo, padre o hermano de una de esas máscaras sin mangas y con andares de bacante, por nada de este mundo la acompañaría por la calle, pues me parecería ir haciendo el más triste de los papeles.

Y no es que yo sea enemiga de que la mujer se cuide y embellezca, pues, por el contrario, he creído siempre que es una obligación de ésta el tratar de realzar y perfeccionar sus encantos, lo mismo la soltera que la casada, y en esta última es un deber sagrado tratar de mantener la ilusión en su esposo. Tampoco encuentro mal que se apliquen polvos y la que es muy pálida que lo disimule con un poquito de arrebol, ni que cuiden de sus ojos para tener pobladas y hermosas las pestañas. Todo esto es muy natural y soy la primera en aconsejarlo.

Cosa lógica y natural me parece también que vistamos a la moda, pues si no seríamos motivo de burlas, y creo que a nadie

le agrade ser el hazmerreír de otros. Pero es que en las modas, como en las pinturas y como en todo, hay siempre un término medio, que es el que toda persona sensata debe aceptar, y la mujer consciente y pudorosa no debe dejarse arrastrar por ese torbellino de provocaciones, desnudeces y repugnantes pinturas, que sólo puede traer como secuela natural la desmoralización de la sociedad y de la familia. Porque ¿qué hombre sensato querrá casarse con uno de esos maniqués andantes que es de temer tengan la cabezita tan hueca como las que sonríen en los escaparates? Con razón pensarán los hombres que esas muñecas parlantes sólo deben servir para flirtear un rato y para bailar un foxtrot o un "jazz", pero no para constituir un hogar serio y tranquilo, perfumado por las apreciables flores del pudor y la modestia.

Procedimiento para hacer alfombras

La labor se ejecuta de varias maneras; la más usual consiste en sujetar las hebras de lana en un cañamazo especial, que se vende para este objeto, valiéndose de un gancho de croché. El cañamazo es muy gordo y resiste y tiene anchos espacios entre sus hilos a fin de que por ellos pase fácilmente la lana por gruesa que sea.

La cantidad de lana que se necesita depende, naturalmente, del tamaño de la alfombra y generalmente se emplean unos 500 gramos de lana por 100 centímetros cuadrados de cañamazo. Los más hermosos colores son los que se buscan para la confección de los bellos tapices y alfombras que vienen de Oriente y entre ellos escogemos, sin olvidar los encendidos matices rojos y brillantes azules que tanto atractivo prestan a las alfombras turcas.

No es buena idea la de dividir en dos cada hebra de lana con el propósito de economizarla, como hacen algunas personas, porque aunque no se emplee tanta lana con este procedimiento, también la alfombra es de menos duración.

La lana se ovilla en un pedazo de tabla o cartón, después se corta, quedando así dividida en hebras exactamente iguales.

Lo mejor es empezar el trabajo por uno de los bordes cortados del cañamazo, que doblaremos para que no se deshílache y quede, al mismo tiempo, más sólido. Cortadas ya las hebras de lana, se coge una de ellas con la mano izquierda y la doblaremos por la mitad. Luego se introduce el gancho por uno de los agujeros del cañamazo, sacándolo por el contiguo. Allí toma la lana doblada que se tiene preparada al efecto, la cual se hace pasar por ambos agujeros, pasando los cabos por el que forma lazo y sacándolo después y estirando con el pulgar e índice de la mano derecha los extremos de la lana, a fin de que resulte bien apretado el nudo.

Sujetas ya en el cañamazo las hebras de lana, se deshílacha ésta con mucho cuidado. Si se prefiere, se puede ir ejecutando este trabajo al paso que se va adelantando la labor, con lo que acaban de asegurarse las

hebras, o bien dejándolo para cuando se termine.

Por hermosas que parezcan las que imitan las de Persia o India, vale más conformarse con una alfombra sencilla, linda también en su estilo, esperando tener prácticos para elegir modelos más complicados.

Pensamientos

Es ley que las frentes más altas y limpias atraigan sobre sí las piedras que se mueven siempre en las manos débiles y envidiosas.

Nunca deben las madres abandonar a otros el molde en que acomedan el alma de sus hijos.

Sólo las virtudes producen en los pueblos bienestar constante y serio.

JOSE MARTI

Consultorio

Habanera. — Eso es un hábito adquirido, a causa de debilidad en la vejiga. Los castigos sólo consiguen agravar el mal.

Hágalo despertar dos o tres veces durante la noche y no le deje tomar antes de acostarse ni agua ni ninguna cosa líquida. Los masajes dados por un especialista en esto le harían mucho bien.

Déme su dirección y particularmente le indicaré otro medio para ver si consigue que pierda ese mal hábito. Siguiendo los consejos que le daré por carta, casi estoy segura que su niño se verá libre de esa penosa molestia. Que lo consiga son mis mejores deseos y, dándole gracias por sus amables ofrecimientos, quedo a su disposición.

Un tímido. — Los celos son muy malos consejeros. Antes de opinar como lo hace en su carta debe reflexionar y averiguar si sus sospechas tienen o no fundamento. A veces un grano de arena se nos antoja una montaña si estamos dominados por los picaros celos. Yo no creo posible que haciendo tan poco tiempo que se han casado su esposa pueda engañarlo. Creo que si ella se adorna y trata de ponerse bonita es para que usted no pierda la ilusión y es natural que, al notar en usted esa desconfianza, se enoje y disguste.

Yo le aconsejo que no se deje dominar de la desconfianza y que se fije mucho antes de ofender a su esposa con dudas que llevarán su corazón de tristeza, si, como creo, ella es inocente de lo que usted la supone capaz. ¿Le gustaría a usted que ella le injuriase a diario sólo porque los celos le aconsejasen y siendo usted inocente y queriéndola con lealtad? ¿Verdad que llegaría el momento de hasta sentir deseos de engañarla para que entonces le insultase con razón?

Tenga calma y no se obceque, porque esto le puede hacer cometer un error que después sería la causa de la desdicha de ella y de usted. ¡Y ojalá que, feliz y tran-

gulo, me dé pronto las gracias por mis consejos!

Demonio. — ¡Cuidado con el pseudónimo! ¡A ver si le sale huyendo el novio!

No me parece nada extraordinario el que una mujer lleve relaciones y se case con un hombre dos o tres años más joven que ella. No tema que después le diga que es más vieja, pues cuando él se lo diga no estará tampoco para muchas conquistas. Y si teme que luego se vaya en busca de distracciones por esa causa, deseche ese temor, pues aunque él fuera diez años más viejo que usted haría lo mismo.

Su familia haría muy mal oponiéndose sólo por esta causa, si, como me dice, es joven digno y formal y de familia buena. Hágales comprender su error con cariño y con seguridad que les darán permiso para sostener relaciones.

A... ¿a dónde voy? — Me parece que a una casa en donde "no son todos los que están, ni están todos los que son", si sigue tan perdidamente enamorado de esa niña que trata de darle "achares", como dice usted.

Después de lo que le ha sucedido con ella a causa de esa rara e inconcebible timidez que, por cierto, no se ve en su carta, no veo otro camino que el que usted se aparta del de ella o que, decidido a conquistarla de nuevo, se interponga entre ella y el otro, como la luna entre la tierra y el sol. Si la niña lo vale, según me dice, no le queda más remedio que imitar el gesto de Hernán Cortés, y quemando las naves de la timidez, emprender la conquista hasta conseguir la victoria, o sea esta última que no le será difícil obtener si es tan buen muchacho física y moralmente, como confiesa. Y buena suerte, señor Hernán, y que no le llegue a usted ninguna "noche triste", como al ilustre caudillo extremeño.

Antonia G. Yo no puedo darle ningún remedio en ese caso porque, señora, yo no soy médico ni curandera. Tampoco puedo indicarle nada de lo que me pide porque ni tengo el don de adivinar, ni echar cartas. Con gusto le contestaré sobre cualquier otra cosa que me pregunte.

José B. Por lo que me dice creo que esa joven le quiere y hace usted muy mal con enojarse con ella por tonterías. Tenga un poco de paciencia y ya verá cómo, al fin, le corresponde. Quizás sea ella muy jovenita y esa sea la causa de ser un poco informal.

María de los Angeles. — Si usted quiere de verdad a ese muchacho debe decirselo a su familia antes de que vaya a quintas. El es un buen chico no se deben oponer a que usted espere que cumpla, pues son bien jovencitos los dos. La formalidad y seriedad siempre dan mejores resultados en las relaciones amorosas.

Violeta del bosque. — La literatura se aprende estudiando, como es natural. Lea mucho, sobre todo obras instructivas y literarias. Para ser escritora es imprescindible ser instruida y quemarse un poquito las pestañas y tener un poco de vocación. Emborronar unas cuartillas, como hacemos la mayoría, no es ser escritora.

Para que le publiquen un trabajo lo primero es escribirlo lo mejor posible, que sea bonito e interesante y mandárselo al director de una revista o periódico.

Vallace. — Ese rubor en ella cuando le habla indica que usted no le es indiferente y, si la quiere, háblele con franqueza, pues estoy segura que ella sólo espera su declaración para corresponderle. No espere a que ella, al ver que usted no se decide a decirle algo, acepte a otro menos tímido

que usted. Recuerde que "la fortuna ayuda a los audaces".

Pepita G. Con mucho placer he leído su segunda cartita, tan cariñosa y amable como la primera. Tendré mucho gusto en contestarla particularmente y me será muy grato poder saludarla personalmente y devolverle sus cariños.

Un pollito "bien". — Los últimos modelos de abrigos son un poco sueltos y algunos se veían con medio cinturón en la espalda ajustado un poco en la cintura. Creo que eso quedará el gusto del que lo lleve. Se llevará mucho el traje de americana ajustado y cerrado con un solo botón, y, para más vestir, el chaqué, también muy ajustado, y el pantalón en color a rayas. No puedo darle más detalles porque, en realidad, no entiendo mucho de modas masculinas. Para complacerle he tenido que pedir informes a una buena casa de modas masculinas y allí me han indicado lo que le digo. Si usted fuese por una buena casa de modas vería los bonitos y elegantes modelos en ellas expuestos.

Domingo P. — Ante todo debe su hija lavarse la cabeza todas las semanas con jabón de brea y agua templada y secársela muy bien con toallas calientes. Que se lo done dos veces al día con esta preparación:

- Agua de colonia . . . 200 gramos
- Glicerina 35 "
- Tintura de cantáridas . 10 "
- Nitrato de pilocarpina . 50 centigramos
- Tres veces por semana debe friccionarse, por espacio de ocho a diez minutos, el cuero cabelludo con esta otra:
- Aceto de ricino 20 gramos
- Tintura de quinina . . . 10 "
- Tintura de romero . . . 10 "
- Tintura de jaborandi . 10 "
- Ron 10 "

Si se nota el cabello muy grasoso debe pasarse por él, una o dos veces por semana, un algodón empapado en esta mezcla:

- Alcohol de 90° 100 gramos
- Glicerina 25 "

Y que tenga el cuidado de dejarse todas las mañanas un buen rato sin peinarse para que se airea bien el cabello.

Teresa R. de P. — Aplíquese en las manos, tan pronto acabe de sus quehaceres, este preparado:

- Vinagre 60 gramos
- Jugo de limón 40 "
- Alcohol 30 "
- Agua de rosas 30 "

Esto usted misma lo puede preparar si tiene un gramero. Por las mañanas friccionélas con agua de colonia y glicerina, a partes iguales, y por las noches se da un poquito de masaje con aceite de almendras dulces; después con un algodón o paño fino se las limpia bien y con almidón bien pulverizado se las espolvorea y duerme con ellas así empolvadas.

Una de Badalona. — Para evitar los sabalones se recomienda mucho bañarse las manos o los pies, según donde acostumbren hacer su aparición, con una infusión templada de hojas de encina.

Para curarlos se deben tener mojados de diez a quince minutos con esta preparación:

- Corteza de nogal hervida . 500 gramos
- Agua 10 litros
- Vino tinto 2 "
- Alumbre 50 gramos
- Tanico 10 "
- Aplicándose después esta mezcla:
- Pulver de abakón . . . 60 gramos
- Salicilato de bismuto . 6 "

Le aconsejo que se haga ver por un oculista ese padecimiento de los ojos, pues es la vista demasiado delicada para descuidarla. Para tener sus pestañas pobladas friccionélas todas las noches con una mezcla de aceite de ricino y alcohol. Esto las fortalece y pone sedosas y largas.

María L. (Badalona). — Si ese joven es serio y formal, como me dice, creo que hace mal despreciándole sólo porque esa amiga le cuente esos cuentos que quien sabe con qué objeto lo hará. Atiéndale, si es verdad que le gusta a usted, y déjelo que hable a sus padres para formalizar las relaciones. No se preocupe de si antes tuvo amores con otras, pues lo único que debe preocuparle es que no los tenga ahora nada más que con usted. A esa amigueta que se vaya con la música a otra parte y la deja a usted feliz y tranquila.

El monopolio de las pompas fúnebres no puede continuar

Si el gobernador civil llegara a hacerse cargo de la forma cómo presta los servicios de pompas fúnebres la Empresa monopolizadora de los mismos, indudablemente no consentiría que continuase un minuto más las cosas en el estado actual.

En este asunto el gobernador civil ha de obrar por cuenta propia, sin darse por enterado de los hechos consumados en que ha intervenido el Ayuntamiento, a menos que le parezca bien el que los cementerios de Barcelona sean de propiedad de una Empresa mercantil, que a tanto equivale el artículo 31 del reglamento por que se rige la U. E. P. F. al disponer que no podrá enterrarse en los cementerios municipales si no a petición de ella. Y no se pregunta el color político de los que crearon tal estado de cosas, porque desde que se estableció el monopolio hasta la fecha todos los señores que han pasado por el Ayuntamiento lo han consentido, y el último, apoyándose en el monopolio, incluso ha aumentado las tarifas.

Esto aparte y considerando el monopolio de las pompas fúnebres bajo el aspecto económico, es verdaderamente exagerado lo que viene haciendo la Empresa concesionaria.

Tómese la molestia el gobernador, general Llussada, de interrogar a alguien que haya tenido la desgracia de pagar alguna cuenta a aquella y se convencerá, si es que no lo está ya, de la indignación de la gente, y si hasta cierto punto podría explicarse que las autoridades se inhibiesen en el asunto en que los ciudadanos se pueden defender contra los atropellos y abusos de los industriales, tal inhibición no tiene razón de ser cuando, como sucede en el servicio de enterramientos, el ciudadano, por estar bajo el peso de una desgracia de familia, carece de libertad y energía para oponerse a los abusos de un industrial del que no puede prescindir, porque tiene a su favor el monopolio el hecho de que actualmente, y gracias a la exclusividad de que goza la U. E. P. F. de Barcelona, no existe una industria libre que esté en condiciones de prestar el servicio público de funerarias.

H. R.

Rómulo S. Rocamora

ABOGADO

Granvía Layetana, 13.

Los reos de Benagalbón

La voz de la razón

Esta es la única, la justa y la verdadera justicia: la voz de la razón.

Cuando se enjuicia desoyendo la razón, ni es obrar con justicia ni puede ser más que una arbitrariedad o incapacidad.

Tal es el caso de los Roldán, suponiendo, como queremos hoy suponer, puesto que de todos es bien conocida su inocencia, que ellos fuesen los culpables, que fuesen ellos los que atentaron contra la fuerza pública, matando a uno e hiriendo a otro de sus agentes.

El caciquismo, sicario servil de los políticos y por éstos amparado, fué siempre el más tímido burlador de las leyes.

Burló a éstas para enriquecerse robando al pueblo, adueñándose de propiedades y haciendas ajenas, tragándose presupuestos y embolsándose los pagos de la enseñanza y Hacienda pública.

Falsó los sufragios en beneficio de los más poderosos, de los que gobernaban, fuesen de la denominación política que fueran, para seguir con el amparo y la influencia del Estado y poder ir realizando sus egoístas aspiraciones. Y para conseguir estos manejos no reparó nunca en provocar varios motines, aun cuando para ello tuviese que regar las calles con lágrimas de dolor y sangre de inocentes.

Entre todas las regiones, ha sido siempre Andalucía la más castigada por esta tafia de hombres absurdos. Ha sido la región andaluza, la del cielo risueño y alegre ambiente, la tierra bélica de hombres nobles, de hombres ingenuos y dóciles como mansos corderos, la que más ha sufrido, resignada y silenciosamente, tanta arbitrariedad y tantas injusticias.

Así pasó en Benagalbón. El cacique, y no otro, fué quien provocó el motín para servir a los viejos políticos.

Los Roldán, padre e hijo, si vieron a la

pobre anciana, a la esposa y madre, respectivamente, herida y desfilicida en medio de la acera. ¿Qué no harían para vengar semejante atropello, tan íntimo ultraje?

La voz de la razón se impone.

La defensa de una esposa y la venganza de una madre injustamente maltratada debe estar ante todo y sobre todas las leyes que puedan enjuiciar los delitos de los hombres.

Los Roldán no son criminales. Si mataron, dignos son de compasión más que de condena, porque lo hicieron exaltados por el amor de esposa y el cariño filial.

El verdadero culpable, el auténtico criminal, digno del odio y de la condena, aun se pasea impunemente por las calles de Benagalbón: es el cacique.

Lacera el alma, se crispan los nervios, se rebelan los ánimos al pensar en la impunidad de la injusticia; al pensar cómo siempre se desoyó la razón para dar crédito a toda esa tafia de farsantes y prevaricadores que mancharon con ceno y lodo las páginas de nuestra historia.

Nosotros no somos militaristas; pero si el Gobierno de los militares sabe acabar, como se propone, con esa plaga que asolaba a España, nos parecerá muy bien.

No dudamos que los militares liberarán a los reos de Benagalbón porque así lo exige y reclama la voz de la razón, que es la única y la verdadera justicia.

VENMARSÍ

Ha sido remitido el siguiente telegrama:

"Presidente Directorio. — Madrid.— Elevamos Vuecencia respetuosa petición indultando reos Benagalbón, condenados culpa caciquismo. — Andrés Arévalo, Ernesto Fabián, Roberto Vendrell, Carlos Zembrano, Domingo Cebriá, Emeterio Doménech, Francisco Ramos."

Desde Manresa

Como en la mayoría de poblaciones, el golpe de Estado militar ha cambiado por completo la fisonomía política de Manresa.

Destituido el anterior Ayuntamiento, han quedado reducidos a la nada toda una serie de personajes de opereta que, usando y abusando de un insólito prestigio de barrio, habíase constituido en caciquillos, imponiendo su fuerza, conquistada a cambio de favoritismos, a todos los que llegaban con la pretensión de representar a la ciudad.

Ya no volverán a reproducirse las enconadas luchas por la Alcaldía de real orden, luchas fomentadas y dirigidas la mayoría de veces por los primates de los partidos monárquicos de Barcelona, los cuales en nuestras disidencias velan la manera de ejercer una especie de dirección espiritual de la política manresana.

Desde este punto de vista es innegable que el golpe de Estado ha sido recibido aquí con cierta complacencia, pues aun considerando que se han cometido varios errores de bulto, ningún manresano podía dejar de ver con simpatía el fin de una política de compadrazgos e inmoralidades, de la cual vivían desaharradamente media docena de sujetos sin oficio ni beneficio que habían con-

vertido el cargo de alcalde y hasta de concejal en profesión vulgar.

— Con la destitución del Ayuntamiento anterior y la designación de los vocales asociados para sustituirlo ha ocurrido lo mismo que en la mayoría de poblaciones, esto es, que los vocales, no sólo son en su mayoría hechura de los hombres de la vieja política, sino que, incluso aceptando como bueno el empeño que demuestran para apartarse de las tácticas de partido antiguas, se ha de reconocer que han llegado al cargo con una falta de preparación y experiencia que hace temer que, cuando menos de momento, su labor no resulte lo beneficiosa que fuera de desear.

No puede negarse a los nuevos concejales buena voluntad. Pero esto no basta, pues la vida cada día más compleja de un Ayuntamiento como el nuestro requiere estudios y experiencias que en su mayoría los actuales concejales no tienen.

Es por esto que, a nuestro modo de ver, se hace necesario que, antes de acometer ciertos problemas, los estudios detenidamente, teniendo de paso en cuenta, al resolverlos, el carácter transitorio de su actuación.

— En Manresa, como en todas las poblaciones de Cataluña, fueron clausuradas varias entidades nacionalistas, entre ellas la Joventut, adherida a la Acció Catalana.

También ha sido clausurado el Centre Au-

tonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria.

— El pasado domingo, en el tren de la noche de la noche, fueron trasladados a Barcelona los presos, de carácter sindicalista José Espinalt, Juan Arnau, Mariano Prat, Ramiro Argalés, José Solá, José Soriano, Juan Puig, Pedro Pujol, Juan Font, Juan Ila y Federico Nos.

Los presos marcharon custodiados por la guardia civil, tomándose por parte de la autoridad militar, tanto en la estación, como en el trayecto de la misma hasta la cárcel, varias precauciones.

— Secundando la labor de la Junta provincial de Subsistencias, el nuevo alcalde, don Miguel Firmat, ha ordenado la publicación de diferentes bandos exigiendo la aplicación de la tasa acordada por la superioridad en la venta de los artículos que, como la carne, leche, pan y otros varios, constituyen un esencial elemento de vida.

— Varios socios de la entidad Caza y Pesca legal de la comarca de Manresa, previa conformidad de la directiva de la misma, han organizado un importante concurso de pesca con caña para el día 1.º del próximo noviembre.

Se adjudicarán tres premios: el primero al que pesque la anguilla mayor; el segundo al mayor pez, indistintamente bagra o barbo, y el tercero al que le siga también en peso.

El sitio de pesca será desde el perpetuo de San Vicente de Castellet hasta la fuente de Boadas, ambas partes del río.

— A las once de la noche del lunes se presentaron en el local de la Federación Obrera, situada en la calle de Casanovas, fuerzas de la guardia civil y del ejército, procediendo a la detención de diez individuos, apellidados Fornells, Bracons, Salvador, Besora, Nardi, Casas, Martínez, Espuñes, Pijoán y García.

Se nos dice que al mismo tiempo se procedió a la clausura del local, haciendo esto presumir que por este motivo no aparecerá el órgano en la Prensa de la Federación, "El Trabajo", por estar enclaustrado el taller donde se confecciona en el local clausurado.

Los detenidos fueron llevados a la cárcel del partido.

El corresponsal

De la Universidad

El rector ha recibido el siguiente telegrama:

"Encargado despacho ministerio Instrucción pública a rector. — Cumpliendo real orden Directorio militar, sírvase V. S. remitir sin demora alguna todos los expedientes para la remisión de títulos, en los que se haya efectuado el pago por los interesados, complementada documentación, y hacer prople con demás centros dependientes de ese distrito universitario."

— A propuesta del claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad han sido nombrados los siguientes auxiliares interinos, gratuitos:

Don Alberto Bonet Arrugat, don Alberto del Castillo Yurrita, don Enrique Burquín Sebastián, don Francisco Miravet Vilaplana, don José Serrat Ráfols, don José Batista Roca, don José Casacuberta Roger, don Isidro Ribas Roca y don Ricardo Afrals Buera, y a propuesta de la Facultad de Medicina, don Vicente Carulla Riera.

— Con el rector han conferenciado el presidente del tribunal a las oposiciones de maestros que se están realizando y el presidente de la Junta Nacional de Farmacéuticos, cuya reunión se celebrará esta mañana, a las doce, en el Paraninfo de la Universidad.

Hombres y cosas

¡El arancel! ¡El arancel!

"Nos dicen que en San Baudilio de Lluçanés no se cumple lo dispuesto por el Directorio militar respecto a los precios de tasa en los artículos de primera necesidad."

(L. DILUVIO).

Con una piedra en el pecho nos damos gustosos si el lema que encabeza este artículo se limitara sólo a ser cierto en San Baudilio de Lluçanés; pero, por desgracia, no es así. Lo que pasa en el citado pueblo pasa casi en toda España y de un modo especial en Barcelona. El Directorio, el gobernador y la Junta de Abastos tendrán todo el buen deseo que se quiera, no lo negamos, ni lo discutimos; pero su misión se estanca y cristaliza al dar la disposición, y no se pasa de ahí. Las ventajas y beneficios de lo tasado no llegan al público y, si llegan alguna vez, es con perjuicio notorio suyo en la calidad. Esto se toca y se ve todos los días en tiendas y mercados; esto lo saben, mejor que el gobernador y la Junta de Abastos, las mujeres de nuestras casas, que van a la plaza con el portamonedas repleto de pesetas y vuelven a casa con la cesta casi vacía.

Todos los gobernantes que en Barcelona se han propuesto redactar tablas han fracasado y jamás fueron obedecidos. Martínez Anido, con la tenacidad que le caracterizaba, tomó esto muy a pechos y, al final, se dió por vencido y desistió de salir adelante.

Si el señor gobernador quiere vencerse de ello, meta en la cesta de su cocinera una lista con las tasas y rebajas y mándela a la compra, a ver si se cumple lo mandado, y yo le garantizo que, so pena que no quiera adquirir desperdicios y porquerías, se volverá sin comprar nada. El experimento es bien sencillo y lo comprueban a diario millares de madres, esposas y sirvientas. Los que venden juran y perjuran que no pueden cumplir la tasa, que pierden tanto y cuanto, y que prefieren no vender determinados artículos, y esa es la razón de la escasez de muchos.

Si el comprador insiste en el precio tasado, ¡hay que ver lo que le dan! ¡Qué leches se están vendiendo a 70 céntimos litro! ¡Qué harinas se emplean en algunos hornos para desquitarse de la homeopática rebaja!

Entre en una tienda y pido medio kilo de azúcar al precio de tasa. Cuando se disponen a pesarlo, no puedo detener un gesto de repulsión; el azúcar está lleno de espartos, sucio, atetronado, parece recogido de enmedio de la calle. No es posible apechugar con ella. La otra, la limpia y tolerable, nos cuesta 90 céntimos el medio kilo. El tendero jura y perjura que, vendida a este precio, pierde 30 céntimos en kilo.

—No traeré más— afirma muy serio.

Y lo mismo dicen los que venden aceite, alubias, etc. Prefieren la abs-

tención a la venta con menos beneficio. ¿Puede obligarse a vender al que no quiere? Este es el problema.

Con el azúcar, como con otras cosas, el dilema es el siguiente: o adquirir a precio de tasa artículos malísimos, inaprovechables, o pagar lo que quieran pedirnos.

De la escasez de azúcar en España tienen la culpa Sánchez de Toca y sus compinches, que obtuvieron un decreto elevando los derechos arancelarios a la suma de 80 pesetas oro. Pues acóddase al arancel, añójense los tornillos de éste, que aquí está la madre del cordero. Si los que hoy tienen reservas de azúcar la compraron a los amigos de Sánchez de Toca a mayor precio que el que hoy les impone la tasa, ¿cómo han de poderla dar al público al precio tasado? Pues dando porquerías, barreduras de las fábricas, una mezcla indefinida de residuos y polvo que es imposible utilizar, pues el azúcar no se puede lavar, como las lentejas.

Ahora con la tasa acordada para el bacalao tendremos una segunda edición del azúcar. El bacalao, que se encareció el triple que antes de la guerra, nos dará ocasión a nuevas quejas cuando se haga efectiva esta rebaja. ¡Habrá que ver los "morrros" y las "pencas" que se expendrán al público!

No hay más remedio que tocar la tecla del arancel si se quiere hacer algo serio y estable en la cuestión de subsistencias. Porque bueno es mirar por la prosperidad del comercio y de la industria nacionales. Pero, cuando esto sólo sirve para que se enriquezcan los que fabrican y sufran los que consumen, no hay que tener compasión alguna.

¡El arancel! ¡El arancel! Aquí está la clave de las rebajas.

FRAY GERUNDIO

Clamores desoídos

La Liga de Defensa del distrito segundo ha dirigido al gobernador de la provincia un escrito en el que hace resaltar, entre otros, los siguientes extremos:

La labor de la Liga de Defensa del distrito segundo ha sido grande y ajena completamente a la política, a pesar de haber vivido dentro del indiferentismo más desolador. Muchas campañas no se han visto correspondidas; pero, a pesar de todas las contrariedades, se han continuado defendiendo y se defenderán enérgicamente los vitales asuntos de sanidad, cultura, impuestos municipales, deficiencias urbanas, asunto del Banco de Barcelona, destitución de hombres públicos, etc., etc.

Las deficiencias e inmeralidades que señalábamos y combatíamos van siendo reconocidas por los altos poderes. Nuestro programa va realizándose.

La Junta directiva de la Liga de Defensa del distrito segundo, reunida en sesión or-

dinaria el día 20 del próximo pasado mes de septiembre, acordó por unanimidad convocar a una asamblea magna para ratificar sus ideales y presentar al gobernador un esbozo de lo que con más interés ha realizado.

IMPUESTO DE INQUILINATO

Una Comisión de la Liga de Defensa del distrito segundo el día 11 de abril de 1920, depositó en la Alcaldía una instancia en la que se solicitan datos para saber la legalidad del arbitrio de inquilinato. En esa fecha era alcalde el señor Martínez Domingo; Nada se contestó.

En 12 de julio de 1922 otra vez se reprodujo el documento, y, como siempre, nada se dijo. Era alcalde el marqués de Alélla.

SAVIDAD

Indudablemente de cuantos problemas afectan a Barcelona, ninguno alcanza la necesidad de afrontarse de una manera rápida como el de sanidad. La Liga de Defensa del distrito segundo en el año 1920 se dirigió al Ayuntamiento suplicándole se dignase disponer que, durante el plazo de quince días, en sitio visible de las Casas Consistoriales, quede fijada la nota explicativa respecto a la distribución del crédito de un millón cuatrocientas cuarenta y tres mil setecientas cincuenta pesetas destinadas a dicho servicio.

Nada se consiguió y la gripe continuaba haciendo estragos, particularmente en nuestro distrito, como es bien público.

CONFERENCIAS

Varias se han celebrado en el local de esta entidad, pero la que más importancia tuvo para la vida e higiene de Barcelona es la que dió don Alberto Carsi, denunciando el caso inaudito que ocurre en esta capital, donde en la Plaza de Cataluña, esquina al Paseo de Gracia y Ronda, una tubería de agua de Moncada atraviesa una cloaca, y otros cien abusos intolerables, atentadores todos contra la salud pública.

BANCO DE BARCELONA

Han sido varias las campañas realizadas para esclarecer y solucionar el asunto de esta entidad bancaria. Todo ha sido inútil y nuestra voz ha sido ahogada. Ahora sólo nos queda saber de una vez si el Banco de Barcelona está en quiebra o en suspensión de pagos. Tanto en un caso como en otro requiere una contestación.

De quedar muerto el asunto, no sólo es perjudicial para los elementos interesados, sino también para el buen nombre de Barcelona y de la justicia.

REFORMA DE BARCELONA

La Liga de Defensa ha venido clamando, inútilmente, ante los Gobiernos, para que fuese la Granvia Layetana digna de una gran ciudad, estimulando no sólo a quienes pensarán edificar, sino también velar por la riqueza y el buen gusto arquitectónico.

Este gesto de saber distribuir aquellos edificios, tampoco de nada nos valió.

Y tantos son los hechos de nuestra vida social, que podríamos ir citando, olvidados por culpa de los gobernantes, que harían interminable este documento y poco contribuirían a dar solución a los problemas que hoy nos afectan.

A través de la Prensa

URGE RECONSTITUIR EL PARLAMENTO Y LOS AYUNTAMIENTOS

Sería muy lamentable que la solución de continuidad supuesta por el golpe de Estado para la monarquía española quedara reducida a una serie de decretos bien intencionados, pero sin la eficacia reconstructiva que fuera de desear. Lo hemos dicho antes de ahora. Lo estamos repitiendo todos los días. Ponemos en la insistencia la más sana de las intenciones, recomendándonos así a la benevolencia de una previa censura que, al mes de establecida, debiera ser ya puramente formularia.

La mayor eficacia se la dará al nuevo régimen el sentido reconstructivo que tengan las nuevas disposiciones legales que dimanen de sus instituciones de gobierno. La del Directorio militar, con su ministro único, con sus encargados de ministerio y con sus secretarías de despacho, tienen un carácter tan provisional que difícilmente conseguiría dar a su obra la solidez que debe tener.

Al mes de actuar, seguramente se ha dado cuenta de ello el marqués de Estella. Ni con diez horas de trabajo, ni con veinte, puede un solo hombre en un trimestre, ni en dos, ni en un año, reconstruir la Administración pública de un país como España. Lo que sí puede hacer, ya que las circunstancias le han sido propicias, es disponer todo lo necesario para el saneamiento del régimen parlamentario; para que las Cortes sean fiel expresión de la voluntad nacional; para que el Parlamento realice la obra magna que tanto pesa sobre los hombros de un solo hombre, aunque éste esté dotado de una voluntad firme y ponga los mayores empeños en la realización de lo que estima beneficioso para su país.

Las Cortes son el instrumento de gobierno imprescindible en las modernas democracias; el único poder legislativo; la expresión única de la soberanía nacional.

Lo que se hace a espaldas de las Cortes tiene en su misma origen un vicio de nulidad que invalida lo hecho, por bueno que ello fuera, ya que no basta hacer el bien, sino tener competencia para realizarlo. La teoría del "juez competente" es extensiva a todos los órdenes de la vida pública. Se funda en ella la división y separación de poderes. Es el principio jurídico en que descansan las sociedades constituidas en Estado. Es la mayor seguridad contra la anarquía.

Disponer lo necesario para elegir nuevos Ayuntamientos y convocar a Cortes constituyentes para abordar resueltamente la reforma de la Constitución; he aquí el afán de las horas actuales, que deben ser históricas; pero no lo serán si su labor se reduce a anécdotas y episodios de una política de intrascendencia.

No pueden continuar indefinidamente las Juntas de asociados, instrumento del caciquismo, mangoneando la vida municipal, ni con las delegaciones militares ni sin ellas. No puede tampoco continuar suspendido en sus funciones el Poder legislativo, porque estas suspensiones del Parlamento y de los Municipios entrañan la suspensión de una Constitución sin tener previamente dispuesta la que ha de sustituirla, abriéndose así un período constituyente que, aplazado "ad

calendas", causa honda perturbación en todos los órdenes.

(De "El Liberal", de Madrid.)

LOS LIBROS SOBRE ESPAÑA

Ha hecho bien el ex ministro desterrado en desmentir la noticia de su libro sobre España. Aunque él no lo crea, había caído muy mal. En el destierro, como en la prisión, revive el instinto literario y ven con más claridad que en ninguna otra parte los ojos de la inteligencia. Pero, ¡es que ha de acoger España con agrado los libros de los que tuvieron que huir de ella, sin que el país reclamara su regreso ni sintiera el tormento de la ausencia?

Hacen falta, sí, muchos libros sobre España, sabios y copiosos. Lo que no hace falta ni conviene es la insidia lanzada en el extranjero, la crítica negativa de hombres e instituciones a los que estubo el crítico sometido como el que más; el ejercicio de la venganza, más o menos ilustrada; la burla de lo que antes entusiasmó; el viejo derecho del pataleo, que está bien en los teatros de última categoría, pero no en el despacho de un prohombre viajero, alejado por sus adversarios y olvidado de sus amigos.

Un libro sobre España... ¡Qué más quisieramos! Los últimos libros que se escribieron sobre España son los de Pérez Galdós. Todo lo demás ha sido emborronar, tantear, hacer literatura, y lo que es peor; hacer pesimismo.

Hoy por hoy, para conseguir que se escribiese un libro viril, patriótico, que llegase hasta la entraña de la vida nacional, habría que golpear la tumba de algún gran español.

Nosotros golpearíamos la de Costa.

(De "Informaciones".)

LAS OLIGARQUIAS FINANCIERAS, MAS FUNESTAS QUE LAS POLITICAS

Ahora bien; la obra del Directorio resultará incompleta si taja únicamente en las pandillas políticas y deja paratán en toda su fuerza las financieras, de las que acaso eran consecuencia aquéllas.

El capitalismo, agremiado, asociado para sus fines, hacía diputados, senadores, ministros de la Corona. Infundía de un modo decisivo en las resoluciones ministeriales. Imponía o rechazaba tributos. Hacía imposible una política renovadora. Concertaba tratados con el extranjero. Abría o cerraba nuestras fronteras. Confecionaba las tarifas arancelarias.

La política triguera era la del pan caro. La ganadera se caracterizaba por el mayor precio de la carne. La textil, por la carestía de los tejidos. En cuanto algún ministro se preocupaba de abaratar la vida, el consabido grupo parlamentario agrario, siderúrgico, etc., impedía prosperase el intento. Por ello cuestan los artículos de consumo caros, y la ropa y la casa.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, que decide sobre el coste de la vida, gravando o desgravando primarias materias o artículos manufacturados, está compuesta en su mayoría por elementos interesados en que el coste de la vida sea caro.

En los cargos de presidente, vicepresidente y vocales nos vemos a los señores siguientes: Alvarado, marqueses de Urquijo y de Alonso Martínez, conde de Caralt, Fortuny, marqués de la Frontera, Gandarias, Prats, Sacristán y Sert, representantes de intereses privados.

Después, siete representantes agrarios, dos pecuarios, seis industriales, tres mercantiles, un naviero. Y entre los de libra

elección del Gobierno hombres tan calificados en la industria nacional como los señores Aguilera, Valentí, Barreras Masó, Dómine, Gómez Vallejo, Landeta, Sela, etc. Es decir, la mayoría absoluta de votos. Para un defensor de los consumidores, diez de los productores, industriales o comerciantes.

Estos elementos han fabricado todos nuestros aranceles, aranceles de ruina, de hambre.

Y esto, que es tan funesto como lo que parece suprimido — no creamos lo esté todavía —, persiste en todo su vigor.

La obra sería incompleta, ineficaz, si después de poner freno a las pandillas políticas, no se hiciera lo mismo con los grupos financieros.

Porque creemos que la intención del Directorio es la de sanear, no la de privar de unos emolumentos a un centenar de políticos, nos permitimos estas observaciones.

(De "La Opinión".)

No se resignan

Los concejales destituidos están inconsoles. Callan, pero no se resignan.

Pero los que tienen mayores motivos para experimentar tal desconsuelo son los que sólo llevaban año y medio en el desempeño del cargo.

Los otros veinticinco ya habían realizado cuanto se propusieron al entrar en el Ayuntamiento.

¡Pero los de la última hornada!... Estos, según se dice, se muevan con objeto de completar el truncado mandato.

Parece que éstos se han reunido, sin distinción de fracciones políticas, para preparar la reelección en las elecciones venideras.

Podrán ser venideras, pero no próximas. Que no es lo mismo.

Pero, ¿no cuentan con la competencia de los futuros aspirantes?

¡Y el cuerpo electoral va a dar sus votos a los que han salido del Ayuntamiento de un modo tan poco afroso?

Hallándose en período de cosecha, en bien de la ciudad, por supuesto, no han llegado a la recolección.

¡Cuánto trabajo perdido!

Las cédulas

Para la Agencia ejecutiva del Ayuntamiento nada ha cambiado.

Sigue los procedimientos de apremio contra los que no retiraron la cédula en el período voluntario desde el momento que el nuevo Consistorio se muestra tan sordo como el anterior respecto a la concesión de un nuevo plazo.

Son muchas las personas que se ven amenazadas con el embargo que han acariciado la esperanza de que el nuevo Ayuntamiento se ocupara del asunto, por el cual mostró tan poco interés la anterior situación consistorial.

Lo menos que puede hacer el actual Ayuntamiento es hacer público, de un modo terminante, que no se concederá el deseado plazo, y entonces los interesados, al perder toda esperanza de la concesión, podrán convencerse de que en este asunto es el actual Ayuntamiento digna continuación del anterior.

Publicanos

Lo que la Arrendataria de Contribuciones se ha querellado criminalmente — ¡y tan criminalmente! — contra uno de nuestros colaboradores.

Entre los varios modos, a cual peor, que hay de recaudar los impuestos, el que bate el record y se lleva la palma de la odiosidad y nocividad social es el arrendamiento.

Los arrendadores son generalmente testafierros, compinches, paniaguados, contortulios, olientes, parientes e entonados de los políticos que especializan sus uñas en afanar la cartera de Hacienda. Asome la nariz a esa alparquilla el Directorio militar y, si no se oae para atrás del marco y se desnuda, verá cuánta razón tenemos. Probarlo es convencerse.

Los arrendadores, según los más doctos tratadistas de Hacienda, llevan al máximo la presión tributaria, dando a la tuerca más vueltas de lo que la espiral permite; cometen toda suerte de vejámenes, arbitrariedades y tropelías; se atraen la más justa impopularidad y concitan sordos rencores contra el Estado; son peligrosos por la cuantía de los intereses que manejan y por los ejércitos de empleados que tienen a sus órdenes; provocan ira y escándalo sus fabulosas ganancias, injustificadas de todo punto "por tratarse de cuestiones de derecho público en las que nada tiene que hacer la industria privada". Flora "ait".

Adam Smith, que era otro sastre que conocía el paño, prevenía a los Gobiernos contra la urbibagia de esas sanguijuelas.

"No hay gente más sin entrañas — escribe —. Las leyes más draconianas, los embargos, apremios, recargos y ejecuciones más brutales, más ominosas, se les antojan cosa baladí. Son la desolación del país que los sopor-ta."

El caso que cita nuestro colaborador de esa pobre mujer a quien, para cobrarle la contribución, se le llevaron los alcahaleros una ristra de salchichas es característico.

Salchichas o jamón, metálico o comestibles, la cuestión es arramblar con algo.

En Roma hubo un gabelero, llamado Licinio, encargado de la recaudación de las galias, que pretendió, para cobrar más recibos, hacer el año de catorce meses, diciendo que diecinueve viene de "decem", que significa diez, y es, por tanto, el mes décimo.

En tiempo de Sully, de ciento cincuenta millones que se recaudaban en Francia por tallas y correas, apenas llegaban al erario público treinta millones. El resto se lo embolsaban los agentes fiscales.

Se aducirá que hubo un publicano que fué apóstol y evangelista y como santo se le venera en los altares. Bien. Concedido. Ciertamente que existe esa "rara avis".

Pero antes de él no hubo uno que no fuera un ladrón digno de mil muertes y de mil desgracias, como decía Zenón. O miente la Historia.

Y después... Después es posible que el gerente de la Arrendataria sea unigible y canonizable. Pero nos tememos que, aunque lo declaren cuarenta jueces, no se lo va nadie a creer.

La clase está muy desacreditada, justamente desacreditada. En la propia Universidad de Barcelona se da un texto en que se les llena de improperios.

En él aprenden los estudiantes lo nefasta que es esa plaga para los pueblos y la virulencia con que la han combatido Santos Padres, legisladores, historiadores y poetas.

Peores que los demonios que envenenan las fuentes, afirmaba San Basilio que son los cobradores de pechos.

"Ubi publicanus est — escribe Tito Livio — ibi, aut jus publicum vanum est, aut sociis libertatem nullam esse."

Pero dame pan y dime perro, dirá esa filoxera; sueita los cuartos y apela a Tito Livio. El dinero, aunque proceda del despojo y del apremio, aunque sea llanto de la viuda y sudor del pobre, aunque venga de lo más hondo de la cloaca, "non olet".

ANGEL SAMBLANQAT

París.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de Figueras. — Desahucio. — Doña Mercedes Serra, contra don Juan Teixidó.

Juzgado de Tortosa. — Mayor cuantía. — Don J. Solé contra don J. Jaques.

Sala segunda. — No tiene señalamiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgados de la Audiencia y Atarazanas. — Cuatro orales por disparo, rapto y lesiones.

Sección segunda. — Juzgado de la Universidad. — Homicidio por imprudencia. — Francisco Majó. — Oral.

Sección tercera. — Juzgado del Hospital

y Sur. — Un oral por homicidio y un incidente por violación.

Sección cuarta. — Juzgado de la Concepción. — Homicidio. — José Bau. — Oral.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Injurias. — Acusado de este delito compareció ante esta sección el procesado, Antonio Amador Obón, el cual escribió en "Solidaridad Obrera" el día 15 de abril un artículo titulado "El terrorismo y los confidentes".

El fiscal, señor Pólit, retiró la acusación, siendo sobreesida la causa.

Sección segunda.

Abusos deshonestos. — Por el delito indicado se celebró la vista de la causa en esta sección, a puerta cerrada, contra el procesado Tomás Ripollés Palau.

Sección tercera.

Expendición de billetes falsos. — Los procesados, Adrián Ferreras Ferrando y Francisco Illa Marsal, adquirieron con conocimiento de su falsedad y propósito de expendierlos noventa y un billetes del Banco de España de cien pesetas, los cuales les fueron ocupados en el domicilio del Ferreras el 10 de octubre del año último.

El fiscal solicitó para cada uno de ellos la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de cadena temporal.

Sección cuarta.

Robo. — El procesado, Juan Sánchez Tomás, fué sorprendido en un almacén de hilaturas sito en la calle de Gerona, de esta ciudad, en el momento que trataba de apoderarse de una máquina de escribir y dos guardapolvos, valorado en junto en 1,320 pesetas.

El procesado fué detenido por el público.

El fiscal solicitó para dicho procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

FOR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado del Oeste, secretaría de don Federico Grases, instruyó durante tres horas de guardia 21 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le substituyó el del Norte, secretaría de don Arturo Clavería.

Estafa.

Don Juan Martín ha presentado una denuncia contra un individuo de Zaragoza llamado José María Segura, acusándole de haberle estafado 625 pesetas.

Detención de un reclamado.

Como supuesto autor de un delito de estafa de alguna importancia, por el que sigue sumario el Juzgado del distrito de la Lonja, ha sido detenido e ingresado en la cárcel Ignacio Solana Fernández, que se hallaba reclamado desde el año 1919.

Al prestar declaración ante el Juzgado, el detenido negó los hechos de que se le acusa, e igualmente alegó no haberse presentado ante el mismo por no haberse enterado del procedimiento que contra él se seguía.

ANUNCIOS OFICIALES

COMPANÍA GENERAL DE TRANVIAS

Venciendo en 1.º de noviembre próximo el cupón número 35 de las obligaciones al 4 por 100 de esta Compañía, se informa a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día a razón de diez pesetas, deduciendo pesetas 0'925 por los impuestos legales, en las siguientes casas de Banca: S. A. Arnús-Garí, Banca Arnús, S. A., y Crédit Lyonnais.

Barcelona, 15 de octubre de 1923.

SOCIEDAD TRANVIAS DE BARCELONA, ENSANCHE Y GRACIA

Venciendo en 1.º de noviembre próximo el cupón número 21 de las obligaciones al 4 por 100 de esta Sociedad, se informa a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día a razón de diez pesetas, deduciendo pesetas 0'925 por los impuestos legales, en las siguientes casas de Banca: Banca Arnús, S. A.; S. A. Arnús-Garí y Crédit Lyonnais.

Barcelona, 15 de octubre de 1923.

El Municipio

El nuevo alcalde se posesiona del cargo.

Ayer mañana, poco antes de las once, se personó en la Casa Consistorial, para posesionarse de la Alcaldía, el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa. Iba de paisano y le acompañaban el gobernador civil, general Lössada, y el comandante de Estado Mayor don Manuel Martínez.

En el despacho de la Alcaldía fué recibido por el alcalde accidental, don Ramón Puigmarí; los tenientes de alcalde señores Par, Alós, Amargós y Campañá; el concejal síndico, señor Vila Teixidó; los concejales señores Taylor y Oliva, el secretario del Ayuntamiento, don Claudio Planas, y altos empleados de la Casa.

Entre el señor Alvarez de la Campa y los presentes se cambiaron afectuosos saludos, y al ser felicitado por su designación y manifestársele que era una garantía de su acierto la meritoria gestión en los distintos cargos que ha desempeñado, contestó que él fué el primer sorprendido de la resolución del Directorio, ya que no pensaba en el cargo de alcalde, ni lo quería, y que, en 27 años que vive en Barcelona, era la primera vez que entraba en las Casas Consistoriales. Añadió luego que, aceptado el cargo, pondrá en el desempeño del mismo toda su buena voluntad.

Al saludar el general Lössada al señor Puigmarí, manifestó a los concurrentes que éste se había resistido de un modo terminante a que se le designara para desempeñar la alcaldía en propiedad.

Seguidamente el secretario, señor Planas, presentó al alcalde el alto personal de la Casa, al que saludó el señor Alvarez de la Campa, expresándole que esperaba de su reconocido celo y competencia que colaboraría con la Alcaldía en el estudio y resolución de los importantes asuntos que afectan a Barcelona.

Tres telegramas.

Una vez hubo tomado posesión de la Alcaldía, el señor Alvarez de la Campa envió tres telegramas: uno al jefe superior de Palacio, otro al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y otro al presidente del Directorio militar.

En el primero ruega el nuevo alcalde que sea elevado al monarca el testimonio de su reconocimiento por la alta distinción de que se le ha hecho objeto al nombrársele alcalde y la expresión de su "firme y decidida voluntad de servir en tan importante cargo los intereses supremos de la ciudad y de la patria".

En el segundo agradece también su nombramiento, y después de decir que las responsabilidades del nuevo cargo le abruman, añade que ha formado "el decidido propósito de trabajar con toda intensidad para hacerse digno de la confianza en él depositada, y que consagrará todas sus fuerzas al bien y provecho de la ciudad de Barcelona y al servicio de los altos intereses de la patria, que con el esfuerzo de todos y la especialísima ayuda del ministro podrá lograrse tan noble ideal".

Finalmente, en el dirigido al general Primo de Rivera, expresó "la seguridad de que ha de poner a contribución cuanto es y vale para cooperar a la obra de patriótica renovación, iniciada por el marqués de Estella, llevando a la ciudad de Barcelona la recta administración que ha de ser base de la prosperidad y grandeza de que por tantos títulos es merecedora".

Notas sueltas

El nuevo alcalde, señor Alvarez de la Campa, ha confirmado en el cargo de secretario particular de la Alcaldía a nuestro buen amigo el funcionario municipal don Santiago Brandoly.

— En las primeras horas de la tarde el señor Alvarez de la Campa estuvo en el Gobierno civil para cumplimentar y celebrar una larga conferencia con el general Lössada acerca de los problemas más importantes que tiene pendientes de resolución el Ayuntamiento.

— El Comité ejecutivo de la Confederación deportiva de Cataluña ha visitado al presidente de la Comisión municipal de Hacienda, don Alfonso Par, para interesarle en la concesión por parte del Ayuntamiento de una subvención de 363,363 pesetas, con cargo al presupuesto de este año, para fomento de los deportes.

El señor Par, que se hizo cargo de las razones de los comisionados, no pudo, sin embargo, darles muchas esperanzas para el éxito de su pretensión, en razón a que el Ayuntamiento debe limitar los gastos a lo consignado en el presupuesto.

— Don Isidro Regás nos participa haber tomado posesión de la Tenencia de Alcaldía del distrito II y haber señalado los lunes, de diez a doce, para recibir al público.

— El alcalde, señor Alvarez de la Campa, ha delegado en el concejal síndico señor Vila Teixidó la presidencia de la Junta local de Reformas sociales.

— El material diurno de las escuelas desdobladas se pagará los días 18 y 19 del actual en la Depositaria del Ayuntamiento, de nueve y media a una.

Espectáculos

TEATROS

Dos acontecimientos artísticos en el Principal Palace. — La Empresa del teatro Principal Palace ha contratado por una sola representación, que tendrá efecto el próximo domingo, al gran tenor Vicente Repressam, el cual, por estar escriturado para cantar en el teatro Colón de Buenos Aires, se encuentra accidentalmente en Barcelona, de paso para aquella capital. La obra que interpretará tan eminente artista es la que con mayor predilección ha cantado siempre: "Otello".

A este acontecimiento artístico seguirá en el Principal Palace otro no menos importante; nos referimos a la interpretación de "Lohengrin" por el afamado tenor Saludas, el cual debutará con la mencionada obra el martes por la noche.

Mañana se estrena "La senyoreta mamá" en el Español. — Para mañana, por la noche, ha sido fijado, definitivamente, el acontecimiento teatral, que ha de constituir, sin duda alguna, el estreno de "La senyoreta mamá", una de las obras maestras del famoso vodevillista francés Louis Verneuil.

Los artistas del teatro Español han dedicado varias semanas a estudiar con cariño este delicioso vodevil, cuya presentación se aguarda con verdadero interés. En el montaje de la obra se ha echado el resto, principalmente en lo que se refiere al magnífico decorado, pintado ex profeso, que ha de llamar poderosamente la atención, por su sobriedad y buen gusto. Con "La senyoreta mamá" reaparecerá en la presente temporada la notable primera actriz Asun-

ción Casals, compartiendo la labor de la excelente artista en tan escogida producción todos los artistas que figuran en la compañía.

La Empresa del Victoria sigue su camino con éxito. — Continúa actuando con el mayor de los éxitos la gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los simpáticos y populares actores Anselmo Fernández y Luis Calvo.

Dada la importancia del cuadro artístico en el que figuran típicos tan aplaudidos como la Bugallo, Canyades y Benítez, y actores de tan reconocido mérito como Ferrer, León, Pineda y Cano y el especial interés de la Empresa, que no se detiene en gastos para la pulcra representación de las obras, está siendo este teatro el preferido del público, que a él acude en busca de distracción y de alegría.

Además de las obras de repertorio conocido, que se están representando y de los dos estrenos, "En la cruz de mayo" y "La cinta de Blanca Flor", que han sido resonantes éxitos, se están preparando otras, que, a juzgar por la importancia de su lectura, prometen a este teatro una brillante temporada.

Las "matinées" de la compañía Díaz-Artigas. — La compañía Díaz-Artigas, que con tanta brillantez ha comenzado su temporada en el teatro Goya, pondrá en escena esta tarde la famosa obra de Benavente "La propia estimación", que se presta al lucimiento de Pepita Díaz y de Santiago Artigas y que ambos artistas interpretan con sin igual cariño.

Habrá "matinées" solamente los martes, jueves y sábados, en cuyas tardes alternarán en el cartel las obras de más éxito del repertorio y estrenos. En el cartel de esta noche, continúa la obra del debut "La dama del armíño", cuyas bellezas matas de manera prodigiosa Josefina Díaz de Artigas y todos los artistas que intervienen en esta producción.

CINES

En el Kursaal :: Éxito de Max Linder.

El famoso cómico francés Max Linder, cuya gracia y elegancia lo han erigido en intérprete ideal de la fina comedia, está triunfando estos días en la pantalla del aristocrático Kursaal.

"Peor que una suegra", es el título de la última producción del célebre caricato, que obtiene a diario el aplauso del público, y en ella efectúa Max Linder una creación deliciosa, repleta de humorista y franca comicidad.

Aconsejamos a nuestros lectores no dejen pasar desapercibida la proyección de esta exclusiva, que, por sus cualidades atractivas, merece ser admirada.

El próximo sábado la Empresa prepara el estreno de "La reina de la moda", por la elegante artista Lya Mara.

La banda de alabarderos en el Coliseum. — La dirección del Coliseum, atenta desde su inauguración a corresponder al favor del público, que día tras día llena su local, ha conseguido que la banda de alabarderos, que con tanto éxito ha venido actuando en la Exposición del Mueble, dé un concierto esta noche en su sala de espectáculos.

No vamos a extendernos aquí hablando de los méritos extraordinarios que reúne la

banda de alabarderos. Sólo deseamos hacer notar que el público de Barcelona deseaba escucharla en un local cerrado para apreciar mejor sus altas cualidades, y por eso la Dirección del Coliseum hizo las oportunas gestiones para satisfacer ese deseo del público.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 44'70; Londres, 33'45; Berln, 0'01 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'75; Bruselas, 38'60; Zurich, 132'20; Nueva York, 7'875.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71; Amortizable 4 por 100, 88; Amortizable 5 por 100, 95; Exterior, 84'50; Banco de España, 670; Banco Río de la Plata, 228; Tabacos, 248; Azucareras ordinarias, 35; Cédulas, 90'25; Nortés, 305; Alicantes, 308'50; Francos, 44'65; Libras, 33'45.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambía Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 44'30; Ingleses, 33'30; Italianos, 33'40; Belgas, 33'20; Suizos, 131'75; Portugueses, 0'25; Alemanes, 0'0003; Austríacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'75; Noruega, 1'05; Dinamarca, 1'12; Rumanía, 3'20; Turquía,

3'50; Estados Unidos, 7'31; Canadá, 7'22; Argentinos, 2'37; Uruguayos, 5'25; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 43'30; Egipto, 33'30; Filipinas, 8.

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; 1 y 2 duros, 139'50; 1 duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'45; Mejicano Nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

Soler y Torra Hermanos

Rambía Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Ciros-Cambio

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Billetes. — Francos, 44'35; Liras, 33'40; Libras esterlinas, 33'30; Marcos, 0'00001; Coronas, 0'01.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADOS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Portugal, 0'34; Argentina, 2'395; Holanda, 2'91; Suecia, 1'95; Checo-Eslovaquia, 22'20.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Marítimas

NOTICIAS

De Cartagena y Alicante ha traído el vapor "Teresa Tayá" 64 pasajeros y 130 toneladas de carga general.

— En el muelle de Barcelona S. ha tomado atraque el vapor italiano "Cimarosa", el cual ha traído de Trieste y escalas seis pasajeros y 360 toneladas de carga general.

— El vapor norteamericano "Independence" ha conducido de Manila, Singapur y escalas 340 toneladas de copra, que descarga sobre barcazas en el muelle de San Beltrán, donde está fondeado.

— Ha cumplimentado al comandante de Marina el director de la banda de alabarderos, señor Vega.

— Se ha solicitado de la autoridad de Marina el cambio de capitán del vapor "Teresa Tayá", a favor de don José del Busto, de la inscripción de Bilbao.

— Ha solicitado tomar parte en las oposiciones de prácticos de puerto el capitán de la marina mercante don José Bruguera Sanfeliu.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

De Alejandría, vapor italiano "Citta di Lecce", con algodón.

De Mahón, vapor "Rey Jaime II", con cargo general.

De Reikjavik, vapor inglés "Dempster", con bacalao.

De Trieste y escalas, vapor italiano "Cimarosa", con cargo general.

De Buenos Aires y escalas, vapor italiano "Tomaso di Savoia", con cargo general.

Salidas

Vapor inglés "Shipsea", para Nueva York.

Vapor "Guadalquivir", para Buenos Aires.

Vapor correo "Rey Jaime I", para Palma.

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

ANUNCIOS



Pida Vd. en cualquier establecimiento, que le enseñen la

Máquina de afeitar "VALET" Auto Strop

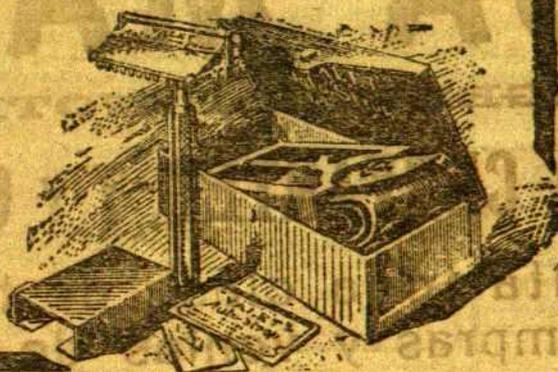
No basta ver la "Valet" AutoStrop a través de un escaparate o vitrina para entenderla. Allí se parece a cualquiera otra máquina de afeitar con su estuche de piel, su montura plateada y sus hojas de repuesto.

Solamente teniéndola entre sus manos, viendo cómo se introduce el afilador a través de la máquina, haciéndose cargo de que en diez segundos se da automáticamente a la hoja un filo finísimo, y que para limpiarla bastan únicamente doce segundos; entonces, y solamente entonces, podrá Vd. comprender el verdadero valor de la única máquina que se afila a sí misma.

Modelo "C" No. 101. Contiene una máquina "Valet" tres hojas y un cuero afilador todo presentado en un bonito estuche de metal negro. **A ptas 12.50**

De venta en todas partes.

Al por mayor:
CASA HASSINGER, S. A.,
Balmes 75. BARCELONA.



Mil pesetas



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen mas pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales farmacias de España y América.

AVISOS

Academia Ortega

Sofles canto, piano en 4 meses to can piezas y bailes. Clases económicas de 7 a 9 noche. - Calle Villarreal, 80. 4.º. 1.º

Escuela Chantisseurs SAIVOT

Matricula y título. Ptas. 275. - Se dan lecciones sueltas a Ptas. 10. - Diagonal, número 345. E. Tovia

Casamientos legales, algo posición por el único Sr. Badía. Tallers, 30, 1.º, despacho.

AHOGO

Curación del ahogo (otoc), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Viatta, de 12 y media y media. Polayo. 7.1.º Gratia de 3 a 4 y de 7 a 8.

Contribuciones Cédulas Inquilinato

TAUSTE. - Avda. número 12. 1.º

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego
19, Conde del Asalto, 19



PURGACIONES VENÉREO SÍFILIS
curación pronta económica
con los medicamentos especiales de La Inglesa 18, San Pablo, 18 (portal de baños)

Cédulas

Entrega rápida gestión de DOCUMENTOS de todas clases y CERTIFICADOS para PASAPORTES PASAJES para AMERICA

Asuntos militares Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

Sra. gest. encargos con rapidez y reserva. R. Montesión 2, pral., esq.º Plaza Sta. Ana

Abogado Consulta 5 pts.; 10 a ley 5ª 5. Plaza Universidad, 1. 2.º

Señorita joven, bonita y educada, casará con Sr. de posición. Razón: Ramba del Centro, número 17, 5.º. 1.º



ALMACENES MAISON ROYALE

Calle Cucurulla, 9 (Plaza Santa Ana)

REGALOS de viernes y sábado, 19 y 20 de Octubre

Mesalinas de seda 100 cm., a.	5'50	ptas. metro
Zenáná seda 100 cm., a.	11	> >
Granito de oro 600, pieza de 20 mts.	32	> >
Astrakan 130 cm.	20	> >
Duveline Jacquard 100 cm.	5	> >
Estambre colores lisos, el corte	12	> >
Duveline lana todos colores 100 cm.	4	> >
Cot de cheval lana 100 cm.	6	> >

GRAN LOTE DE MANTAS DE LANA Y ALGODON TARADAS -- VENTAS AL PESO

Todos los artículos están expuestos en los escaparates

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

La Mutual

Agrícola de Proprietarios S. A. para la extracción de (Lestrinas). Se reciben avisos. Central. Paseo San Juan, 50, 1.º Teléfono 1578 B. P. — Sucursales: Paseo San Juan, 53, para Teléf. no 2031 (s. Coello, 169. Teléfono 2032 G. Francisco Giner, 50. Gracia. Carretera Sans 135, 1.º

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO DE HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! — Seis pesetas. Regata. Rambla Flores 14.

CONSULTA ESPECIAL para enfermos VENÉREO-SÍFILIS
18, San Pablo, 18
De 11 a 1 y 5 a 9 — 1 peseta.

ULMARIOL

calma al acto y cura en pocos días toda clase de

DOLOR

Medicamento para uso externo. Laboratorio Morató Palsutordera

Sombreros

de señora y niño se hacen y reforman a precios baratísimos. — Sitio, 14, 1.º — 1.º (Paralelo)

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro Venéreo - Sífilis - Matriz
Rambla: Llano Boquería, 6
Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. — Tratamientos especiales para forasteros.

Documentos

Certificados penales. — Pasaportes. Licencias, etc. — Unión, 54 (Santa Margarita, 5. entresuelo)

Hechuras de trajes desde 25 ptas. Hechuras de abrigo desde 35 ptas. Hechuras Gabardinas desde 55 ptas. Carmen, número 50, principal.

Bar

socio poco capital frita. bar céntrico. mucho copeo. ocho días prueba San Pablo, 12, entresuelo.

EMPLIDOS

y colocaciones

Se necesita

un oficial lampista y electricista. — San Gaudencio, 5, Sitjes.

Joven

Inteligente en el ramo de cortidos, desea colocación en almacén, despacho o viaje, conociendo especialmente región Levante. Referencias inmejorables. — Escribir: DILUVIO, número 650.

SE OFRECE JOVEN de 25 años para mozo de despacho o almacén, hablando el francés. Escribir EL DILUVIO 800.

Sastre: Necesito oficial, medio y medio oficial. — Calle Dos de Mayo, 81, 1.º, 1.º (cerca Pedro IV). — Pueblo Nuevo.

Ebanista

falta, preferible para mesas escritorio. Recasens, 2.

FA FALTA aprendiz adelantada. Fábrica de capses de luxe. Sant Pau, 29.

FALTAN chicas ganando. — Calle de Enrique Granados, 80, tienda.

FALTAN planchadora y maquinistas para calados dos agujas. Calle del Comercio, 28, 2.º, 3.º

ZAPATERAS Aprendizas adelantadas. — Calle del Hospital, 108, interior.

BOLSAS PAPEL: Faltan chicas, 2 pesetas día. Puerta de Santa Madrona, 10 bis, 4.º, 3.º (esquina a Marqués del Duero).

Sastrería Arderiu falta medio oficial, trabajo todo el año. Tallera, 9, 1.º

Ruso joven, instruido, desea aprendizaje por persona nativa. Escribir referencias a EL DILUVIO, número 51.

Cortador sastrero con mucha práctica y muy buen método de corte, se ofrece. Calle Oriente, 29, torre (Coll-Blanch).

Faltan

camareras. Mediodía, n.º 25, café.

CASTRE Faltan oficiala y medio oficiala, buen jornal, trabajo seguido. — Calle de Barbard, 24, 2.º, 1.º

FALTA un aprendiz. — Carrer de la Riera Alta, 51, pastelería.

Monederos de piel

Faltan medio oficialas y oficialas, ganando respectivamente 32 pesetas y 42 pesetas semana. — Consejo de Ciento, 88, principal, 1.º

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 261 bajos.

Guanteras

para coser guantes de punto faltan. Balmes, 97.

SASTRER: Faltan aprendizas, ganando de 5 a 10 pesetas, sin principios. Aribau, 105, principal, 2.º

Sastre

Faltan aprendizas y chica para recados. — Valencia, 337, principal, 1.º

Casa BARNET

Se necesitan muy buenas oficialas modistas y aprendizas BIEN RETRIBUIDAS. — 6 y 8, Puerta del Angel. — Barcelona.

Corredor

Para calzado conociendo la plaza y con clientela a ser posible, falta. Marqués del Duero, 103 bis.

Sastrería

falta oficiala y medio oficial. Calle San Pablo, número 6 principal.

Necesita niña

de 11 a 14 años ganando enseguida, como aprendiz de dependienta del Globo del Pueblo Seco. Caballeros 30, casa especial de Gorras y calzados de luvieros en zapatería y alpargatería.

Encargado

cerrajero de obras, se necesita; inútil solicitar sin capacidad y referencias. Escribir a A. B. Rbla. Flores, 16 (ANUNCIOS).

25 pesetas diarias

ganará persona disponga de 500 pesetas. Asunto serio. Diluvio n.º 68. z

Sastrerías

Cortador 20 años se ofrece, apto también llevar establecimiento. — Escribir Diluvio 76.

Mujer

robusta de 30 a 40 años, para limpieza despacho caballero, dos veces por semana, tres horas cada vez debe ser soltera o viuda. Dirigirse: Plaza Real, número 3 pral. de 9 a 11.

Sastre

Falta medio oficiala y aprendiz o aprendiz ganando, trabajo todo el año. Ternel, 9, 1.º, 1.º Gracia.

Sastre

Falta oficiala, medio oficiala y aprendizas. Abalxadors, 10, 1.º, 1.º

Caladoras

a mano faltan. Jaime I, 13.

Sastre Falta medio oficial adelantado. Calle Verdi, 64, 1.º, Gracia.

Monederos piel

necesitamos aprendizas. Bien retribuidas. Presentarse: Plaza Letamendi, 31 Bajos.

Dependienta ofrécese para venta huevos en mercado o tienda. Esc. Piroleses 1,802. — Calle Pelayo, número 1.

Sastrería Lladós

Tallers, 3, principal. Se necesita botones y aprendiz adelantado

Sastrería

Falta aprendiz, oficial y pañ. — Cortes, 623.

Oficial montador

lampista y otro de electricista se necesitan en la calle Conde del Asalto, 82. lampistería, inútil presentarse si no es competente.

Dependienta

práctica en la venta, se necesita. Presentarse de 1 a 5.

«Imperia»

LOS MEJORES CALZADOS Ronda San Pablo, 14.

PALTA CHICO

para recados. Presentarse de 1 a 5.

«Imperia»

LOS MEJORES CALZADOS Ronda San Pablo, 14.

Minervista

Falta. — Calle Geron, número 116, imprenta.

FALTA

chico de 15 a 17 años para reparto. Almogárcas, 42.

Masobero

Falta para una masía. Razón: calle Hospital, 101. Tienda muebles.

Zapateros

que sepan hacer foot-ball. Se necesitan. Roig, 1 bis, principal 1.º

FALTAN

muchachos de 15 a 17 años. Almogárcas, calle de Vich, 12.

FALTAN medio oficiales y aprendices carpinteros o ebanistas. — Blasco de Garay, número 25.

FALTA

un medio oficial pasador de rueda. Paseo de Santa Eulalia, 473. Hortas con Sabadell.

Modista

aprendiza adelantada falta. Plaza Beato Oriol, 5, 2.º

FALTA

muchacho para repartir prospectos. — Aucha, 7, interior.

NOZO de 13 años para reparto vinos, indispensable lo haya ejercido. Montaña, 95 bis.

SASTRE: Falta medio oficiala y aprendizas, trabajo todo el año. Carman, 114, letra B, 4.º, 2.º

Falta chico

de catorce años para limpieza y recados. Manso, 64, farmacia.

CHICO de 12 a 14 años para recados. Gual, Cortes, número 581. De 9 a 10 de la mañana.

SASTRE

Faltan oficiala, medio oficiala y aprendiz. Luna, 1, principal, 1.º

SASTRE

Falta medio oficiala. — Calle de Borrell, número 119, 1.º

FALTA sombrerera para ayudar a vender los sábados por la tarde. Daguería, 2, sastrería, Barcelona.

FALTAN

aprendizas sastresas. — Conde del Asalto, 20, 1.º, 1.º

SE NECESITAN

medio oficialas modistas. — Calle del Rosal, 31, 2.º, 2.º

SASTRE

Oficiala, oficial, aprendiz adelantada. — Aragón, 141, 3.º, 2.º

MEDIO OFICIAL

minervista se necesita en la calle de Mallorca, número 129.

MODISTA

Se necesitan oficialas. — Calle de Egiptiacas, número 29, 3.º, 1.º

SASTRE

Oficiala y medio oficiala, faltan. Puerta del Angel, 23, 1.º

SASTRE-MODISTO

Se necesitan medio oficialas y aprendizas. Rambla Cataluña, 74.

MUCHACHAS

de 14 años para trabajo ligero. Hospital, 141, interior, 1.º

FALTAN

aprendices litógrafos. — Paseo de San Juan, 12 (litografía).

Sastre

Faltan medio oficialas y aprendizas. Cristina, 6, 3.º, 2.º

Sastre

Se necesitan oficialas y medio oficialas. San Rafael, 10, 2.º, 1.º

SASTRE

Falta medio oficial. — Plaza de San José Oriol, 9, 1.º

ZAPATEROS

Aprendiz adelantado, falta. Ramón y Cajal, 27 (Gracia).

MINERVISTA

que sepa marcar a la máquina, falta. — Provenza, 339.

SASTRE

Se necesita aprendiz. — Calle de Méndez Núñez, 1, 2.º, 1.º

SASTRE

Falta buena oficiala, trabajo todo el año. — Ronda de la Universidad, número 19, 4.º

NIÑERA

falta, de 12 a 15 años. — Calle de Tallers, 3, 3.º, 1.º

Se necesitan

chicos aprendices para bombones y caramelos. Mallorca, 190.

APRENDICES

se necesitan. — Calle del Paradis, número 3, fábrica.

APRENDIZ

zapatero, falta. Calle de Manso, número 64, entresuelo, 2.º

FALTA

oficial hojalatero lampista. Calle del Rosal, número 7, 1.º

PLANCHADORA

Falta aprendiz ganando. — Calle de Guardia, 14 bis, 3.º

Remalladoras

faltan. Padre Gallifa, 135 (Sans); fábrica de generos de punto.

Encuadernadoras

Faltan medio oficialas. Claris, 24.

Bordadoras

Faltan para máquina Cornely. Palacio de la Moda, Ramblas de Cataluña, número 10.

FALTAN plegadoras y aprendizas para pañuelos, trabajo todo el año. Calle de Junqueras, 10, 2.º

FALTAN aprendices hojalateros y dos chicos de 14 a 16 años, prácticos en pintar artículos de hojalatería. — Aurora, 25.

Marcador, minervista

falta. — Calle de Barbara, n.º 4.

MODISTA

Faltan oficialas. — Plaza del Padró, número 41, tienda.

Modista

Faltan buenas oficialas y medio oficialas. Asalto, 19, principal.

Se necesitan

oficialas para envolver bombones y caramelos. Mallorca, 190.

Sastre

Falta medio oficiala. — Rambla de Cataluña, 40, 1.º, 1.º

Faltan un aprendiz y una aprendiz de 14 a 12 años. Portal de Santa Madrona, 3 bis, fábrica alpargatas goma.

Sastrería

Se necesita aprendiz y aprendiz. Travesera, 62, 1.º, 2.º

SE NECESITAN

muchachas para un trabajo fácil y descansado. Travesera, 22, imprenta.

Planchadora

Falta buena oficiala trabajo todo año. Tallers, 49.

SASTRE Falta medio oficiala que sepa oja lar. Carmen, 69, 3.º, 1.º

Chicas de 15 años faltan. Calle Lealtad, 6, 1.º, 2.º junto calle Amalia.

SASTRE

Faltan aprendizas. — Manso 30, 4.º, 2.º

Sastrería Palay

Se desean buenos piceros chalequeros y aprendizas adelantadas. Caspe, 12.

JOVEN de 14 a 15 años, a sueldo y comisión, para corredor de confecciones. — V. Seane, calle de Villadomat, 37, entresuelo, 1.º

Sastre Falta oficiala que sepa bien su obligación. Jornal 7 ptas. y medio oficial. Calle Flor del Liri, 4, 5.º, 2.º

Falta medio oficiala

modista. Vidrio, 1, 2.º, 1.º

SE NECESITAN muchachas para trabajo fácil. Razón: Plaza Letamendi, 12, J. Vilella, De 9 a 12.

FALTA CHICO de 14 a 15 años para ir de ayudante en una tarjano. — Calle de Provenza, 919. Industrias Gráficas.

FALTAN aprendizas, trabajo ligero, ganando enseguida. Algana, 4.

SASTRE

Falta medio oficial adelantado. Calle de Tallers, 28, 4.º, 2.º

MODISTA: Falta oficialas, medio oficialas y aprendizas. La Moda, calle del Hospital, 134.

SASTRE

Faltan pantalonerías. — Loona, 4, tienda, junto Plaza Real.

FALTAN

aprendizas chalequeras. Calle de Jaime Giralt, 49, 2.º, 1.º

MUCHACHO

de 14 a 15 años, falta. A. Novall, Olivo, 31 (Pueblo Seco).

FALTA

aprendiza pantalonera. — Calle de la Puerta Nueva, 21, 5.º, 1.º

FALTA

un mozo de 15 a 20 años, Calle de Cortes, 645, pintor.

SASTRE

Falta aprendiz adelantada, Calle de Serra, número 19, 4.º, 3.º

MODISTA

Faltan oficialas y medio oficialas adelantadas. Hospital, 101, 2.º, 1.º

FALTA

aprendiza pantalonera, de 12 a 14 años, Calle de la Cora, 28, 1.º, 2.º

SASTRE

Falta oficiala o medio oficiala. Riera Alta, 45, 1.º, 2.º

MINERVISTA

se necesita. — Pasaje del Comercio, número 5.

FALTAN chicas de 14 a 16 años para juguetes de madera. Calle del Sitio de 1714, número 91.

CHICAS de 14 a 15 años, que sepan plegar papel, faltan. — Calle de Valencia, 68, Bajos.

SASTRE

Falta una aprendiz. — Paseo de Gracia, número 45, 1.º

SE NECESITA un joven a toda pensión y otro a dispesa. — Calle de Robador, 4, 3.º, 1.º

FALTA

medio oficial carpintero. — Calle de Flassaders, 35 y 38.

Sastre

Urgy oficiala competente, trabajo todo el año, buen sueldo. Sastrería Inglesa, Pelayo, 69.

FALTA

aprendiza chalequera. — Calle de Entenza, 8, principal, 1.º

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS

las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

Casa GERA, 51 esquina a 15 Central, Rda. S. Pble.

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 18

Taberna

Casa de Comidas en los encantos, se traspasa. R. Casa Martín. — Bajada Cervantes, 7

VERDADERA GANGA

Solares en Viladecans de magnífico panorama, villa y ajolotes frutales, desde 15 céntimos palmo al contado y a plazos de 4 años. Razón: Comercio, 24 principal, 1.º y Plaza Mercado, n.º 22, principal, 2.º (Clot)

¿Quiere traspasar un piso o establecimiento? Dirijase a la

Casa Martín

Agente de Noticias

Cajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2. Teléfono 650 A.

Traspasos

- Piso** alquiler 150 Ptas., amueblado, 3.000 pesetas.
- Piso** alquiler 150 pesetas, precio 1.600 pesetas.
- Piso** alquiler 60 Ptas., precio 3.000 Ptas. con muebles, calle Carmen, alquiler 15 duros, por 25.50
- Piso** calle Conde Asaito, 110 pesetas alquiler.

Almacén cerca Mercado, por 5.500 pesetas. p. 16.000 pts. en S. Andrés y otra en 25.000 en Aorta.

Ventas

Autos varios, pequeño y gran tamaño.

Peluquería alquiler 50 Ptas., precio 3.000 Ptas.

Tda. confecciones precio 17.000 ps. RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD. No se cobra nada por adelantado.

El día 22 por desocupación forzosa del café Sport, antes gran Casino; que sito en Badalona. Paseo Martínez Campa n.º 5, se venderán todos los enseres del local, hay billares, mesas de juego y muchas mesas café.

ES VEN per no puguere stande camión 18 H. P. 3 toneladas, marca Fiat, a toda proba. Raó: Ramón Mas, carrer Ciencia, M. (torre), Aorta.

Ocasión, vendo

Piano eléctrico p. bar, muy barato. Caja registradora National, 4 dep. Billares chapó 25 y carambolas. Espejo magnífico para gran salón. Magnífico cuadro óleo premiado para gran salón. Piano a mano, filtro café, eléctrico; mesita restaurant, veladores, mesas portátiles campaña, sillas, percheros, jardineras, camas, colchones, mostradores, etc. etc

Pl.ª Barcelona, 15-S. Cugat del Vallés

OCASION

Casa-Hotel en Toledo. 2 horas de Madrid, reciente construcción, estudio gótico. Vendo o cambio por otra Barcelona. San Pablo, 20. Hotel Imperial. Habitación 6. señor Iriarte

Traspaso taberna, buenas habitaciones y patio Marqués del Duero Razón: San Pablo, 107, colmado.

VENDO

perro raza loba, de cinco meses Razón: San Antonio de Padua, número 6 piso 5.º 1.º

PROBAD

LOS ACEITES DE OLIVA en la tienda de JOSE HIERRO, Gerona, 62 y quedareis convencidos que son los más espicados para la mesa

PRECIOS

- Superior . . . 2,20 Pts. litro
- Fino . . . 2,40 " "
- Extra Fino . . . 2,60 " "

labores de todas clases Servicio a domicilio Pedido mínimo 4 litros Teléfono 1268 - S. P.

DENTISTAS Y MECANICOS Hay dos tornos, gabinete y taller, máquina, de venta, Rambla de las Flores, 37, entrésuelo, 1.º

LA QUIROPRÁCTICA



Para curvaturas de la Espina Dorsal

Usted desconoce los grandes perjuicios que puede causar a su salud una desviación en su columna vertebral. Si Vd. tiene una ligasela corregir.

Es una gran verdad que en los niños que están creciendo, una columna vertebral perfecta quiere decir salud.

INSTITUTO AMERICANO DE QUIROPRÁCTICA

VALENCIA, 233, Pral., 2.ª (Junto Rambla Cataluña)

Reconocimiento médico de 10 a 11

Sin medicina ni electricidad Información gratis

Ventas y traspasos

de toda clase de Establecimientos-tiendas

Disponibles de todos precios. Borrell, 47, pral.

Tienda pollería, conejo y otros géneros c. viv. y patio p. 250 d

Café bar 2 puertas mejor punto Ensancho se vende a prueba,

Tienda carne y otros géneros lado merc. se vde. por 350 duros.

Lechería buena viv. y patio. En. se vende por 4.000 pesetas.

Taberna sitio céntrico se vde. por 4.000 pts. alquiler barato.

Mesa nueva mercado Boquería se vende por 50 ds. ganga.

Tienda gran local mercado Borne se vde. por 100 ds. alg. 9 ds.

Tienda comestibles y otros géneros 50 ds. cajón se vde. a pba.

Café bar en carretera concurrida se vende a plazos por retirar.

Quiosco bebidas en buen sitio se vende por 50. duros.

Casa huéspedes se vende al precio de los muebles.

Tienda buena vivienda en Sns se vende por 200 duros.

Disponibles otros sin anupelar Borrell, 47, pral. De 10 a 1 y de 5 a 8.

Establecimiento de cartería y sillería en puerto cercano de Barcelona. Se traspasa. H.ª casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

GANGA Solar en venta. Razón: Calle de Villarreal, 48, carbonería.

Bicicletas usadas compra. Campo Segrado, 5, taller.

URGE Verdadera ganga. Ponda con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1.000 pesetas. Por falta de salud se traspasa. Razón: CASA MARTIN, Gigantes, núm. 2.

Garnicería comestibles y tocinería se vende, alquiler 125 pts. casa Martín. B.ª Cervantes, 7

LIMOUSINE 7 asientos, buen estado, 2.500 pesetas. — Aribau, 5; de 12 a 3.

Se desea un Piso de 50 a 80 pesetas, cerca el Mercado Borne. Razón: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Máquinas Veritas

para coser y bordar la última perfección ALEMANA



contado y plazos compra, venta y cambio TINTORE RODES y C.ª Ronda de San Antonio, 61. — Junto a la Plaza de la Universidad.

Discos dobles

ODEON Y GRAMOFON a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

Torre en Guinardó

próximo tranvía, 4 habitaciones, comedor, cocina y jardín, agua, electricidad, se alquila, 150 pesetas. Razón: laborables Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona, 3 a 5, p. calle Guinardó, 41.

LADILLAS

desaparecen con una fricción. No ensucia ni ca olor. "Ladillar Ber". Aragón, 225. — Farmacia.

REVENDEDORES

Medias y calcetines más barato que en la fabrica. Tijeras, peines, navajas alomanas, a cualquier precio. Rech Condal, 2

Establecimientos

¿Desea comprar o vender? Visite ABARCA hermanos

donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

Ronda de San Antonio, 62

PELOTA

de futbol, jerseys, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas Santa Ana, número 21.

Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 225.

Gramofón

vendo por 100 pesetas Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oírlo es com parlo. Tallers 16

Jacas navarras

Han llegado dos vagones, Grandes y pequeñas. Casa Pop del Oil, San Adrián de Besós.

Pianos eléctricos

Rollos de todas clases Venta. — Cambios. — Reparaciones. — Afinación. Casa especial Tallers, núm. 35

LADILLAS

Insecticida "Paradeis" al minuto, 2 pesetas ASALTO, 29, Farmacia

Solares

en venta desde 50 c.s. palmo

Al contado y a plazos en la carretera de Santa Eulalia, 49, bis término de Hospitalet

y a pocos pasos de la parada término del tranvía de La Bordeta

Pueden visitarse los martes, jueves, sábados y domingos de diez a una.

Federico Gaspar Fabregá PLAZA REAL entrada por la calle de Tres-Llits, 2, principal Despacho de 6 a 8. — Te. 1071-A Barcelona

VENDO

trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 125, pral. 1.º

Ha llegado

un vagón de Jacas navarras, Villarreal, 123, Salvador Barber.

COFFE, MILORD Y JARDINERA magníficos, vendo baratísimos por ausentarme. — Razón: Viñas, calle de Muntaner, 172, principal.

HAN LLEGADO dos vagones de caballos y jacas navarras y burros. C. Sans, 238. Gl Ventura.

CARRITOS industria y asientos, vendo. Pasaje Trunfo, 37 (Pueblo Nuevo).

Impresores

se vende una minerva a pedal folio prolongado a buen precio. — Vardi, 99, Gracia, De 5 a 6.

Cizalla

cortar chapa hierro hasta 1 mm. Largo 1 y 1/2 m. 5 cjm. Razón: Amigó, 39, Hojatería; San Gervasio. 2

Gran ocasión

Negocio a prueba. Pension aristas se vende por asentarse América. Ramba -anta Mónica, 11, principal De 5 a 7 tarde.

Patente y taxi

Grande. — Aribau, 5; de 12 a 3.

BARBEROS: Hay barberías en venta, dentro y fuera de la capital. Pujol, San Pablo, número 42.

Tienda de Comestibles vendo en P. S. Hace esquina alquiler 40 ptas., por 5,000 ptas. Cazón 200, Razón: Casa MARTIN Bajada Cervantes, núm. 7.

Colmado céntrico en el Financiero, se traspasa. Casa Martín, Bajada Cervantes. 7

Bar y casa comidas abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bajada Cervantes 7

Piso cerca Ramba propio para huéspedes se traspasa. — Casa Martín, Bajada Cervantes. 7

Se traspasa terreno de 15 por 7 metros, a plazos de 15 duros, hay habitaciones, comedor, dormitorio de obra y gran cubierto para taller o cuadra. por 600 duros. R: Dos de Mayo, 330, Bar.

Vendo a plazos

en el mejor punto de San Adrián de Besós, solar de 4,000 paises terreno con los cimientos hechos para una casa de 7 metros por 9 y pozo con agua abundante. Final de autobus y tranvía, frente al planchado alemán. Barrio Lleidá.

Vendo Café-bar en Terrasa con piano eléctrico. 16 habitaciones amuebladas cajón 10 pesetas. Casa Martín, Bfda. Cervantes, 7.

Chalet rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquila. R. Casa MARTIN, Bajada Cervantes 7

Local con gran sótano, propio para industria. buen punto del P. S. se traspasa. — Razón: Casa Martín Bajada Cervantes número 7.

Ganga Mecánicos Vendo como ganga magneto nuevo Herbrand, de 5 a 8. — Calle de la Tapinera, número 33, 1.ª Península.

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Única casa que paga más altos precios que otras Zurbarán, 8, Plaza Real

ALQUILERES

Casa tierra per a pagar excelent situació, 200 pesetes mensuals, Carrer Colgaterols, 46, Sant Gervasi.

Habitaciones

para huéspedes con o sin asistencia. 30 pesetas semana. — Razón: Juegos Florales, 37, tienda.

SIN MUEBLES, con baño, a cocina, 1 habit. a mat. solo o personas mayores. Provenza, 63, 4.ª, 2.ª

HABITACION muy económica para caballero, balcón a Pasaje Dormitorio San Francisco, 1, 4.ª, 1.ª

DOS PISITOS

de 40 y 50 ptas. los traspaso por 200 ptas. cada uno. Calle Estévez, 254 (barrida Verdura).

Cambio

Doy hechuras trajes a cambio bicicletas, gramofón o calzado. Escribir A. Guerra, Roca y Batlle, número 6 (San Gervasio).

SALA Y ALCOBA amueblada, derecho cocina, dos camas. Calle de Cano, 48, principal, 2.ª

HABITACIONES

sólo dormir para 1 o 2 amigos, balcón calle. Cera, 41, 2.ª

SE DESEAN dos caballeros a dormir. Pasaje Madroñ, 20, tienda (entre Coello y Diagonal).

Teatro nuevo completo y local para café en sitio muy céntrico se alquila. Darán razón: Intenza, 13, tienda.

Pisito

traspaso amueblado. — Conde del Asalto, 73, entr. — Vísitelo de la 3

Alquilo

tres bonitas habitaciones para señoras o caballeros. — Calle Cabrera número 133, 2.ª, 2.ª; de 2 a 8 tarde.

Habitación

amueblada para señor solo gran comodidad. — Calle Salmerón, número 160, 3.ª, 1.ª

HUESPEDES

Casa particular para dos huéspedes a todo estar. Rta. San Antonio 39 4.ª, 1.ª

PEDRALBES Hotel Restaurant Reina Elisenda-Panamá, 3 confortables habitaciones, agua de mineral, terraza, jardín, cocina, casa, cubiertos a 600, cerca tranvía

SE DESEAN dos amigos a todo estar. — Calle de la Luna, 22, 2.ª, 1.ª

CASA particular desea dos caballeros a comer y cenar. San José número, 2, 1.ª, esquina Hospital

CASA particular desea un caballero todo estar y dos a comer. Plaza de San Agustín Viejo, 11, 1.ª

Casa poca familia

huésped, todo estar. — Calle Bortera, núm. 18, portería.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Rta. de San Antonio 88. EL MODELO

Sirvienta para todo se necesita en la casa. Conde del Asalto, 82. — tienda de electricidad.

Criadas todas clases con o sin Paraje Virreina, 24

Se desea un joven solo dormir. Bot, número 6, 2.ª

PÉRDIDAS

PERDIDO perro grifón, color gris, pelo cortado, menos la cabeza y rabo, llámase Chiquito; gratificaré cien pesetas. Hotel Meubie, Carmen, 22

Un perrito lobo Se gratificará quien lo encuentre. Duque de la Victoria, número, 10, pral.

Extravío de una cartera con documentos de fin portancia. Se gratificará espléndidamente. Espalter 9 Bar del AVI

Perra

color chocolate estas blancas pizdas. Gratificarán. Paso de la Enseñanza, 1, bajo.

SE HA PERDIDO

por los alrededores de la Catedral una pulsera de oro de una niña. Se gratificará a quien la devuelva. Plaza de la Lana, número 18, tienda.

PERDIDO perro inglés grande, blanco manchado marrón, atiende por Jack. Se gratificará. Cordeña, 241, 2.ª, 4.ª

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las tragedias del amor

UN JOVEN MATA A SU NOVIA Y SE SUICIDA

Madrid, 17.

En las últimas horas de la mañana de hoy ha ocurrido un suceso doloroso en el que figuran como protagonistas dos jóvenes de buenas familias de esta corte.

A las doce próximamente se tuvo noticia de que en las inmediaciones del cementerio de San Isidro habían puesto fin a su vida dos novios que momentos antes y sin que nadie pudiera sospechar la proximidad de su desenlace, paseaban por aquellos lugares.

El Juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso, practicando las primeras diligencias.

Detrás de las capillas del mencionado cementerio, se encontraban los cadáveres de

los jóvenes de 22 años Edmundo Antonio Iscat y Ernestina Bermejo y muy cerca de ellos una carta dirigida al juez en la que confiesan que se matan por la oposición que en sus respectivas familias encontraban sus relaciones.

La novia presentaba dos heridas de arma de fuego en la cabeza y él una herida de la misma arma.

El disparó sobre su novia y después de estar cierto de la muerte volvió el arma contra sí.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial.

En el bolsillo del chaleco del muerto se halló una carta dirigida al juez en la que dice que con motivo de una visita hecha a casa de su novia por una hermana del muerto se habían hablado cosas que afectaban a su honor y que antes que vivir sin honor decidía matarse.

Del Consejo de guerra

contra el comandante Alzugaray

Madrid, 17.

Esta mañana se reunió nuevamente la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para continuar las deliberaciones acerca de la sentencia que ha de recaer en la causa contra el comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray, vista por dicha Sala en última instancia.

La deliberación ha sido larguísima levantándose la reunión a las dos de la tarde sin que se haya tomado acuerdo definitivo.

Mañana seguramente volverá a reunirse la Sala con el mismo objeto.

LOS MILITARES EN EL PODER

El tratado de comercio con los Estados Unidos ha sido prorrogado por seis meses. - Profesores cesantes. - El balance del Banco de España. - En defensa de la higiene. - El alcalde, los concejales y el secretario de Fuente del Alamo han sido procesados. - Acerca de la asistencia a la oficina de los funcionarios públicos. - Nota del ministerio de Fomento sobre las carreteras

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE DE BARCELONA

Madrid, 17.
El texto del decreto nombrando alcalde de Barcelona a don Francisco Alvarez de la Campa, dice así:

"Con arreglo al artículo 5.º del real decreto de 30 de septiembre último, en relación con el 49 de la ley municipal y el 3.º de la de 5 de Julio de 1898, vengo en nombrar alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

Dado en Palacio a 16 de Octubre de 1923. — Alfonso. — El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera Orbaneja."

PRORROGA DEL TRATADO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid, 17.
El general Primo de Rivera ha comunicado esta mañana oficialmente al embajador de los Estados Unidos que queda prorrogado por seis meses el tratado comercial entre ambos países, cuyo vencimiento estaba señalado en la fecha de 5 de Noviembre.

ADMINISTRADORES EN LA CARCEL. : DESCARRILAMIENTO

Madrid, 17.
En la Presidencia facilitaron los siguientes telegramas:
El gobernador de Coruña participa que hasta la fecha han sido detenidos e ingresados en la cárcel, por irregularidades constitutivas de delito cometidos en la administración, a ella encomendada, el alcalde, el secretario depositario y el recaudador del Ayuntamiento de Zas; el alcalde y el depositario de Corcublón; secretaria de Larala y secretario del Juzgado municipal de Xambres por coacciones y amenazas al Ayuntamiento.
El gobernador de Vitoria participa que a las cuatro de la madrugada del día 14 descarrilaron tres vagones en la estación del ferrocarril sin que ocurrieran desgracias personales.

LA "GACETA". : PROFESORES CESANTES. : SOBRE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid, 17.
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
Real decreto disponiendo se sustituya, por los que se publican, los artículos 59 y 60 de los aranceles consulares aprobados con carácter provisional por el de 24 de Febrero de 1922.
Real decreto adjudicando a la Sociedad anónima Arnús Garí, de Barcelona, el arriendo de las salinas de Torreveja y La Mata, en la provincia de Alicante.
Real orden declarando cesantes a los profesores de la Escuela de Cerámica Artística de esta corte que se mencionan, y dispo-

niendo que por la Dirección de la referida Escuela, se eleve con urgencia al director de Instrucción pública propuesta de nuevo profesorado en sustitución del que queda cesante.

Otra circular dando disposiciones encaminadas a evitar las dudas o acomodaticias interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo primero de la real orden de 17 de septiembre último, referente a la asistencia de los funcionarios públicos a su oficina.

Dirección de Orden público. — Declarando subsistente a los efectos de la real orden de 6 de agosto último que regulaban los honorarios que han de percibir los peritos en los expedientes de expropiación.

SUPRESION DE UNA BASE NAVAL.

Pontevedra, 17.
Por razones de economía se ha suprimido por el Directorio militar la base naval del ramo de Marina, que fué creada hace varios años.

EN LA PRESIDENCIA : NO HAY NOVEDAD.

Madrid, 17.
Alrededor de las cuatro y media llegaron a la Presidencia los encargados del despacho de los ministerios de Estado, Trabajo y Hacienda y el ingeniero señor Torres Quevedo.

A las cinco menos cuarto llegó con uno de sus ayudantes el general Primo de Rivera, limitándose a decir a los periodistas antes de tomar el ascensor:

—No hay novedad, señores.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA SEGUNN "EL IMPARCIAL".

"El Imparcial" examina el balance del Banco de España, del que se deduce lo siguiente:

Las cuentas de crédito y préstamos han aumentado en un mes y medio 102 millones.

En dos meses han bajado las cuentas corrientes en 77 millones.

La cuenta de Tesorería de 13 de octubre es 136 millones.

En dos meses y medio ha aumentado el número de billetes en circulación en 161 millones.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. DEFICIENCIAS EN LAS CASAS DE SOCORRO : VISITAS DE INSPECCION A LAS VAQUERIAS.

Madrid, 17.
Entre los diferentes ruegos formulados en la sesión del Ayuntamiento de esta mañana figura uno en que se denunció el mal estado en que se encuentran los servicios de las Casas de Socorro, donde a pesar de contar con personal suficiente no se presta

la necesaria asistencia a las personas que sufren accidentes que requieren una rápida intervención médica.

El alcalde ofreció interesarse por el asunto. Dijo después el señor Alcocer que había ordenado girar visitas de inspección en las vaquerías establecidas en Madrid con el fin de cerrar las que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias.

INSPECCION EN LOS AYUNTAMIENTOS : PROCESAMIENTO.

Murcia, 17.
Siguen enviándose Comisiones inspectoras a los Ayuntamientos de la provincia.

A Mazarrón llegaron los delegados del gobernador, que son un capitán y dos tenientes del regimiento de Sevilla.

Para Baracheo han salido dos capitanes de la Comandancia de Cartagena.

El juez de Cartagena, señor Monterde, ha decretado el procesamiento del alcalde, de los concejales y del secretario Bruno del Ayuntamiento de Fuente del Alamo.

Se niega la libertad bajo fianza a Bruno y a otros por alcanzarles gravísimas responsabilidades.

DETENCION DE DOS SECRETARIOS Y DE UN JUEZ MUNICIPAL.

Coruña, 17.
El teniente de la guardia civil encargado de informar acerca de las denuncias formuladas contra el Ayuntamiento de Buján telegrafía al general gobernador comunicándole que, comprobadas las denuncias, había detenido al secretario del Municipio, José Gándara, el cual se puso repentinamente enfermo y quedó bajo la custodia del alcalde y a disposición del Juzgado de Instrucción de Ordenes.

De Bergondo comunican que, comprobada la denuncia sobre irregularidades, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Betanzos el juez municipal, Juan Zapata, y el secretario del Ayuntamiento, Ramón Aufrán.

A disposición del gobernador ingresó en la cárcel el recaudador de contribuciones del Ayuntamiento de Cambre Vicente Serna Valera.

IRREGULARIDADES EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS DE MADRID : CONCEJALES EN LA CARCEL.

Madrid, 17.
Como al constituirse los nuevos Ayuntamientos han sido notadas irregularidades en algunos de los de la provincia de Madrid, el gobernador civil, duque de Tetuán, ha ordenado que con toda premura se giren visitas de inspección a todos aquellos en que se sospeche que la vida administrativa del Municipio haya sido cuando menos desviada de su cauce normal.

Parece ser que a consecuencia de estas visitas ha ingresado en la Cárcel Modelo de

Madrid parte del Ayuntamiento de Mojada Honda, perteneciente al partido judicial de El Escorial.

LA ASISTENCIA A LA OFICINA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid, 17.

Se ha publicado la siguiente real orden: "A fin de evitar las dudas y acomodatizaciones interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo primero de la real orden circular de 17 de septiembre último ("Gaceta" del 18), referente a la asistencia de los funcionarios públicos a las oficinas, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que la firma es requisito de carácter general que obliga a todos los funcionarios, sean cuales fueren su clase y categoría y su destino.

Segundo. Que esa firma ha de trazarse precisamente en el pliego o relación del Negociado o Sección, según los casos, sin que sean válidos los volantes, cartas, etc.

Tercero. Que las relaciones de cada Negociado o Sección, al ser remitidas al inmediato superior, han de ir autorizadas con la firma del jefe, firma que equivaldrá a la que los empleados inferiores ponen en la relación.

De mano del propio jefe se pondrá "falta", "enfermedad", "licencia", etc., en los sitios destinados a la firma de aquellos empleados que no firmen, ya que los nombres de todos los del Negociado o Sección deben aparecer en la lista de firmas, y

Cuarto. Que los jefes de cada dependencia enviarán al ensargado del despacho del ministerio o jefe superior del respectivo departamento en la localidad, una parte de las novedades de su dependencia, acompañando la lista cuando haya faltas de empleados no justificadas. — De real orden, etc."

LA CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS

Madrid, 17.

También ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente información del ministerio de Fomento:

"Todos los que hayan leído el artículo de "La Epoca" del día 11 del actual, titulado "El estado de las carreteras madrileñas", estarán seguramente conformes con él. Pero sólo cuando se trate de la formación de los presupuestos del Estado para el próximo año económico, es cuando se verá hasta qué punto es posible conseguir lo que se desea, según los créditos que puedan destinarse para el servicio de reparación de carreteras.

Desde ya varios años que la Dirección general de Obras públicas dedica atención preferente a este servicio, y con los créditos ordinarios de conservación y reparación se han adoquinado varios tramos, aunque pequeños en general, de las carreteras del Estado y en las inmediaciones de Madrid, y en mayor escala ya el año pasado en la consignación de firmes especiales, en la que actualmente hay destinada a la provincia de Madrid la cantidad de 1.200.000 pesetas, pues esta clase de firmes es la que hay que emplear en todos los trozos de carreteras, que por tener un tráfico de gran importancia, como sucede en las inmediaciones de Madrid, no pueden mantenerse en buen estado de conservación con el firme corriente de macadam, aunque éste sea hecho con piedra escogida."

Las subastas de esta clase de firmes están pendientes de que el ministerio de Hacienda conceda el crédito de dos millones

de pesetas que para esta atención se tiene solicitado por el de Fomento como primera anualidad para este año económico de los diez millones que han de subastarse de los que ya fueron autorizados por el Consejo de ministros.

En cuanto al cumplimiento de las prescripciones reglamentarias para disminuir el desgaste de los firmes con los antiguos y modernos medios de transporte y locomoción, en la "Gaceta" del 14 del corriente se recopilan todas las vigentes, recordándose su más exacto cumplimiento a los gobernadores e ingenieros jefes de obras públicas de todas las provincias".

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

Madrid, 17.

Las únicas visitas recibidas esta tarde por el presidente del Directorio militar han sido las del conde de Sagasta, el embajador de Francia y el señor Llanos Torreglia.

A la salida, preguntado por los periodistas sobre el objeto de su visita, ha dicho el conde de Sagasta:

—No debo ni puedo decir nada.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 17.

Siguen los periódicos madrileños haciendo comentarios sobre el resultado de la renovación de las obligaciones del Tesoro.

"Informaciones", periódico simpatizante con el Directorio, considera que en este resultado se ve la obra de los políticos a los que se ha apartado de las Sociedades de crédito.

"La Correspondencia de España" dice:

El hecho es de suma importancia para que no se fije en él la opinión, que ha tenido de él conocimiento con no menor sorpresa que disgusto, achacando, desde luego, a falta de patriotismo, no a sobra de prudencia, la conducta de cierta parte del capitalismo nacional en esta ocasión y tal vez en las venideras que pronto se han de presentar.

La situación actual de España exige en todos, no sólo confianza en sus destinos futuros, sino la ayuda desinteresada para salvar las dificultades de momento, atendiendo en primer término a consolidar el crédito público; y puesto que a ello estamos todos obligados, no es lícita ninguna deserción y menos en los instantes críticos en que la Hacienda nacional requiere patriótica y desinteresada ayuda.

LABOR RETROSPECTIVA

Madrid, 17.

Hoy ha continuado la visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid.

Fueron sacados del archivo y llevados a la sala de comisiones todos los presupuestos ordinarios y empréstitos hechos desde 1909 y la relación de nóminas de 1921.

EL EX MINISTRO RODRIGUEZ SAMPEDRO.

Madrid, 17.

"La Epoca", rectificando varias noticias que han publicado estos días algunos periódicos, dice:

"Debemos hacer constar que el ilustre ex ministro conservador don Faustino Rodríguez Sampedro no tiene cargo efectivo en ningún Consejo de administración de Bancos.

En 1920, cuando se retiró a su casa de Gijón, dimitió cuantos cargos ejercía.

DELEGADO A GINEBRA

Madrid, 17.

Hoy ha marchado a Ginebra, para intervenir, en unión del conde de Alca, en las deliberaciones de la Oficina internacional del Trabajo, el señor Cascón y Marin.

También ha marchado con el mismo objeto el hijo del secretario particular del encargado del ministerio del Trabajo, señor Sánchez Mereno.

MAS DE LA "GACETA" :: LOS ESTUDIOS MILITARES.

Madrid, 17.

La "Gaceta" publica el siguiente real decreto:

"A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. — El artículo noveno de mi decreto de 30 de enero de 1918 se entenderá modificado del modo siguiente:

En todas las Academias militares de desaprobarción en primeros y segundos exámenes de cada uno de los cursos de idiomas, causará pérdida de curso, pero no tendrá calificación numérica más que en el último curso, limitándose en los anteriores a la de aprobación o reprobación.

La equitación en las academias de infantería, artillería, ingenieros e intendencia, cuando su enseñanza forme parte de más de un curso, permitirá a los alumnos desaprobados en uno pasar al siguiente, con el deber de lograr a la aprobación total en el último, en donde cada una de estas enseñanzas figure, sin cuya circunstancia no podrá pasarse al curso siguiente, ni ascender a oficial, si fuere en el final de la carrera.

La desaprobarción en la Academia de caballería de cada uno de los cursos de equitación en primeros y segundos exámenes llevará siempre consigo la pérdida del curso Dado en Palacio, etc."

CATEDRATICOS QUE NO ASISTIAN A CLASE

Madrid, 17.

A consecuencia de la certificación remitida al ministerio de Instrucción por el director de la Escuela Especial de Cerámica Artística de Madrid, respecto a la asistencia del profesorado de la misma durante los últimos cinco años, han sido declarados cesantes cuatro profesores, respectivamente, de fabricación de loza en sus variedades históricas españolas, de dibujo, de fotografía aplicada a la cerámica y de procedimiento científico de fabricación y cocido, y a los auxiliares don Juan Zuloaga y don José María Gamoneda.

Los profesores don Enrique Quijo y don Antonio Gamoneda García y el auxiliar don Juan Zuloaga, no han asistido a clase durante el período de cinco años mas que un corto número de días, que no excedieron de veinte, y don Felipe López Verdugo, nombrado profesor interino el 5 de Agosto de 1922 y en propiedad el 30 de Noviembre del mismo año, no ha concurrido a clase ningún día.

En la real orden de cesantía se dispone que por la Dirección de la referida Escuela se eleve con urgencia al ministerio de Instrucción públicas y Bellas Artes la propuesta de nuevo profesora.

EL TRANSITO RODADO

Madrid, 17.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo a partir del 1.º de noviembre la circulación de carros de dos ruedas con más de dos mulas y de carretas de bueyes.

EL JUZGADO EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA.

Sabemos que en el Hospital de la Cruz Roja se ha personado el Juzgado, tomando declaración al director del establecimiento, doctor Noguera, y a otros médicos.

Lo que parece ha motivado esta diligencia es una denuncia presentada por la propietaria del edificio donde anteriormente estuvo instalado el Colegio de criadas que en 1911 pasó a manos de la marquesa de Alhucemas para acoger en él a los tuberculosos.

Hay gran revuelo con este motivo y se dice que la propietaria del local está dispuesta a llegar hasta lo último.

BUENA MEDIDA A OBREROS HERIDOS

Valencia, 17.

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se acordará que los concejales que fueron a Madrid sin justificar el gasto, abonen a la caja municipal todo lo que han gastado.

El gobernador civil ha hecchido una comunicación del alcalde de Alberique en que le notifica que, a consecuencia del hundimiento de una bóveda en las obras que allí se realizan, han resultado heridos cinco obreros, de ellos dos graves.

DETENCION DE UN ALCALDE QUE EXPLOTABA A LOS OBREROS.

Huelva, 17.

El oficial de la guardia civil que manda las fuerzas destacadas en el Barrio Albó, del pueblo de Redondela, detuvo al alcalde de Campo Frio, en virtud de denuncia presentada por los obreros que trabajan en la construcción de la carretera a Aracena.

Como los trabajadores que a causa de no haber cobrado desde abril, se surtían en el establecimiento del alcalde que les vendía los artículos con cincuenta céntimos de recargo por kilo, y les facilitaba dinero con un veinte por ciento de interés.

El alcalde ha ingresado en la cárcel.

EMBARGO EN LA DIPUTACION

Vitoria, 17.

En la Diputación se personó el agente ejecutivo de la Delegación de Hacienda, realizando un embargo por valor de 153,000 pesetas que importa el debido de la Diputación al Estado.

El presidente de la citada entidad hizo constar su protesta.

ENTRE PRESIDENTES DE DIPUTACIONES: ORDEN DEL DIA

Madrid, 17.

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del presidente de la de Alava, comunicándole que a las doce de la mañana se ha presentado el agente ejecutivo de Hacienda, para hacer el embargo.

También le dice que ha telegrafado al presidente de la de Vitoria.

La Diputación está convocada para celebrar sesión el próximo viernes.

El orden del día consta de dicho asunto y varias mociones, entre ellas una en que se pide que los empleados trabajen también por la tarde.

En la actualidad trabajan de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

El alcalde estudió la manera de abaratar el precio de la carne, fundándose en la baja que ha alcanzado el ganado,

Conferencia de Bergamín**INFLUENCIA SOCIAL DEL COMERCIO**

Madrid, 17.

En el Centro de Instrucción Comercial dió anoche una conferencia acerca del tema "Misión del comercio en estos tiempos en su doble función económica y social", el ex ministro conservador señor Bergamín.

Considera el conferenciante que es ley providencial que los pueblos no se basten con sus propios productos. Elle obliga a romper un aislamiento suicida, para buscar en otros países los elementos complementarios de vida, con lo que se crean vínculos materiales que unen a la humanidad.

De aquí estriba la magna influencia social del comercio.

Escaso o nulo fué el influjo que en la historia dejó el paso de los cruzados por las rutas que conducen a los Santos Lugares. Sólo las retaguardias de comerciantes de aquellos ejércitos de la fe fueron echando los cimientos de un intercambio de afectos e intereses que, a pesar de los siglos transcurridos aun perdura.

En la actualidad, ¿quién puede negar la preponderancia del comercio?

Entendiéndolo así, ha concedido la humanidad las más altas distinciones a los creadores o difusores de riqueza.

Muéstrase el señor Bergamín partidario de acometer una reforma en nuestro sistema parlamentario. Si antes — dice — no he hecho esta conferencia ha sido porque pudiera crearse que adulaba a poderes cuyo alcance empleo por desconocer.

En España, la monarquía, en realidad, nunca tuvo carácter de absoluta y fué siempre representativa. Las Cortes españolas fueron constituidas por estamentos y en este precedente histórico debe fundarse la reforma que ahora se anuncia.

Las Cámaras de Comercio deben también variar su organización, y así podrán dichos organismos tener sus representantes, que, como los de las Cámaras de Agricultura y de la Industria, además de la personal representación en la Cámara popular, deberán tener su representación colectiva en la parte permanente del Senado.

Nada importa que los hombres que ocupen los escaños del Parlamento vayan a defender sus propios intereses, porque esta es la finalidad de las Cortes; la diferencia de los intereses legítimos de la nación.

El comercio ha de intervenir directamente en la gobernación del Estado. Para ello — añade — estoy dispuesto a ayudarlos, si me son algún día perdonadas mis culpas, aunque para el perdón lo que primeramente se precisa es el arrepentimiento, y yo no estoy arrepentido de lo que he hecho.

Aboga por una confederación espiritual de España con América y Portugal, pero no a base de líricos discursos, sino de relaciones mercantiles.

Aboga también porque se les dé a las carreras diplomática y consular un sentido más comercial, a fin de que diplomáticos y cónsules puedan servir de guía a los agentes comerciales.

No es partidario de las primas de exportación, porque agravarían la situación del Tesoro.

Conviene — añade — distinguir entre el mercader y el comerciante. En aquéllos, desde los tiempos bíblicos se vinculaban la mala fe y el engaño. Por ello el Divino Maestro los arrojó del templo. El comerciante, por el contrario, es el hombre de recta conciencia y alto sentido patriótico, dispuesto siempre a llevar el bienestar a su país y la riqueza, el más positivo vínculo de la civilización y del progreso.

Termina su discurso ofreciéndose a los

comerciantes para defender su causa, no — dice — como ex ministro, sino como abogado y como catedrático mercantil.

El señor Bergamín fué muy aplaudido.

La defensa del general Navarro

Madrid, 17.

El ex ministro señor Rodríguez de Viqueira se ha encargado de la defensa del general Navarro.

En breve se verá la causa seguida contra el general Cavaleanti.

La causa contra el general Berenguer no se podrá ver hasta el mes de marzo.

Soldados condenados

Madrid, 17.

El capitán general ha aprobado la sentencia recaída en Consejo de guerra contra dos cornetas del regimiento de León.

Se les condena a ocho años de prisión militar correccional, con accesorias, expulsión del Ejército y un mes de arresto por salir del cuartel sin permiso de sus superiores.

La Bolsa

Madrid, 17.

Los fondos públicos se presentan sostenidos, destacándose la partida de Interior, que cierra a 71 por 100 en alza de 20 céntimos.

Los Tesoros están abandonados, cotizándose tan sólo los de dos categorías.

Vuelven a estar flojas las acciones del Banco de España, Tabacos, Explosivos y Metropolitano. Por el contrario, Ferrocarriles y Azucareras acusan firmeza.

Los francos bajan medio entero y quedan a 44'65. Las libras suben 8 céntimos a 33'45, y los dólares 2, a 7'375.

Particularmente los marcos están a 1'80 pesetas los dos mil millones.

Luca de Tena y el anticipo reintegrable a la Prensa

Madrid, 17.

Ha regresado de Barcelona el director de "A B C", después de asistir a la reunión que en esa han celebrado los representantes de los periódicos de la ciudad condal para ocuparse del anticipo reintegrable a la Prensa.

"A B C" dice hoy acerca de esta reunión que la Prensa que ha recibido el anticipo sólo persigue que el público adquiera el convencimiento absoluto de estas tres verdades:

Primera.—Que no recibió directamente ni un solo céntimo, pues los millones que entregó el Tesoro pasaron directamente a poder de la Papelera para que ésta facturase el papel al precio que tenía el año 1914.

Segunda.—Que ha cumplido religiosamente el compromiso contraído de vender los ejemplares a cinco céntimos (dos y medio por su caja) cuando el precio del papel en blanco era cuatro veces mayor; y

Tercera.—Que habiéndose arruinado para servir los intereses de España, evitando que ésta tomara parte en la guerra europea, sólo aspira a que los españoles de buen fe reconozcan su sacrificio.

Congreso de Urología

Madrid, 17.

Esta tarde se ha inaugurado el IV Congreso de Urología organizado por la Asociación Española de esta especialidad.

El acto tuvo lugar en el Colegio de Médicos, presidiendo el doctor Barragán.

Celebrará sesiones los días 17, 18, 19 y 20.

España en Africa

EL ALTO COMISARIO VISITA AL CORONEL ITALIANO

Melilla, 17.

El alto comisario, con los generales Marzo y Correa, visitó los hospitales conversando con los heridos.

En el de la Cruz Roja estuvo hablando con el coronel italiano Eugenio de Vito, preguntándole cómo ocurrió el accidente que sufrió a bordo del "España".

Encargó el alto comisario que se extremaran todos los cuidados con el herido.

EMBARQUE DE TROPAS PARA LA PENINSULA :: SOLDADOS HERIDOS :: EN EL GURUGU.

Melilla, 17.

Ha sido aplazado hasta mañana el embarque del escuadrón de Lusitania.

Han sido heridos los soldados Miguel Iglesias, del batallón de Alcántara, y Tomás Martínez, del cuarto de zapadores.

El general en jefe visitó la posición del Gurugu.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. UN TENIENTE MUERTO Y UN CAPITAN HERIDO

Tetuán, 17.

En la carretera de Tetuán al Aeródromo de Ramal ocurrió un accidente de automóvil.

Regresaba una camioneta conduciendo al capitán don Luis Alcázar y el teniente don Laureano Juste, ambos del cuerpo de Intendencia.

La camioneta volcó por causa de un bache del camino, saliendo despedidos sus ocupantes.

El teniente señor Juste resultó con la fractura de la base del cráneo. Está gravísimo.

El capitán Alcázar está herido de pronóstico reservado.

Otro telegrama recibido con posterioridad dice que ha fallecido el teniente y que hoy ha recibido sepultura, presidiendo el duelo las autoridades militares de la plaza.

REGOCIJO

Tetuán, 17.

En Larache y en esta plaza ha causado gran regocijo la noticia recibida de Madrid anunciando la próxima repatriación de algunas unidades.

¿DONDE IRA EL ALTO COMISARIO?

Melilla, 17.

Ignórase en absoluto a donde marchará el alto comisario después de su estancia en Melilla.

Se hacen cálculos y unos aseguran que irá a Madrid y otros a Tetuán.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El general Smuts elabora un plan de reconstrucción económica de Alemania. -- El canciller alemán envía un plenipotenciario especial a París -- Los sin trabajo promueven grandes tumultos en Berlín. - En un banquete el presidente de la república Checo Eslovaca declara que Francia solo desea cumplir sus compromisos y que sean un hecho las reparaciones -- Los soviets manifiestan deseos de una reconciliación con Francia. -- La labor franco-española en Marruecos

El problema alemán

PLAN DE RECONSTITUCION.

Londres, 17.

Los periódicos aseguran que el general Smuts ha elaborado un plan de reconstitución de la Hacienda alemana, encaminado al pago de las reparaciones y a la neutralización de los movimientos que se desarrollan en Renania.

LA CAPACIDAD ECONOMICA DE ALEMANIA.

Londres, 17.

Telegrafían de Washington a "The Times" que los señores Smoot y Burton, miembros de la Comisión de consolidación de las deudas existentes, han propuesto al presidente Coolidge que, accediendo a los deseos de varios países, Inglaterra y los Estados Unidos nombren una Comisión, cuya tarea sería realizar una encuesta acerca de la capacidad de pago de Alemania.

MISION ESPECIAL.

Londres, 17.

Según una información que, procedente de Berlín, publica el "Daily Express", el economista alemán señor Bonn saldrá hacia París a últimos de la corriente semana, para llevar a cabo una misión especial que le ha encargado el canciller Stresemann.

GESTION OFICIOSA.

París, 17.

Al "Petit Parisien" le comunican de Dusseldorf que habiendo encargado el canciller Stresemann al gran industrial Hugo Stinnes que realice una gestión oficiosa cerca de las autoridades de ocupación, este último celebrará hoy una nueva conferencia con el general Degoutte.

PARTIDA.

Viena, 17.

El ministro plenipotenciario de Alemania en esta capital, señor Max Pfeiffer, ha marchado hacia Berlín, encargado de una misión especial.

Se dice que el canciller Stresemann tiene el propósito de confiarle la cartera de Negocios Extranjeros.

LOS SIN TRABAJO Y LA POLICIA.

Mannheim, 17.

Entre la policía y un grupo de obreros sin trabajo que intentaban saquear una tienda se produjo una colisión.

La policía se vió obligada a disparar contra los manifestantes, resultando un muerto y varios heridos.

GRAVES DESORDENES EN BERLIN.

Berlín, 17.

Numerosos grupos de obreros sin trabajo trataron de asaltar ayer el edificio del Ayuntamiento, impidiendo la policía, la cual tuvo que dar algunas cargas.

En otros barrios también se promovieron manifestaciones tumultuosas, teniendo la policía que hacer uso de las armas. Se han registrado numerosos muertos y heridos.

Durante estos tumultos fueron saqueados varios almacenes y tiendas.

LA POST RESISTENCIA

Dusseldorf, 17.

Ayer tuvieron lugar numerosos desórdenes en distintas poblaciones de Renania.

EMBAJADA DESTRUIDA

Constantinopla, 17.

En Buyuk-Dere ha estallado un incendio, a consecuencia del cual ha quedado destruida la residencia de verano de la Embajada rusa.

INUNDACIONES

Oklahoma (Estados Unidos), 17.

En estos territorios se han producido terribles inundaciones, originadas por la ruptura de los diques que contenían las aguas. A consecuencia de ello han quedado sin albergue millares de personas.

EL COMITE REFORMADOR

EN LA INDIA INGLESA

Amritsar (India inglesa), 17.

Las autoridades británicas han procedido a la detención de doce individuos más, miembros del Comité de reforma de templos, de la tribu de los Sikhs, entre los cuales se cita principalmente la detención del presidente y del secretario del mismo.

El Comité del Congreso de Pendjab ha hecho causa común con los reformadores.

LA EMIGRACION

Ginebra, 17.

El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo discutió ayer una moción encaminada a convocar una conferencia internacional de emigración.

Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones ha nombrado los delegados que han de formar el Comité de jurisperitos, la cual se encargará de la interpretación del pacto de la Sociedad.

Ha sido designado para representar a España el marqués de Villarrutia.

Los indígenas filipinos

Manila, 17.

El domingo pasado un grupo de indígenas atacó la Casa-Escuela de la Isla de Mindanao, matando a tres maestros, un teniente, un sargento y ocho policías.

Hubo necesidad de pedir auxilio a las tropas norteamericanas.

UNA DIMISION

Atenas, 17.

Ha presentado la dimisión el comandante general de la flota helena.

LA PRESIDENCIA DE NICARAGUA

París, 17.

Como consecuencia de la muerte del presidente de la República de Nicaragua, don Diego Chamorro, se ha efectuado la transmisión de poderes al vicepresidente de la misma, don Bartolomé Martínez, tal como se estipula en la Constitución de Nicaragua.

ENTRE PRESIDENTES

París, 17.

El presidente señor Millerand ha obsequiado con un banquete al presidente de la República checo-eslovaca, señor Masaryk, asistiendo el ministro de Negocios extranjeros señor Beneš y el Cuerpo diplomático extranjero.

Al final del banquete el señor Millerand pronunció un discurso, en el cual dijo que la presencia en París del presidente Masaryk es una prueba de que entre ambas naciones continúa existiendo y manteniéndose una estrecha y fuerte colaboración. "Esperamos que esta colaboración—continué diciendo el señor Millerand—produzca los resultados más halagadores en lo que se refiere al mantenimiento del respeto a los tratados, asegurando la ejecución de los compromisos existentes y consiguiendo, de este modo, el restablecimiento de la estabilidad europea.

Los Estados de la Europa occidental y oriental no tienen defensor más sincero que Francia, la cual desea que los países de las regiones danubianas entren en una próspera y floreciente situación. Francia, por su parte, no desea otra cosa que observar los tratados, cumplir sus obligaciones y obtener el pago de las reparaciones, sin alentar la menor idea de establecer los regímenes de opresión, que han quedado definitivamente abolidos".

El presidente Masaryk contestó recordando la excepcional importancia que tuvo la intervención de Francia en el movimiento liberador de Checo-eslovaquia. "Trabajamos leal e infatigablemente—añadió—para consolidar nuestra situación en la Europa central. Y como nos damos perfecta cuenta de la importancia de esta tarea, consagramos todos nuestros esfuerzos para llevarla a cabo. Respetamos y respetaremos los tratados de paz—terminó diciendo—por considerarlos justos en su totalidad, y com prendemos perfectamente que todas las obligaciones que constan en ellos, especialmente y ante todo las reparaciones, deben ser honradamente cumplidas".

LOS FERROCARRILES INGLES

Londres, 17.

El Gobierno británico se ocupa actualmente de ultimar los términos de un contrato con algunas grandes Compañías ferroviarias, lo que permitirá dar trabajo a numerosos obreros en paro forzoso.

Hasta 1926 deben gastarse cuarenta mil-

liones de libras en el desarrollo de las redes ferroviarias, de los cuales catorce millones deberán gastarse en los alrededores de Londres.

Van a construirse también 150 puentes.

SOCORRO DE FRANCIA AL JAPON

París, 17.

La cantidad recaudada por la Prensa francesa con destino a las víctimas del terremoto del Japón asciende ya a 2.372,068 francos.

LA COSECHA ARGENTINA

Buenos Aires, 17.

La estadística oficial del ministerio de Agricultura evalúa la próxima cosecha argentina en 6.770,000 toneladas de trigo, 1.930,000 toneladas de lino, 850,000 de avena, 200,000 toneladas de cebada y 94,000 toneladas de centeno.

PEQUEÑO GABINETE ALEMAN

Londres, 15.

El corresponsal del "Daily Chronicle" en Berlín dice que para facilitar la tarea del Gobierno, el canceller Stresemann se propone crear en el seno del Gabinete actual un pequeño Gabinete de acción del cual formarán parte el canceller y los ministros de la Defensa, Economía, Trabajo e Interior.

RUSIA Y FRANCIA

París, 17.

Comunican de Amberes que el diario "Neptune" de aquella ciudad, hablando de la presencia en París del director del Banco de Rusia, señor Seelmann, dice que el viaje tiene por objeto someter al Gobierno francés ciertas proposiciones de carácter financiero.

Parece que el señor Seelmann trata de obtener que Francia reconozca la República de los soviets contra el reconocimiento por parte de Rusia de la deuda exterior. Además el Gobierno ruso ofrecería indemnizar a los súbditos franceses cuyos bienes han sido expropiados y algunas concesiones petrolíferas a Francia.

CAMPEONATO

París, 17.

El Comité de urgencia de la Internacional Boxing Unión ha resuelto por unanimidad aceptar el reto lanzado por el campeón español Ricardo Alls contra Hobin para disputarse el título de campeón de Europa del peso welter.

En su consecuencia, y de conformidad con los reglamentos, se ha concedido a Hobin un plazo de treinta días, que terminará el día 15 de noviembre, para recoger el reto de Ricardo Alls.

ITALIA EN LA CUESTION DE TANGER

París, 17.

El "Petit Parisien" dice que, según sus noticias, se han llevado a cabo determinadas gestiones en Londres, París y quizás también en Madrid, con el fin de que Italia participe en las próximas negociaciones concernientes a Tánger.

Dicho diario hace observar que si fuere así se tergiversaría el carácter de una cuestión de orden puramente local, que deben resolver las tres únicas potencias interesadas y se olvida que Italia firmó un documento por el cual se desinteresó completamente de las cuestiones de Marruecos.

Añade el "Petit Parisien" que según

sus informes, el protocolo cuya firma precederá a la clausura de la Conferencia de París será comunicado a Italia, de cuya potencia se solicitará que emita su parecer en esta cuestión.

LA LABOR FRANCO-ESPAÑOLA EN MARRUECOS

París, 17.

La "Republique Française" escribe: "Persistimos en creer que la falta de confianza de que los españoles han dado muestras y siguen demostrando aún hacia nosotros, en lo que se refiere a Marruecos, es una grave falta política por su parte."

Después de llamar la atención del Directorio acerca de los germanófilos españoles, quienes—dice la "Republique Française"—han querido hacer demasiado tiempo de la cuestión de Tánger la toa de la discordia entre Francia y España, este diario concluye diciendo que el momento actual es propicio al Directorio para reparar faltas pasadas y pensar en una política de estrecha colaboración franco-española, sin la cual no se puede soñar con realizar en Marruecos la labor sólida y eficaz anhelada.

ENTREVISTA DE VEINTE MINUTOS

París, 17.

El señor Poincaré recibió esta mañana al encargado de Negocios de la Embajada alemana, von Hoesch.

La entrevista duró, aproximadamente, unos veinte minutos.

No se ha facilitado a la Prensa ningún comunicado oficial de esa conferencia.

LA FIESTA DE LA RAZA EN PARÍS

París, 17.

La Casa de España en esta capital organizó ayer en los salones del Hotel Continental una brillante "soirée" con motivo de la Fiesta de la Raza.

La concurrencia fué enorme, figurando en ella toda la colonia española.

Varios artistas españoles tomaron parte en la fiesta, la cual terminó con un lucido baile.

COMUNICADOS DE LA COMISION DE REPARACIONES

París, 17.

La Comisión de Reparaciones publicará esta noche, probablemente, un comunicado oficial acerca de las proposiciones que se han hecho respecto al empréstito húngaro.

También publicará otro comunicado oficial relativo a los estudios técnicos realizados por los peritos belgas sobre las reparaciones, cuyo texto fué sometido a su examen esta mañana.

MINISTRO PORTUGUES DIMISIONARIO.

Lisboa, 17.

El ministro de Agricultura ha presentado la dimisión de su cargo.

EXCUSAS DE ALEMANIA A BELGICA

Bruselas, 17.

El encargado de Negocios de Alemania en esta capital ha notificado al ministro de Negocios extranjeros, señor Jasparr, que el Reich ha ordenado a los ferroviarios que reanuden el trabajo en el Ruhr.

Añadió el citado encargado de Negocios que era del todo imposible recaudar el impuesto sobre el carbón a causa de las actuales condiciones económicas y que era en extremo difícil reembolsar a los industria-

los el importe de las entregas de carbón que se hicieran a Bélgica.

El señor Jaspas contestó que dicha cuestión afecta tan sólo al Reich y a los industriales y que en todo caso Bélgica no pagaría esos carbones.

PROVOCACION RECHAZADA

Dusseldorf, 17.

En la ciudad de Bonn un alemán fué gravemente herido ayer por un centinela francés, a quien había provocado.

HUELGA GENERAL

Dusseldorf, 17.

Ha sido declarada la huelga general en Mannheim.

En las calles de dicha ciudad se han producido varios encuentros, cambiándose algunos disparos.

Las tropas de ocupación no han intervenido para nada.

RESTAURACION JAPONESA

Nueva York, 17.

Despachos procedentes del Japón dicen que la obra de reconstrucción de las ciudades que quedaron destruidas por el terremoto se está realizando con actividad grandísima, habiéndose reparado ya muchas viviendas y restaurado numerosos edificios públicos.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Del Congreso de la edificación

Madrid, 18.

El Congreso de la Edificación ha continuado hoy sus tareas.

Comenzó a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de I compañero González.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda admitir al compañero Luis Fernández como delegado de Llano del Real.

Se lee un dictamen de la Comisión revisora de cuentas, aprobándose éstas por unanimidad.

El Congreso toma en consideración un dictamen que presenta la Comisión reformadora de los estatutos.

Se aprueba la declaración de principios que precede al articulado, así como los cuatro primeros artículos.

Al llegar al artículo quinto se discute la conveniencia de admitir o no a las Federaciones regionales.

El Comité aboga porque desaparezca la palabra regional.

Se aprueba el artículo.

El compañero Mora presenta una proposición favorable al aumento de la cuota actual.

La ponencia estima que no se debe acceder a este aumento. Otros delegados se oponen y se acuerda rechazar el aumento por mayoría de votos.

Se levanta la sesión.

De Marruecos

**APARATO DESTROZADO ::
OFICIALES HERIDOS :: DOS
SOLDADOS MUERTOS :: BOM
BARDEO DE LA ZONA DE ASD
EL-KRIM.**

Madrid, 18.

Parte oficial de Guerra:

Zona oriental.—En la tarde de ayer, en territorio de Melilla, en las inmediaciones del Aeródromo de Nador, aterrizó violentamente un aparato Bristol, que resultó destrozado.

El piloto, capitán Esteban, sufrió conmoción visceral, y resultaron con contusiones el capitán Fernández Cordón y el teniente Lastrea, los dos de regulares de Alhucemas.

La batería de Tizzi Azza principal hizo fuego sobre grupos enemigos.

Durante el día de ayer fué hostilizada la plaza de Alhucemas con fuegos de fusil y de cañón, siendo contrabatiado por la plaza, pero teniendo que lamentar la muerte de dos artilleros de la batería de San Miguel, que fueron alcanzados por una granada. Se llamaban Juan Rico Sánchez y Primitivo González Fernández. Además la edificación de la plaza sufrió desperfectos.

En la tarde de hoy, en el vapor correo de Málaga embarcó una batería de artillería del grupo de a caballo, con un efectivo de un jefe, cuatro oficiales y 139 de tropa, con los elementos y material correspondiente.

La aviación ha bombardeado la casa de Abd-el-Krim, arrojando 35 bombas de once kilos.

Hoy, a primeras horas, marchó el general en jefe a visitar el sector de Ach de Madar, regresando a última hora de la tarde. En la zona occidental, sin novedad.

**DISPERSION DE REBELDES ::
AL HOSPITAL.**

Melilla, 18.

La batería emplazada en Tayudat ha disparado sobre grupos enemigos.

Han ingresado en el hospital, heridos de accidentes, los soldados Manuel Aguirre y Francisco Puyero.

Se ha hecho cargo de la jefatura del Estado Mayor el teniente coronel Molins.

Se han recibido telegramas de la familia real interesándose por estado del coronel italiano Vitto.

Esta madrugada han ingresado en el Hospital de la Cruz Roja el piloto de aviación capitán Alfonso Esteban, con magullamiento en distintas partes del cuerpo; el capitán de regulares Manuel Fernández, con contusiones e la cabeza, y el teniente de regulares Gonzalo Díez de la Lastra, con magullamiento en el hombro izquierdo, todos de pronóstico reservado.

Exito teatral

Madrid, 18.

En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche una zarzuela original, la letra de los señores Romero y Fernández Saw, y la música del maestro Vives.

La zarzuela, titulada "Doña Frasquita", tiene tres actos.

Se aguardaba este estreno con verdadera expectación, porque los que conocían la música aseguraban que superaba a las es-

trenadas en estos últimos tiempos por el popular maestro catalán.

Los augurios se han confirmado plenamente, porque a estas horas, en que se han representado dos actos, el éxito ha sido grandioso, repitiéndose varios números, ovacionándose estruendosamente a los autores y vitoreándose al maestro Vives, llegándose a afirmar que el éxito no tiene precedentes.

Fratricidio

Alicante, 18.

En el pueblo de Cuevas rieron los hermanos Francisco y Antonio Criado.

El último asestó una puñalada a su hermano dejándolo en estado agonizante.

Confesó su delito ingresando en la cárcel.

Desgracias a granel

Bilbao, 18.

En Amoravieta un camión atropelló a la joven Pascual Uribarri, dejándola gravísima.

En Gallarta se cayó a un pozo y murió ahogado el niño de dos años Hilario Calvo.

UN CUADRO DE RIBERA

OBROERO HERIDO

Bilbao, 18.

La Junta de Cultura vaaga de la Diputación está en negociaciones para adquirir el magnífico cuadro de Ribera, que fué llevada de España a Francia cuando la invasión francesa.

La heredera de un brigadier, que fué quien lo llevó a París, pide por él diez mil pesetas.

— En el hospital ha ingresado el obrero Timoteo Lezaga, de 26 años, que se produjo heridas graves con un martillo en el taller donde trabajaba.

Las desdichas de un periodista

Sevilla, 18.

En la semana anterior fué detenido el periodista Joaquín Quiñones. Aclarado el asunto en el Juzgado, fué puesto en libertad, y el director del diario a cuya Redacción pertenece el señor Quiñones, recibió explicaciones satisfactorias.

Inopinadamente, volvió a ser detenido y conducido al Juzgado por la guardia civil.

Esta nueva detención obedeció a que, por negligencia, no se había comunicado a la guardia civil la anulación de la primera orden.

NOTICIAS LOCALES

Riña

Por asuntos sindicales rieron en la calle del Taulat los obreros cantereros José Solano Ruiniquiá, de 25 años, y Félix Santmartín, de 42.

El primero resultó de la contienda con una leve herida en un brazo.

Telegrama

Los obreros de la fábrica de tintes y aprestos de Juan Creus y Compañía (sucesores de Francisco Vila), en número de 120, han solicitado el indulto de Nicolau y Mateu.

De cooperativismo

Sistema de distribución

Por los grandes economistas, han sido preconizadas como principales funciones en la futura sociedad, la producción y la distribución de las cosas, en lo que más de cerca afecta a la vida del hombre.

Y no hay duda que aparte de otra índole de funciones inherentes a las indicadas (relegadas a segundo orden), son ellas los fundamentos de la vida social.

La producción es el nervio más esencial de la vida humana, es lo más vital y más complejo; de donde nace igualmente el bien que el malestar, y según sean los factores que en la producción intervengan; condiciones en que se haya de desenvolver y normas de regulación, ello nos dirá el grado de justicia imperante en favor o en contra del esfuerzo del que produce, pero siempre será primer factor de la vida en sociedad.

Aparejado y casi de igual importancia resulta la función distributiva, de lo que tenga algún valor en cambio y para la vida del hombre. De aquí nace el comercio de las cosas que tiene lugar para que lleguen del punto de donde se producen, al punto donde han de consumirse, y como el sistema que actualmente rige es sumamente caro por el gran número de agentes que en ello intervienen, de aquí que el sistema cooperativo, persiga el fin de eliminar esos agentes intermediarios, que son los que encarecen la producción; es decir, todo lo que es objeto indispensable para el consumo del hombre y que es objeto de cambio.

Es, pues, el sistema de distribución que las cooperativas impulsan, el más económico y eficaz y lo que más alienta a los cooperativistas, a proseguir en sus doctrinas, por entender que este sistema aprovecha hoy, por hallar al obrero mejoras de importancia y sirve de ensayo y preparación para el mañana, cuando sean precisos órganos de distribución en sustitución de la organización actual.

Quizás a los profanos parecerán utópicas estas ideas y las apreciaciones disparatadas, a pesar de ser una cuestión por demás sencillísima, que sólo tiene de difícil el que la mayoría de la clase trabajadora no se decida a ingresar en la cooperación, porque de lograrse esto, lo demás sería elemental. Tenemos ejemplos de varias clases que nos enseñan cómo en poco tiempo quedaría organizada la distribución de todo lo necesario al consumo, incluso aprovechando el régimen que rige en alguna de las cooperativas, sin perjuicio de que podrían ser establecidos regímenes distributivos de varias clases, asimilados a los de Noruega, Rusia o Francia.

Hemos visto en la gran guerra mundial

cómo en algunos pueblos de Francia los detallistas emigraron y los habitantes quedaron rápidamente organizados en cooperativa, disfrutando de las ventajas del régimen de distribución cooperativo, a pesar de los inconvenientes del transporte, por efecto entonces de la guerra, y hoy mismo existe pueblo que no tiene tenderos ni detallistas y la distribución se hace perfectamente.

De otras partes podrían hacerse citas del crecimiento espontáneo de la cooperación y de la facilidad con que las cooperativas se han nutrido de elementos que antes eran refractarios, sin que esto fuera obstáculo a entibiar ni perturbar el fin de la cooperación, no debiendo temer, porque no hay motivo para ello, de las grandes aglomeraciones de socios en las cooperativas, ni de que existan las cooperativas en gran número, desde luego, mirado bajo el punto de vista del deseo de acelerar lo más rápida y eficazmente posible la transformación social, pues seguir siendo los cooperativistas un reducido número, sería perder el tiempo y lo que conviene e interesa es que sean los más o la totalidad entre la clase obrera, que pueda llegar un momento que sirvan a la sociedad en este país, como sirvieron en la Rusia de los soviets, aunque sea con otra clase de República, y para que ello se aprecie bien, véase lo sucedido en Rusia.

Cuando en este país se hizo la revolución en 1917, la cooperación se libró de una porción de trabas, y progresó al punto de que el Gobierno provisional se apoyó en ella, contando por dichos efectos en diez millones de cooperadores y con un giro de quince millones de millones de rublos.

Esto provocó luego la desconfianza de las autoridades soviéticas al subir este Gobierno, y de momento la cooperación fue como a tal, casi anulada, viéndose forzada a ser Comunidades de Consumo; pero pronto se vió que era indispensable la función que podían ejercer de distribución en la forma cooperativa, y mediante un decreto de 12 de abril de 1918, se les dió todo el realce e importancia, siendo una de las partes de dicho decreto como sigue:

"Todo consumidor está obligado a hacerse miembro de una Cooperativa".

Esta invitación va acompañada de numerosas ventajas concedidas a las Cooperativas (dispensa de impuestos, etc.). Representantes de Sociedades Cooperativas y de Uniones de éstas, participan en el trabajo de órganos oficiales, que son encargados del control de las empresas comerciales privadas y pueden requisarlas en provecho del Estado y además señala que:

"Solamente dos Sociedades, a lo más, po-

drán subsistir en los límites de cada región una para todas las clases de la población y una para los obreros."

Como puede verse, pues, no sólo se obligó a los obreros a que ingresaran en las cooperativas, sino que no se temió la aglomeración, y gracias a esta clase de organizaciones, que ya en Rusia eran importantes antes de la revolución, y que, de lo contrario, el hambre y la miseria habrían hecho muchos más estragos de los que han sufrido en dicho país.

Debido a la poca estabilidad de la política de revolución constante de los soviets, fueron mermadas las facultades del decreto aludido; pero poco después, en 20 de marzo de 1919, vuelve a afirmarse la indispensable necesidad del sistema de distribución cooperativo; tanto es así, que dicho decreto de marzo de 1919 vuelve al sistema de Comunidad de Consumo, como órgano de repartición única en cada localidad. Para crear esta Comunidad, a la cual todo ciudadano tiene el deber de afiliarse, se toma por base la Cooperativa obrera prevista por el decreto de abril de 1918.

Con estas disposiciones, los antiguos órganos oficiales de abastecimiento ceden a las Comunidades referidas la tarea de repartición de productos, triunfando el sistema cooperativo definitivamente, lo que da luego lugar a que los primeros representantes que después de la revolución trataron con los aliados, nombrados por el Gobierno soviético, fueron Krassin y Litvinoff, representantes directos de la potencialidad de la cooperación.

¿Puede esto servirnos de enseñanza? Desde luego que sí; pero con la variación de alguno de sus aspectos, y en lo que nos interesa más, que es, especialmente, en la distribución, la lección puede ser muy aprovechable.

Teniendo en cuenta la forma de gobierno, que es cuestión esencialísima para la viabilidad del sistema, aquí nada debe preocuparnos al este caso llegara, contando siempre con que la clase obrera se dispusiera a ser cooperativista, porque aunque ésta de momento no fuese experta en esta función, de sobra se dispone de elementos técnicos en las Cooperativas y fuera de ellas para llegar a una organización cooperativa y de cooperativas que permitiera un sistema de distribución económico y práctico, por medio del cual los consumidores y los cooperativistas se quitasen de encima todo el peso de intermediarios y acaparadores que tiene que llevar a costas, contribuyendo a que la vida de todo ciudadano sea poca cosa menos que imposible.

Parece, pues, que como medio de gran economía y de transformación social, debemos estar conformes y votar por la pronta implantación del sistema de distribución cooperativista.

ELADIO GARDQ.

PAÑERÍAS SALMERÓN

DE LA

COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL

SE REALIZAN LAS EXISTENCIAS DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE SABADELL POR NO SER POSIBLE LA EXPORTACION

Corte de traje, todo lana, a 25 pts.

Corte de traje, todo estambre, a . . . 50 pts.

Corte de traje, estambre Australia, a. 75 pts.

El mejor corte de abrigo, por. 25 pts.

Antes de comprar sus cortes de traje o abrigo visite estos Grandes Almacenes y quedará sorprendido

13-SALMERON-13